UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

PROYECTO DE GRADO

PROPUESTA PARA CREAR UN PERIÓDICO DIGITAL ESPECIALIZADO EN TEMAS DE LA POBLACIÓN DE LAS DIVERSIDADES SEXUALES Y GENÉRICAS DEL PAÍS PARA LA VISIBILIZACIÓN, DENUNCIA E INTERPELACIÓN FRENTE A LA SOCIEDAD Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Postulante: Condori Carita Roberto

Tutora: Lic. Helen Álvarez Virreira

PROYECTO DE GRADO PRESENTADO PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

La Paz – Bolivia

2017

ÍNDICE

Pág.

INTRODUCCIÓN……..5

CAPÍTULO UNO

PROBLEMA……7

I. MARCO HISTÓRICO ……7

II. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA……7

III. PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA……8

IV. METODOLOGÍA……..12

A. MÉTODO CUALITATIVO……..12

B. TIPO DE ESTUDIO: INVESTIGACIÓN–ACCIÓN……12

C. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN……14

CAPÍTULO DOS

I. DIAGNÓSTICO: ¿EN QUÉ MOMENTO LAS DIVERSIDADES SEXUALES Y GENÉRICAS SON NOTICIA? UN ACERCAMIENTO AL TRATAMIENTO INFORMATIVO EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS…18

A. PERIÓDICO EXTRA AÑO 2015……21

B. PERIÓDICO PÁGINA SIETE AÑO 2015……28

CAPÍTULO TRES

MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL……..35

I. LA POBLACIÓN DE LAS DIVERSIDADES SEXUALES Y GENÉRICAS……..35

A. ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO……..35

B. HISTORIA DE LAS DIVERSIDADES SEXUALES Y GENÉRICAS……40

II. DISCRIMINACIÓN……43

A. DISCRIMINACIÓN A LA POBLACIÓN DE LAS DIVERSIDADES SEXUALES Y GENÉRICAS……..44

B. HETEROSEXUALIDAD OBLIGATORIA……47

C. ESTEREOTIPOS DE LA POBLACIÓN DE LAS DIVERSIDADES SEXUALES Y GENÉRICAS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN……..50

D. ENAJENACIÓN DE LA REALIDAD POR PARTE DE LA POBLACIÓN DE LAS DIVERSIDADES SEXUALES Y GENÉRICAS……..54

III. LA DEMOCRATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN……56

A. INTERNET Y POBLACIÓN DE LAS DIVERSIDADES SEXUALES Y GENÉRICAS……59

IV. PERIODISMO DIGITAL……57

A. CARACTERÍSTICAS DEL PERIODISMO DIGITAL……59

B. ESCRITURA PARA LA WEB……61

V. GÉNEROS PERIODÍSTICOS……64

VI. ESPECIALIDADES EN PERIODISMO……..74

A. PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN……78

B. PERIODISMO SOCIAL……79

C. PERIODISMO POLICIAL/JUDICIAL……..81

D. PERIODISMO POLÍTICO……..83

VII. LA HERMENÉUTICA COMO MÉTODO DE INTERPRETACIÓN……85

A. LA HERMENÉUTICA COMO MÉTODO DE INTERPRETACIÓN DEL PERIODISMO……85

B. TOMAR LA PALABRA EN PRIMERA PERSONA……88

CAPÍTULO CUATRO

PROPUESTA……93

I. OBJETIVOS……93

II. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA……..94

III. NOMBRE DEL PERIODICO DIGITAL: SIN GUETO……98

IV. ENFOQUE DE LA PROPUESTA……99

A. ESTILO EN LA REDACCIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL PERIÓDICO DIGITAL SIN GUETO……..101

B. PÚBLICO DESTINATARIO……..104

V. DISEÑO DE LA PÁGINA WEB DEL PERIÓDICO DIGITAL SIN GUETO……..105

VI. DESARROLLO DE LA PROPUESTA ……108

VII. RECURSOS HUMANOS……113

VIII. RECURSOS TÉCNICOS. ……113

IX. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES……114

X. PRESUPUESTO……115

CAPÍTULO CINCO

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES……116

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS……120

CAPÍTULO SEIS

ANEXOS……124

ANEXO 1: EJEMPLO DE LOS CONTENIDOS PARA EL PERIÓDICO DIGITAL SIN GUETO……124

ANEXO 2: RESULTADOS DE LA REVISIÓN HEMEROGRÁFICA……156

ANEXO 3: HOJA DE RESGISTRO - REVISIÓN HEMEROGRÁFICA……166

ANEXO 4: NOTAS PERIODÍSTICAS HALLADAS Y ANALIZADAS……168

ANEXO 5: PROPUESTA DE PLAN DE REDES SOCIALES PARA EL PERIÓDICO DIGITAL SIN GUETO…..176

PROPUESTA PARA CREAR UN PERIÓDICO DIGITAL ESPECIALIZADO EN TEMAS DE LA POBLACIÓN DE LAS DIVERSIDADES SEXUALES Y GENÉRICAS DEL PAÍS PARA LA VISIBILIZACIÓN, DENUNCIA E INTERPELACIÓN FRENTE A LA SOCIEDAD Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de grado trata sobre la creación de un periódico digital especializado en temas de diversidades sexuales y genéricas del país. Históricamente los medios tradicionales de comunicación masiva (prensa, radio y televisión) abordaron los hechos noticiosos generados en la población lesbiana, gay, bisexual, transexual e intersexual (LGBTI) de una forma errónea e equivocada; la re victimización, el sensacionalismo, la banalización y la criminalización de ellas y ellos son los hilos conductores en la mayoría de sus notas periodísticas, y suelen hacer cobertura sólo en fechas específicas. Por otro lado, la agenta institucional LGBTI de Bolivia, marcada por la cooperación internacional, impidió el abordaje periodístico de otras temáticas al margen del tema de prevención VHI-SIDA y a la organización de eventos de transformismo.

El propósito de este estudio cualitativo de investigación-acción es indagar sobre estudios y teorías realizadas en torno al problema de investigación; la falta de un espacio de generación de producción periodística especializada en temas LGBTI, dicha falencia hace que los medios de comunicación tradicionales informen de manera equivocada y consecuentemente consolidan la discriminación contra esta población. Para la comprensión del problema se realizó un diagnóstico exploratorio sobre el tratamiento informativo que realizan dos medios de comunicación impresos de Bolivia.

Una vez conocido el problema, se planteó la propuesta para cambiar la situación actual de la población de las diversidades sexuales y genéricas en los medios de comunicación mediante la creación de un periódico digital conformado por periodistas de la población LGBTI que *tomen la palabra en primera persona* y así dar un enfoque diferente a la hermenéutica periodística. De ese modo, ellos y ellas sean quienes visibilicen su realidad a su propia población y al resto de la sociedad de una forma positiva. La crítica, la interpelación, la propuesta y la denuncia serán aspectos importantes al momento de construir la información sobre temas de esta población que en la actualidad están en la marginalidad periodística.

Esto será posible a través del periodismo digital; el fácil acceso a plataformas virtuales y gratuitas permite que grupos relegados por los medios de comunicación tradicionales puedan crear sus propios medios de comunicación digital para la difusión de sus actividades y demandas de cara a la sociedad que se informa mediante la internet. La población de las diversidades sexuales y genéricas del país es uno de esos grupos que todavía están en una situación de discriminación y marginación no sólo por los medios de comunicación, a pesar de los avances en el reconocimiento de sus derechos en el ámbito legal boliviano. Por ello la necesidad de plantear este proyecto.

CAPÍTULO UNO

PROBLEMA

I. MARCO HISTÓRICO

El presente proyecto de grado realizó su investigación en la ciudad de La Paz en la gestión 2015 y se actualizó en la gestión 2016. En este contexto temporal, los derechos de las personas que pertenecen a las diversidades sexuales y genéricas de Bolivia toman cuerpo y entran en debate público en momentos clave gracias a las acciones de activistas LGBTI. La promulgación de la Ley Nº 807 Ley de identidad de género y su posterior puesta en práctica, las iniciativas de legalizar el matrimonio igualitario y actividades culturales referidas a esta población, son algunos temas que entran en la agenda informativa y coyuntural de los medios de comunicación tradicionales (prensa, radio y televisión).

El reconocimiento de esta población en la Constitución Política del Estado en el Artículo 14, parágrafo II, en la Ley 045 contra toda forma de racismo y discriminación, entre otras, es una muestra del avance en relación a normativas legales inclusivas. Sin embargo "el 66% de la población con diversa orientación sexual e identidad de género continua siendo víctima de la vulneración de derechos a pesar de estar reconocida en la CPE"[1], es decir las leyes ganadas no han solucionado la discriminación que vive la población de las diversidades sexuales y genéricas en Bolivia.

Por otro lado es necesario aclarar que este proyecto de grado se plantea de forma independiente a una institución o medio de comunicación por su naturaleza; la inmediatez y la mercantilización de la

[1] *"Informe de Derechos Humanos de la Población Lesbiana, Gay, Bisexual, Transexual y Transgénero del Estado Plurinacional de Bolivia 2015"*- Informe elaborado por Capacitación y Derechos Ciudadanos CDC.

noticia en los medios tradicionales de comunicación no priorizarían el tema de diversidades sexuales y genéricas de forma constante, por otro lado las instituciones LGBTI actualmente trabajan con el financiamiento de la cooperación internacional; los lineamientos de esta última no contemplan el apoyo en proyectos de tipo periodísticos. Entonces, la creación de este medio de información sobre diversidades sexuales y genéricas debe crearse de forma independiente a estos dos entes para que mantenga los principios planteados en la propuesta.

II. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Un factor importante para la persistencia de la discriminación hacia las diversidades sexuales y genéricas son los medios tradicionales de comunicación (prensa, radio y televisión) que, en su mayoría, describen de forma equivocada los hechos noticiosos generados desde esta población. "Los medios de difusión masiva configuran la subjetividad social, pueden coadyuvar a estructurar paradigmas machistas y patriarcales, incorporando un imaginario de respeto y defensa de los derechos humanos, los mismos que se traducen en las narrativas no sólo periodísticas"[2]. El espectáculo, el morbo, la criminalización, la victimización, entre otros, son los hilos conductores de sus notas periodísticas; "de repente la verdad no es importante, y ni siquiera la lucha política es importante: lo que cuenta, en la información, es el espectáculo. Y, una vez que hemos creado la información espectáculo, podemos vender esta información en cualquier parte. Cuanto más espectacular es la información, más dinero podemos ganar con ella"[3].

[2] FLORES, Patricia (2015). Estudio: *"Entre la discurso y la realidad; Tensiones entre patriarcado y machismo en la reivindicación de derechos humanos"*. Bolivia: Fundación para el Periodismo.

[3] KAPUSCINSKI, Ryszard (2002). *"Los cínicos no sirven para este oficio-Sobre el buen periodismo".* Barcelona-España: Anagrama S. A.

Patricia Flores en su estudio sobre medios de comunicación y género titulado “Entre el discurso y la realidad” menciona que durante el periodo de la investigación (Octubre 2015) no hay noticias vinculadas a personas que pertenecen a las diversidades sexuales y genéricas, ni como fuente informativa, ni como protagonistas de hechos noticiosos. Sin embargo la cobertura periodística suele centrarse en dos fechas específicas al año: 17 de mayo “Día de lucha contra la homofobia y transfobia” y 28 de junio “Día del orgullo gay”.

En ese sentido, los medios tradicionales de comunicación, ya sean por líneas editoriales o por falta de interés de periodistas y propietarios de estos medios, no se ocupan de realizar un seguimiento noticioso de este y de otros grupos discriminados. De esta manera, las y los invisibilizan de forma consciente o inconsciente, o, de darse el caso, informan desde una interpretación insuficiente y errónea sobre los hechos generados desde la población de las diversidades sexuales y genéricas. El panorama de agrava porque los medios tradicionales de comunicación son la principal fuente de información, en consecuencia se monopoliza dicha información; “La paradoja, el drama *y* el peligro están en el hecho de que conocemos cada vez más la historia creada por los medios de comunicación *y* no la de verdad”[4].

Entonces, la falta de un medio de información periodística sobre diversidades sexuales y genéricas de Bolivia genera invisibilización, enajenación, banalización, y también una ausencia evidente de

[4] KAPUSCINSKI, Ryszard (2002). *“Los cínicos no sirven para este oficio-Sobre el buen periodismo”.* Barcelona-España: Anagrama S. A.

reflexión de temas cotidianos de la realidad actual de esta población. Esta falencia desemboca en las siguientes consecuencias:

- La visibilización negativa, errónea o insuficiente que muestran los medios de comunicación a la sociedad sobre temas de la población de las diversidades sexuales y genéricas.
- La ausencia de generación de información periodística crea una enajenación y banalización de quienes integran la población de las diversidades sexuales y genéricas del país.

III. PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Entonces, el propósito de esta investigación es, en primera instancia, conocer en qué momento las diversidades sexuales y genéricas del país es noticia mediante un diagnóstico a dos medios de comunicación impresos, y posteriormente realizar una investigación documental sobre estudios que traten el abordaje periodístico de temas de la población LGBTI tanto a nivel nacional e internacional que permitió construir el marco teórico y conceptual, misma que sustenta la investigación del problema y propuesta de solución: La creación de un periódico digital sobre diversidades sexuales y genéricas del país que retraten de una forma positiva los hechos generados desde esta población.

Para la compresión del problema se plantearon las siguientes preguntas principales: ¿Cuáles son las características del abordaje periodístico respecto a la temática de diversidades sexuales y genéricas?, ¿qué secciones ocupan las noticias sobre diversidades sexuales y genéricas?, ¿afecta la forma de interpretación de los hechos noticiosos sobre diversidades sexuales y genéricas cuando llega al público general?, ¿existen estudios en relación de este tema en Bolivia?

Para responder estas preguntas de investigación fue necesario conocer a profundidad el problema mediante un diagnóstico e investigación documental que permitió lo siguiente:

- Identificar cuáles son las características del abordaje periodístico respecto a la temática de diversidades sexuales y genéricas.
- Comprender cómo afecta la forma de interpretación periodística de los medios de comunicación en relación a las diversidades sexuales y genéricas, cuando llega al público general.
- Indagar sobre estudios realizados en torno a la forma del abordaje periodístico de las diversidades sexuales y genéricas a nivel nacional e internacional.
- Plantear una propuesta de solución a la falta de un medio de información sobre diversidades sexuales y genéricas.

En ese sentido se plantea ¿Cómo crear un periódico digital especializado en temas de la población de las diversidades sexuales y genéricas del país para la visibilización, denuncia e interpelación frente a la sociedad y los medios de comunicación? La respuesta a esta principal interrogante da pie a la propuesta del presente proyecto de grado.

IV. METODOLOGÍA

A) **MÉTODO CUALITATIVO**: "El enfoque cualitativo es recomendable cuando el tema del estudio ha sido poco explorado o no se ha hecho investigación al respecto en ningún grupo social específico"[5]. La elección del enfoque cualitativo en el presente proyecto de grado se debe a que no existen estudios de la forma de abordaje periodístico sobre temas de las diversidades sexuales en medios de comunicación en Bolivia. Este método permitió; la recolección de datos de forma descriptiva y detallada del objeto de estudio, y la comprensión del problema de investigación, cuyos resultados y análisis están desarrollados en el diagnóstico del presente proyecto de grado. La selección de la muestra no pretende generalizar sino describir y comprender el problema.

B) **TIPO DE ESTUDIO: INVESTIGACIÓN–ACCIÓN. "**Es un diseño que articula el conocimiento de los problemas con la acción para resolverlos. Tiene como objetivo transformar las situaciones o procesos que se identifican o se conocen como necesidades o como problemáticas. Sobre la base de un diagnóstico elabora una propuesta de acción para resolver el problema"[6].

Es decir, una vez comprendido el problema; mediante el diagnóstico sobre el abordaje periodístico de población de las diversidades sexuales y genéricas en dos medios de comunicación impresos y la investigación documental realizada que sustenta el presente

[5] HERNÁNDEZ, Roberto (2014) *"Metodología de la Investigación"* (6ta ED.). México: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A.

[6] TINTAYA, Porfirio (2008) *"Proyecto de Investigación"*. Bolivia: Gráfica Singular.

proyecto de grado, la respuesta al problema es la la creación de un periódico digital que aborde temas LGBTI, misma que está desarrollada en el capítulo cuatro del presente informe. En ese sentido, esta investigación-acción pretende, esencialmente, transformar la realidad de la población de las diversidades sexuales y genéricas través del periodismo.

Roberto Hernández Sampieri[7] cita: "*De acuerdo con Álvarez-Gayou (2003)",* tres perspectivas destacan en la investigación-acción y una de las que sustenta con mayor pertinencia a este proyecto de grado es la siguiente:

"La visión emancipadora*. Su objetivo va más allá de resolver problemas o desarrollar mejoras a un proceso, pretende que los participantes generen un profundo cambio social por medio de la investigación. El diseño no sólo cumple funciones de diagnóstico y producción de conocimiento, sino que crea conciencia entre los individuos sobre sus circunstancias sociales y la necesidad de mejorar su calidad de vida".*

En este sentido, Stringer (1999) señala que la investigación-acción es:

a) Democrática*, puesto que habilita a todos los miembros de un grupo o comunidad para participar.*

b) Equitativa*, las contribuciones de cualquier persona son valoradas y las soluciones incluyen a todo el grupo o comunidad.*

c) Liberadora, *una de sus finalidades reside en combatir la opresión e injusticia social.*

d) Detonadora *de la mejora de las condiciones de vida de los participantes.*

[7] HERNÁNDEZ, Roberto (2014) *"Metodología de la Investigación"* (6ta ED.). México: *McGraw-Hill* / Interamericana Editores, S.A.

C) TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Para el presente proyecto de grado se consideraron las siguientes:

1. **Investigación documental:** "Es una estrategia en la que se observa y reflexiona sistemáticamente sobre realidades teóricas y empíricas usando para ello diferentes tipos de documentos donde se indaga, interpreta, presenta datos e información sobre un tema determinado de cualquier ciencia"[8]. Esta técnica se utilizó para la fundamentación teórica conceptual de la investigación y de la propuesta del presente proyecto. Se revisaron; libros, revistas, periódicos, documentos públicos y privados para su posterior compilación. Debido a que el tema fue poco investigado, los contenidos teóricos y empíricos se hallaban dispersos.

2. **Revisión bibliográfica:** "Es el trabajo preliminar que realiza el investigador para poder llevar a cabo su estudio, que consiste en conocer y clasificar, a través del análisis o de una lectura panorámica de los textos, aquellos materiales (documentos censos, libros, artículos, etc.) que tratan teórica e empíricamente cuestiones relacionadas con el problema de estudio"[9]. Esta revisión permitió el acercamiento al problema a investigar y, especialmente, indagar sobre información disponible en torno al problema de investigación para la construcción del marco teórico y conceptual. Las fuentes documentales se dividieron en dos partes:

    - **Fuentes primarias:** libros, artículos periodísticos, artículos de publicaciones periódicas, documentos oficiales, y páginas en internet.

[8] *"Importancia y definición de la investigación documental"*. (2007) México : http://www.geiuma-oax.net/asesoriasa
[9] ROJAS, Raúl (2007) *"Investigación Social Teoría y Praxis"*. (12va ED.) México: Plaza y Valdez S.A.

- **Fuentes secundarias:** informes especializados en relación a la temática, estadísticas, normativa legal nacional.

3. **Observación cualitativa:** "Esta técnica permite, registrar, copiar y fotografiar en nuestras sensaciones el objeto de investigación, información que posteriormente será descompuesta en sus elementos y recompuesta teóricamente desde una determinada estructura interpretativa"[10]. La técnica de observación del presente proyecto es la "observación no participante" y tiene dos variantes: la directa y la indirecta. La que se plantea es la indirecta porque se realiza una revisión documental.

- **Revisión hemerográfica:** "La investigación hemerográfica se basa en artículos o ensayos de revistas, periódicos y folletos; siempre y cuando tengan respaldo fidedigno de su información. (1a fuente)"[11]. "La información de prensa es un producto perecedero, de consumo inmediato, que debe llegar oportunamente al consumidor cotidiano. Sin embargo, no se agota ahí su importancia, pues alcanza trascendencia en la acumulación sucesiva de sus ediciones, que construyen a diario la compleja y multiforme historia de los hombres y de los pueblos. Los sucesos son dados para su estudio una vez que ingresaron al terreno del

[10] TINTAYA, Porfirio (2008) *"Proyecto de Investigación"*. Bolivia: Gráfica Singular.

[11] *"Investigación Hemerográfica".* Artículo disponible en https://optoetria1102.wordpress.com/2013/03/08/investigacion-hemerografica-%E2%86%92-tipos-de-articulos-2/

pasado, a través de la escritura legada por los testigos pretéritos, aquello que Michel Foucault designa como el archivo ofrecido al estudioso para el análisis"[12].

La revisión hemerográfica permitió la selección de todos los productos periodísticos referidos a la población de las diversidades sexuales y genéricas en los medios impresos elegidos; los parámetros de selección están especificados en el diagnóstico del presente trabajo. El análisis de contenido de cada producto periodístico se realizó mediante una ficha de monitoreo de medios prediseñada.

- **Ficha hemerográfica:** Es la herramienta principal para este Estudio Exploratorio que utilizó la ficha de monitoreo sugerida por el Proyecto Monitoreo Global de Medios (GMMP)[13]. Esta ficha de revisión hemerográfica prediseñada permitió un acercamiento a la forma de cobertura periodística sobre temas de diversidades sexuales y genéricas en dos medios impresos y su posterior análisis y conclusiones.

[12] CAMARILLO, María Teresa (2015) *"La investigación hemerográfica"*. México: *Boletín del Instituto de investigaciones Bibliográficas b*, vol. xx, núm. 1 y 2.

[13] Proyecto de Monitoreo Global de Medios (GMMP) es la investigación del género en los medios más extensa que existe. Es también la iniciativa de incidencia pública más grande en el mundo que evalúa cómo ha ido cambiando la representación de género en los medios. Y es el único proyecto que incluye entre sus participantes a miembros de organizaciones populares y de base así como estudiantes universitarias, investigadoras y comunicadores profesionales. Todas y todos los participantes lo hacen en forma voluntaria, siguiendo recomendaciones de Naciones Unidas y de la Plataforma de Acción de Beijing de 1995. Disponible en: http://whomakesthenews.org/gmmp-2015#spanish

Es necesario aclarar que esta ficha de monitoreo, pensada para el tema de género y mujeres en los medios de comunicación masiva, se adecuo levemente en su categorización para responder a las preguntas de investigación y así obtener aportes más significativos en sus resultados.

- **Unidad de análisis u observación:** "Es el elemento (persona, institución u objeto) del que se obtiene información fundamental para realizar la investigación. Puedes existir diversas unidades de análisis de investigación según sea el tipo de información que se requiera dependiendo de los objetivos de estudio"[14]. En este caso específico fueron todos los productos periodísticos emitidos en la gestión 2015 en dos medios impresos; periódico Página Siete y el periódico Extra.

[14] ROJAS, Raúl (2007) *"Investigación Social Teoría y Praxis"* (12va ED.). México: Plaza y Valdez S.A.

CAPÍTULO DOS

I. DIAGNÓSTICO: ¿EN QUÉ MOMENTO LAS DIVERSIDADES SEXUALES Y GENÉRICAS SON NOTICIA? UN ACERCAMIENTO AL TRATAMIENTO INFORMATIVO EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS.

La representación social de las diversidades sexuales y genéricas fue abordada históricamente en los medios masivos de comunicación. "Las noticias relacionadas con este sector social ha sido, la gran mayoría de las veces, a partir del prejuicio, el escarnio y la estigmatización. Así lo demuestran las imágenes de periódicos desde principios del siglo XX cuando los grabados de José Guadalupe Posada sobre los 41; aquel baile de homosexuales que fue irrumpido por la policía porfiriana el 17 de noviembre de 1901, se inauguró la cobertura sobre sucesos noticiosos que relataban las andanzas de lo que en su momento se denominó como "*hombres de costumbres raras*"[15].

Así, la cobertura periodística realizada por periodistas, editores, diseñadores y toda persona que interviene en la construcción e interpretación de la noticia, aportan puntos de vista que devienen de prejuicios culturales que se han construido históricamente sobre el ser no heterosexual. Es por ello que no es extraño que las noticias en torno a la población de las diversidades sexuales y genéricas se realicen a partir de mitos sociales que tuvieron como resultado la estigmatización de esta población.

Las secciones que ocupan las noticias de las diversidades sexuales y genéricas en los medios de comunicación se concentran en:

[15] MEDINA, Antonio (2012). *"Representación social de los homosexuales en la prensa de nota roja: un primer acercamiento al análisis mediático sobre la percepción sobre los homosexuales en los medios de comunicación".* México: "V Encuentro de disidencia sexual" Universidad Autónoma de la Ciudad de México. http://portal.uacm.edu.mx/Documentos/VEncuentrodedisidenciasexual/tabid/2315/Default.aspx

- Crónica roja; se criminaliza a esta población porque "no existe un abordaje de los derechos humanos y forman parte de un imaginario que esta fuera de la legalidad, y por tanto no son sujetos de buen trato, no son sujetos de diferenciación de sus identidades, ni mucho menos de proveerlos o tratarlos desde un abordaje de derechos humanos"[16].
- Farándula, entretenimiento y sociedad; "Que terminan por banalizar o «*farandulizar*» la homosexualidad". [17]

En la cobertura periodística muchas veces se re victimiza a quienes protagonizan los hechos noticiosos, este fenómeno se ve más claro en noticias sobre violencia machista hacia la mujer y el feminicidio como lo menciona Patricia Flores; "La narrativa periodística apela a un lenguaje descriptivo y breve de los hechos, y si se trata de una segunda entrega noticiosa de un hecho ya publicado se evidencian detalles referidos a la víctima y se eximen datos del presunto agresor, asesino o feminicida"[18]. Muy pocas veces los medios de comunicación realizan un seguimiento noticioso y la sociedad se queda con la foto del homosexual golpeado, la transexual asesinada, o con el prejuicio de la violadora que tiene *tendencias lésbicas*[19], etc., Flores, respecto a este punto, menciona que los medios de comunicación, en caso de los feminicidios, no realizan una investigación a profundidad porque "la inmediatez prima, sumada a las condiciones laborales que en general son

[16] Comunidad Homosexual Esperanza para la Región Loreto CHERL (2015). *"Relación de los medios de comunicación y la comunidad LGBT de Iquitos; itinerarios de permanente tensión"*. Perú: www.cherlperu.org

[17] Colombia Diversa (2003). *"Periodismo para la diversidad-Producción periodística sobre la población LGBT en Colombia.* Colombia: www.colombiadiversa.org

[18] FLORES, Patricia (2015). Estudio: *"Entre la discurso y la realidad; Tensiones entre patriarcado y machismo en la reivindicación de derechos humanos"*. Bolivia: Fundación para el Periodismo.

[19] "*Tendencia lésbica*" así califica la periodista del periódico Extra Cinthia Zambrana de un caso de supuesta violación de una menor de edad: *"(…) Después de recibir la denuncia, la policía comenzó las investigaciones. Los datos preliminares hacen sospechar a los agentes del orden que existen más víctimas de la mujer con tendencias lésbicas. (…)"* Publicado en el periódico Extra el 11 de enero de 2015.

limitadas, escaso tiempo, austeridad en infraestructura, pocos incentivos a reforzar las capacidades de periodistas, reporteros/as o de los propios jefes de información; así como bajos salarios, entre otras condiciones que ponen freno a profundizar en los hechos noticiosos". Esta realidad se encarece más cuando se trata de la población que pertenece a las diversidades sexuales y genéricas.

El sensacionalismo es otra característica cuando se aborda el tema de las diversidades sexuales y genéricas; se trata al sujeto como algo festivo, alegre y en mayor medida, se resalta su vida u orientación sexual. "En algunos titulares se tiende a la exageración y a destacar elementos impresionantes para la moral o las buenas costumbres. No es necesario crear acciones sensacionales para referirse a personas LGBTI; eso banaliza la información"[20].

La *heteronormatividad*[21] hace que las historias *positivas* sobre las diversidades sexuales y genéricas no se visibilicen en los medios, por ejemplo, en las notas sobre el "Día del Amor y la Amistad", las referencias se remiten solamente a parejas heterosexuales y en ningún momento al amor entre hombres o entre mujeres, o bien a otras expresiones sexuales distintas.

En ese sentido, es necesario un acercamiento al tratamiento periodístico sobre temas de las diversidades sexuales y genéricas en dos medios impresos que tienen llegada nacional y así, a partir

[20] Colombia Diversa (2003). *"Periodismo para la diversidad-Producción periodística sobre la población LGBT en Colombia.* Colombia: www.colombiadiversa.org

[21] "El sexo es el núcleo natural que se actualiza en prácticas de género, entre las que se incluye un deseo y una práctica sexual orientados hacia un objeto del sexo «opuesto»". Revisado en: *"Teoría Queer: reflexiones sobre el sexo, sexualidad e identidad. Hacia una politización de la sexualidad"*- David Córdova García. Madrid España 2005 pág. 52

de la revisión hemerográfica, sustentar lo anteriormente citado y comprender el problema del presente trabajo de investigación. Se optó por este medio de comunicación (prensa) porque es más factible realizar un análisis profundo *post* publicación y sus ediciones son tangibles y de fácil acceso al público, lo cual no pasa con la radio o la televisión.

A. PERIÓDICO EXTRA AÑO 2015

El periódico EXTRA desde su puesta en circulación en el año 1999 tuvo una gran aceptación en el público popular por su precio accesible y por el enfoque sensacionalista de sus contenidos periodísticos; "ese perfil se funda en el formato más manejable, el tabloide, un diseño llamativo (con grandes titulares, fotografías e ilustraciones sugerentes y uso de colores contrastantes) y un manejo discrecional de contenidos sobre transgresiones a la ley (robos, crímenes, secuestros, tráfico de drogas, empleo no autorizado de armas, etc.), a la moral aceptada (violaciones, abusos de autoridad, corrupción, etc.) o a la normalidad esperada (accidentes, tragedias)"[22].

En la actualidad el enfoque pareciera haber cambiado; sus principales titulares se basan en temas sociales pero aún mantienen su sección de crónica roja bajo el título de *Seguridad*, junto a otros como política, sociedad y farándula que están identificadas en la parte superior izquierda de la página del periódico, las mismas que son a todo color. La edición impresa cuenta con suplementos educativos, crucigramas, *pósters* de regalo y separatas sobre leyendas urbanas.

[22] TORRICO, Erick (2002). *"El negocio sensacionalista en Bolivia una lógica empresarial que se impone".* Artículo publicado en http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762002000200002

Se eligió este medio impreso para la revisión hemerográfica porque tiene las siguientes características:

- Está dirigido a un público popular.
- Tiene presencia a nivel nacional.
- La sección de seguridad es una constante a comparación de otros medios.
- Tiene un antecedente sensacionalista en la publicación de sus noticias.

El registro de todas las publicaciones del año 2015, la obtención de resultados, el análisis y las posteriores conclusiones, se basaron en la *guía de monitoreo de periódicos* sugerida por el "Proyecto Monitoreo Global de Medios" (GMMP)[23]. (Véase anexo 3: Ficha de registro - revisión hemerográfica)

Criterios de selección:

- Notas periodísticas generadas en ámbito local o nacional.
- Notas periodísticas relacionadas directamente con la población de las diversidades sexuales y genéricas.
- Notas periodísticas donde existe una relación implícita con las diversidades sexuales y genéricas.

Después de una exhaustiva revisión, se encontraron siete notas periodísticas; dos citan directamente en los titulares a la población con diversa orientación sexual e identidad de género, y las cinco

[23] El "Proyecto Monitoreo Global de Medios" (GMMP) es una investigación de género en los medios a nivel mundial que evalúa cómo los medios representan el género y su variación con el paso del tiempo ofreciendo herramientas para el seguimiento o análisis de cobertura periodística sobre género en los medios de comunicación. Desde sus inicios, en 1995, se han venido realizando estos estudios cada cinco años que han revelado la gran lentitud con la que cambia el papel de las mujeres en el discurso público; discurso en el que todavía existen prejuicios y estereotipos de género. http://whomakesthenews.org/media-monitoring/Recursos-para-la-formacion

restantes tienen una mención implícita, es decir, que en el cuerpo de la noticia se hace referencia a esta población. El periódico Extra produce cada día un promedio de 70 notas periodísticas en sus diferentes formatos y extensiones, al año son 25.600 notas aproximadamente. En consecuencia, de ese total solamente el 0.02% son noticias sobre diversidades sexuales y genéricas publicadas de origen local o nacional, sin tomar en cuenta la forma de cobertura.

Resultados:

La noticia

El 100% de las notas están presentadas en el formato periodístico de la noticia *(gráfico 1),* de las cuales el 86% fueron publicadas en fechas *no específicas (gráfico 2)*, es decir aquellas fechas que no tienen ninguna relación con días festivos o de reivindicación de derechos de las personas que pertenecen a las diversidades sexuales y genéricas; el 28 de junio día del orgullo gay por ejemplo. El 71% de las noticias están en la sección de seguridad (crónica roja) (*gráfico 3*). En relación al espacio asignado a las noticias en cada página; un 57% ocupa un tercio, y las demás menos a un cuarto de página *(gráfico 4).*

Gráfico 1 *¿Cuál es el género periodístico utilizado?*

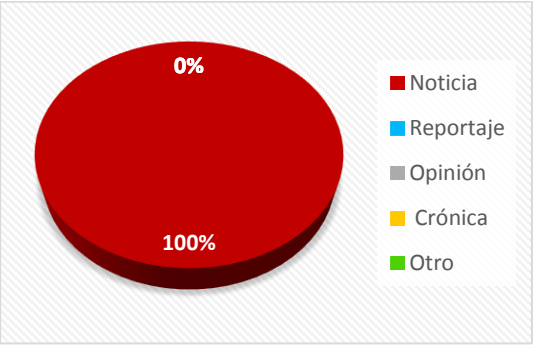

Gráfico 2 *Fecha de publicación de la noticia*

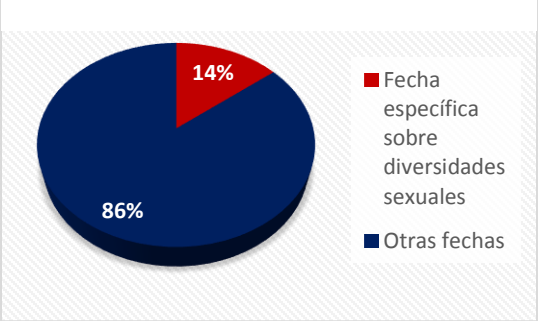

Gráfico 3 *¿En qué sección del periódico está ubicada la nota periodística?*

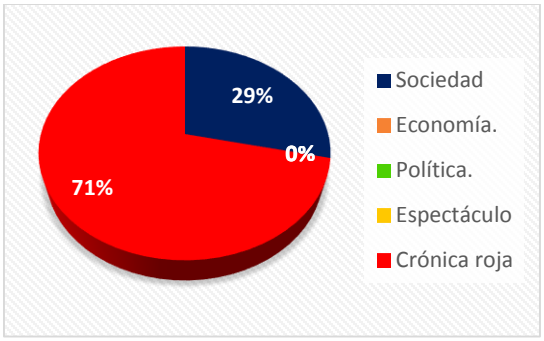

Gráfico 4 *¿Cuál es el espacio que ocupa la noticia en la página?*

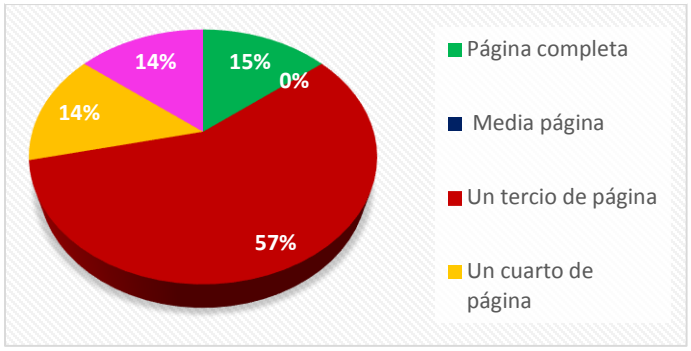

El tema que abordan las noticias son; 34% de violación sexual, 22% trata y tráfico de personas, 22% de VIH y 22% derechos humanos. El primer y segundo tema, corresponde a noticias policiales que sumados son 56%, lo que marcaría una tendencia (*gráfico 5*). Ya en el cuerpo de las noticias, el 57% no hacen referencia a la legislación o políticas que promueven los derechos humanos o a la no discriminación (*gráfico 6*).

Gráfico 5 *¿Cuál es el tema de la Noticia?*

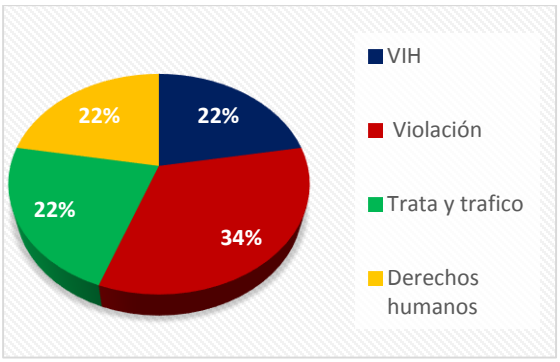

Gráfico 6 *¿La noticia hace referencia a cualquier parte de la legislación o política que promueve los derechos humanos o a la no discriminación?*

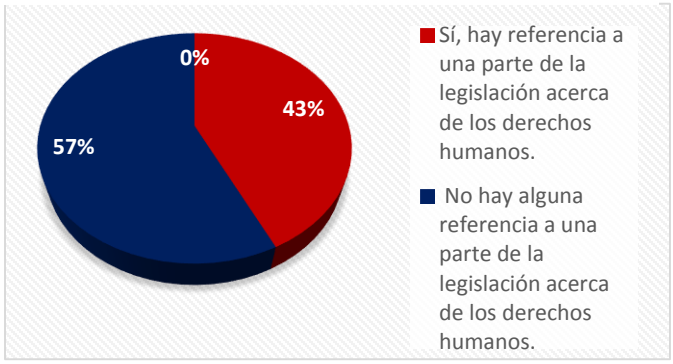

Periodista reportero (a)

El 57% de las noticias no tienen o no llevan el nombre del autor o autora, frente a un 43% que si aparece la autoría (*gráfico 7*) de las cuales el 100% son mujeres (*gráfico 8*).

Gráfico 7 *¿Existe el nombre del autor o autora de la nota periodística?*

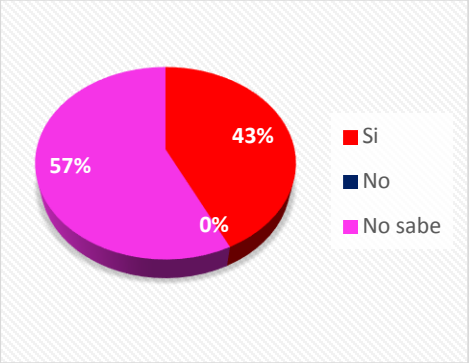

Gráfico 8 *¿Cuál es el género de el/la periodista?*

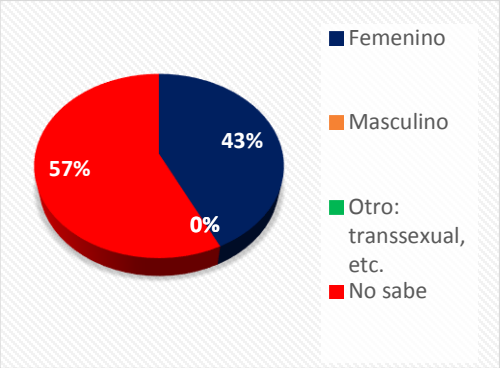

Personas/fuentes

Las fuentes de información son; 71% personas y 29% estudios, datos y estadísticas (*gráfico 9*). Solamente el 14% (1 noticia) toma como fuente a una mujer transexual. El 43% de las fuentes son testigos de los hechos noticiosos como familiares de menores afectados que denuncian los delitos, y un 29% como experiencia personal o que fue protagonista principal del suceso (*gráfico 10*).

Gráfico 9 *¿Cuál es la fuente de la información?*

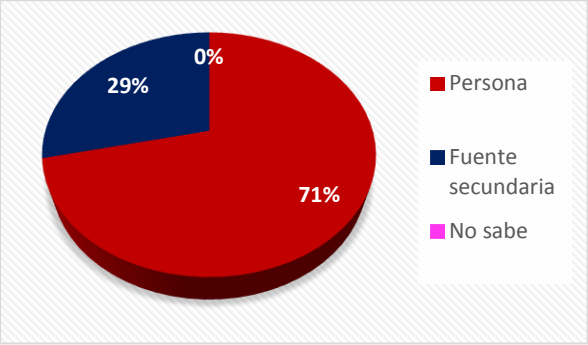

Gráfico 10 *¿En qué función o con qué habilidad o capacidad ha sido la fuente incluida en la noticia?*

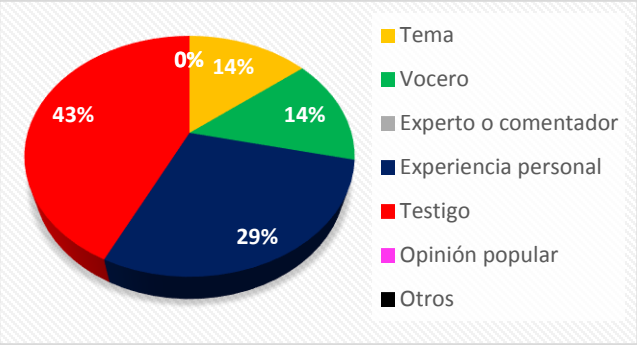

El 86% de las fuentes se identifica como víctima de violación, injusticia, violencia física, etc., frente a un 14% como sobrevivientes de estos delitos (*gráfico 11).* Todas las fuentes están directamente citadas en las noticias (100%), sin embargo el 57% no es fotografiada y en el 29% hay una fotografía que acompaña la noticia pero no se sabe si es de la fuente que dio la información (*gráfico 12*).

Gráfico 11 *¿La noticia identifica claramente la fuente como víctima o sobreviviente?*

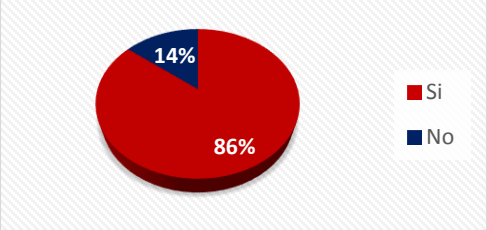

Gráfico 12 *¿Hay una fotografía de la fuente?*

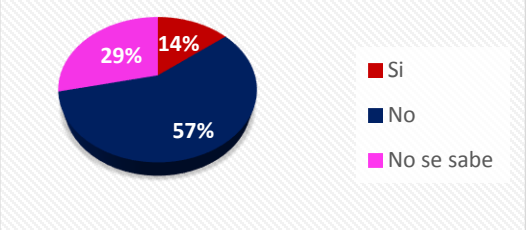

Llama la atención que sólo el 14% de las noticias tienen declaraciones explícitas de la contraparte frente a un 29% que no existe esta fuente. Paradójicamente en el resto de las noticias (57%) si se las menciona (*gráfico 13*), donde un 72% las identifica como criminales, agresores (as) u autores (as) del hecho (*gráfico 14*).

Gráfico 13 *¿Existe declaraciones de la contraparte en la nota?*

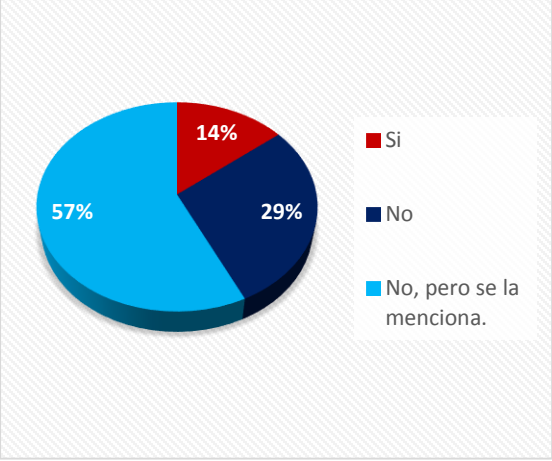

Gráfico 14 *¿Cómo se identifica a la contraparte?*

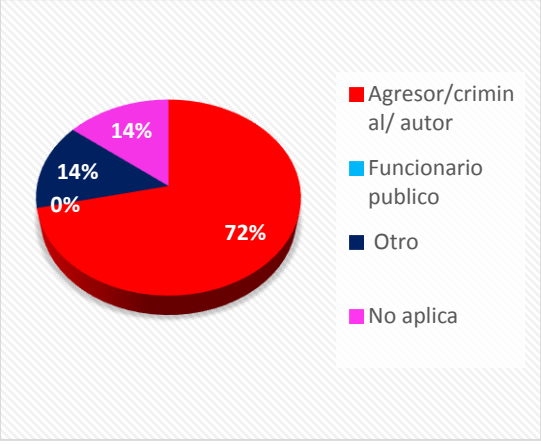

Existen fuentes complementarias (86%); como funcionarios públicos (42%) y estudios o estadísticas (42%) principalmente.

Análisis

El 43% de todas las noticias están relacionadas directamente con la población que pertenece a las diversidades sexuales y genéricas; se las menciona en los titulares o subtitulares. Por otro lado el 57% de las noticias no tienen relación con esta población pero si están citadas en el desarrollo de la noticia y se las identifica con la palabra *homosexual* o *lesbiana*, qué generalmente son quienes cometieron el delito, como el de violación principalmente.

El 70% de las noticias marcan tendencia a la exclusión y/o inclusión; el 86% no cuestiona estereotipos por lo que se deduce que la mayoría de las noticias expresan una exclusión hacia la población de las diversidades sexuales y genéricas.

(El desglose detallado de los resultados están en el capítulo de "Anexo 2: Resultados de revisión hemerográfica" del presente proyecto de grado en la página 126).

Conclusión

Siete noticias sobre temas de las diversidades sexuales y genéricas en un año es una cantidad ínfima de producción periodística, donde sólo dos hacen una cobertura "positiva" (29%) que están en la sección de sociedad y las cinco restantes (71%) en la sección de seguridad; todavía es una tendencia importante relacionar a las poblaciones de *gais* y lesbianas con temas de violaciones donde se las criminaliza al afirmar que, por ejemplo, la violadora tenía *"tendencias lésbicas*", o que una "*banda de homosexuales*" sería responsable cometer trata y tráfico de personas, o que se relacione gay con pedofilia en titulares como "*cree que gay retiene a su retoño*".

Se esperaba que la población de las diversidades sexuales y genéricas se victimice cuando es fuente informativa, sin embargo no se puede comprobar este hecho porque en las noticias no son

consideradas como fuentes informativas con el derecho a dar declaraciones porque precisamente son considerados como violadores, secuestradores o pedófilas, y más bien el 86% de las fuentes que no son de esta población se consideran víctimas de la homosexualidad en todo caso.

En el proceso de construcción de las noticias no se cuestionan estereotipos sino se los consolida, en consecuencia, se somete a un proceso de exclusión a quienes integran esta población.

B. PERIÓDICO PÁGINA SIETE AÑO 2015

Página Siete es un diario boliviano, editado en La Paz y fundado el 24 de abril de 2010. Periódico generalista que tiene una inclinación por la información política y económica, aunque sus secciones de crónicas y reportajes son también importantes. Está en oposición al gobierno de Evo Morales, quien denunció en diversas ocasiones la política del diario[24].

Se escogió este medio impreso porque tiene las siguientes características:

- Está dirigido a un público general.
- Tiene presencia a nivel nacional (*on line* y *off line*).
- No tiene la sección de seguridad como una constante a comparación del periódico Extra, en consecuencia sus apartados son más generales.

Esta revisión hemerográfica se realizó con el objetivo de conocer cómo se mostraron las noticias generadas en la población de las diversidades sexuales y genéricas en el periódico Página Siete en la gestión 2015. El registro de las publicaciones, la obtención de resultados, el análisis y las posteriores

[24] https://es.m.wikipedia.org/wiki/P%C3%A1gina_Siete

conclusiones, están basadas en la *guía de monitoreo de periódicos*, sugerida por el "Proyecto Monitoreo Global de Medios" (GMMP).

Criterios de selección:

- Notas periodísticas generados en ámbito local o nacional.
- Notas periodísticas relacionadas directamente con la población de las diversidades sexuales y genéricas.
- Notas periodísticas donde existe una relación implícita con la población de las diversidades sexuales y genéricas.

Resultados:

De la revisión hemerográfica se halló 10 notas periodísticas que se publicaron durante toda la gestión 2015, como primera impresión se muestra de manera *positiva* los hechos noticiosos referidos a esta población. Sin embargo, el siguiente análisis más profundo dará otros elementos.

La noticia

El 70% de los productos periodísticos están presentados en el formato noticia; seguido por la entrevista con un 20% y finalmente el reportaje con un 10% (*gráfico 15*). Más allá de las cifras, el periódico utiliza tres formatos diferentes para contar el hecho noticioso, cuyos temas abordados son el 90% sobre derechos humanos, que paradójicamente solo el 40% cita explícitamente alguna ley que protege los derechos humanos, y el 10% de cultura (*gráfico 16*).

Gráfico 15 *¿Cuál es el género periodístico utilizado?*

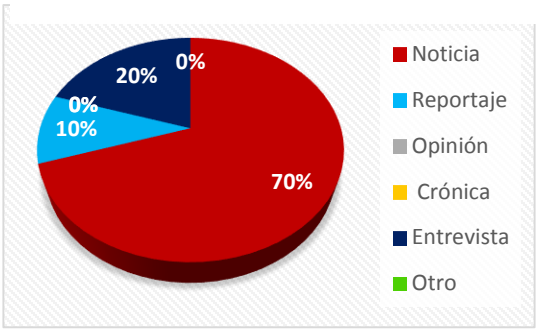

Gráfico 16 *¿Cuál es el tema de la Noticia?*

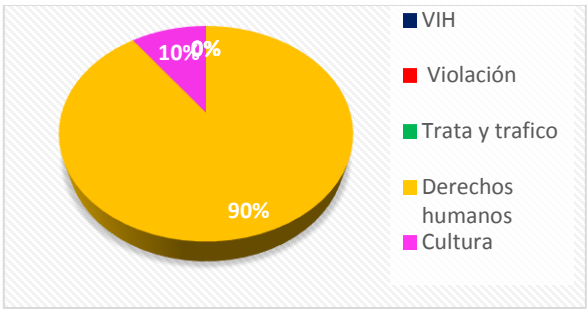

El 80% de las notas fueron publicadas en fechas independientes a los días conmemorativos de la población de las diversidades sexuales y genéricas (*gráfico 17*), y el 50% están en la sección de sociedad, seguido por un 30% en el sector de política y un 20% sección de cultura (*gráfico 18*). En relación al espacio que ocupan las notas periodísticas; el 50% una página completa y un 30% en media página del periódico (*gráfico 19*). Todas son de origen local.

Gráfico 17 *Fecha de publicación*

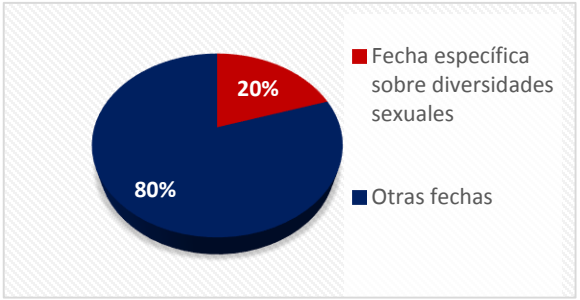

Gráfico 18 *¿En qué sección del periódico está ubicada la nota periodística?*

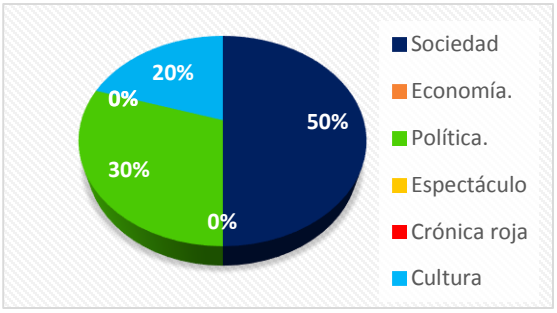

Gráfico 19 *¿Cuál es el espacio que ocupa la noticia en la página?*

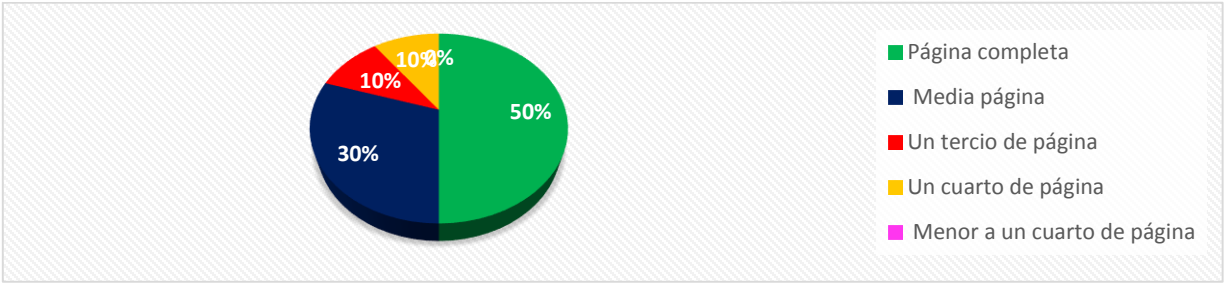

Periodista reportero (a)

En el 60% de los contenidos periodísticos figura el nombre de la periodista responsable de la redacción de la nota; todas las autoras son mujeres, este dato puede ser relativo porque en la gestión analizada es probable que el personal del área de prensa del periódico fuese mayoritariamente femenino.

Gráfico 20 *¿Existe el nombre del autor o autora de la nota periodística?*

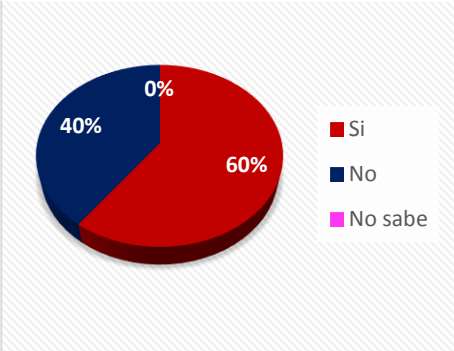

Personas/fuentes

El 100% de la fuentes de información son personas de la población de las diversidades sexuales y genéricas (*gráfico 21*), de las cuales 40% son hombres (gais); 30% mujeres (lesbianas); y un 20% transexuales femeninas (*gráfico 22*).

Gráfico 21 *¿Cuál es la fuente de la información?*

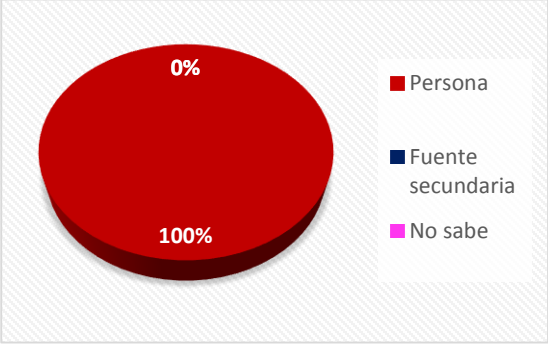

Gráfico 22 *¿Cuál es el género de la fuente?*

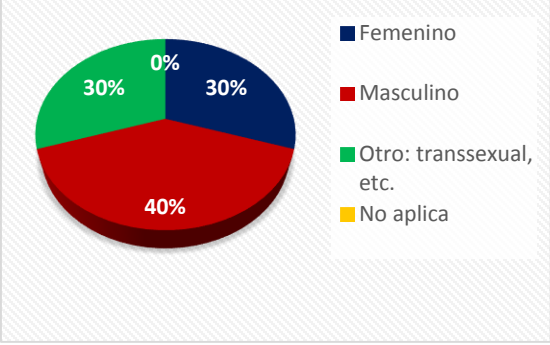

El 71% de las fuentes se identifica como víctima de; violación, injusticia y violencia física, etc., frente a un 29% como sobrevivientes de los mismos delitos (*gráfico 23*). Todas las fuentes están directamente citadas en las notas (100%) y cumplen el papel de; voceros(as) el 70% y como experiencia personal y/o testimonio el 30 % (*gráfico 24*). En cuanto a la imagen, el 60% de las fuentes es fotografiada y en el 40% hay una fotografía que acompaña la nota periodística pero no se sabe si es de la fuente que brindó la información.

Gráfico 23 *La noticia identifica claramente a la fuente como víctima de:*

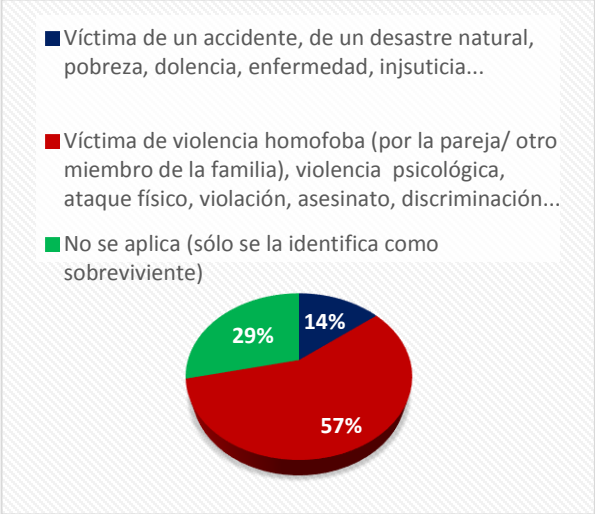

Gráfico 24 *¿En qué función o con qué habilidad o capacidad ha sido la fuente incluida en la noticia?*

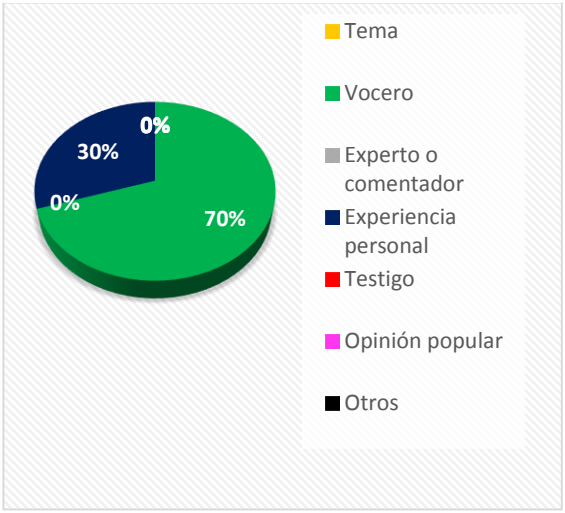

Llama la atención que en el 90% de las notas periodísticas no existe declaraciones de una contraparte, sin embargo como atenuante el 70% tienen fuentes secundarias que se identifican como; representante de una organización (20%), como funcionario público (20%) y como testigos (10%), estudios (10%) y otros (10%).

Gráfico 25 *¿Existe declaraciones de la contraparte en la nota?*

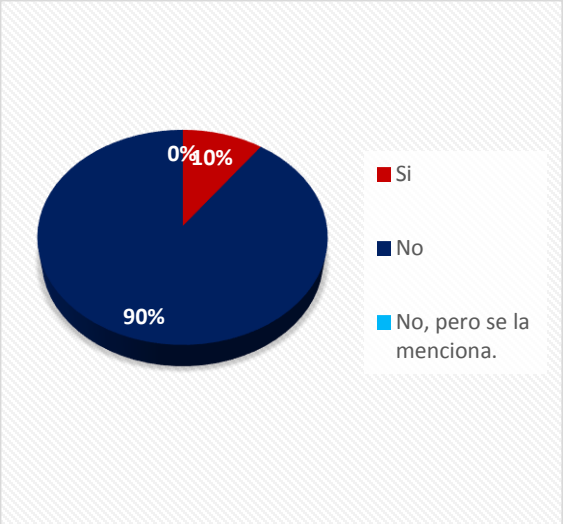

Gráfico 26 *¿Cómo se identifica la fuente secundaria?*

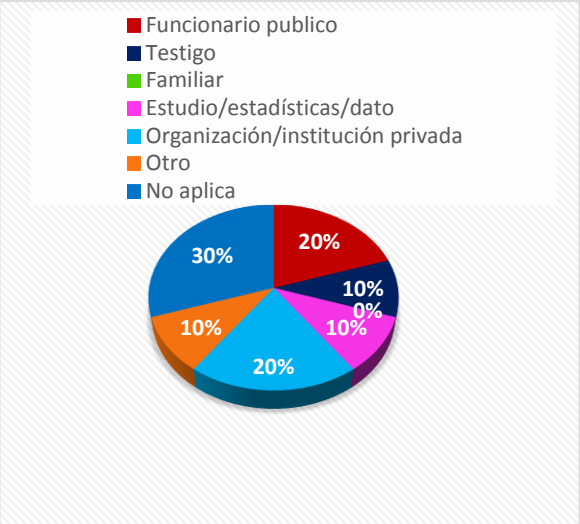

(El desglose detallado de los resultados están en el capítulo de "Anexo 2: Resultados de revisión hemerográfica" del presente proyecto de grado).

Análisis

El 100% de los productos periodísticos están relacionadas directamente con la población que pertenece a las diversidades sexuales y genéricas; se las menciona en los titulares o subtitulares. Hay una tendencia clara a la inclusión (100%), contrariamente el 70% no cuestiona estereotipos (gráfico 27). Entonces, si bien la mayoría de las noticias expresan una inclusión a las personas de las diversidades sexuales y genéricas, no existe la suficiente crítica y cuestionamiento de su realidad.

Gráfico 27 *¿Cuestiona estereotipos?*

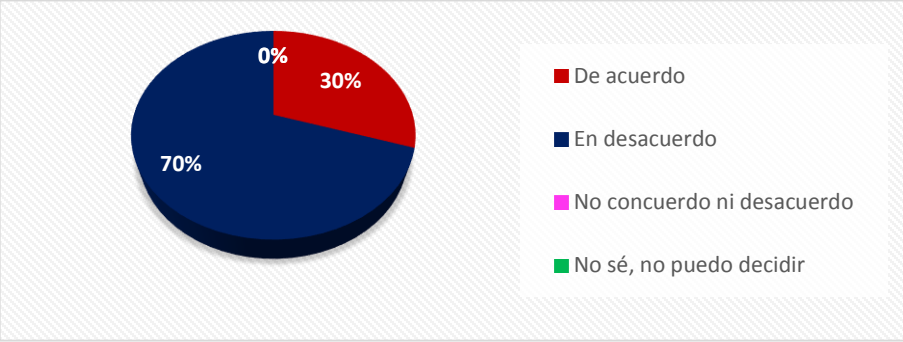

Conclusión

La mayoría de las notas periodísticas están en formato noticia (70%). Este medio busca otros formatos para publicar el contenido como la entrevista (20%) y que ocupan físicamente una página completa (50%) y media página (30%), en consecuencia, existe una visibilización más positiva de los hechos generados desde la población de las diversidades sexuales y genéricas.

La mayoría de los temas son enfocados desde los Derechos Humanos (90%) los mismos que, más allá del tradicional relegamiento a la sección de sociedad, invaden ahora la sección de política (30%) y cultura (20%), pero todavía arrastran el viejo *cliché* de mostrar (o que las fuentes se muestren) como víctimas de un sistema de los oprime (70%). También llama la atención que ningún hombre hizo la cobertura de estos temas, según las notas en las que figura la autoría de las mismas.

Las principales fuentes son representantes de las organizaciones (70%) que lastimosamente no tienen interlocutor o interlocutora como contraparte (90%), en consecuencia, la mayoría de las notas sólo son una descripción de los hechos sin un cuestionamiento ni critica de los estereotipos por ejemplo (70%). Entonces, existe el esfuerzo de hablar sobre diversidades sexuales y genéricas en otras fechas (80%) que no sean las tradicionales como el 17 de mayo y el 28 de junio, lo cual es positivo pero no hay un análisis profundo.

CAPÍTULO TRES

MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

I. LA POBLACIÓN DE LAS DIVERSIDADES SEXUALES Y GENÉRICAS

Es muy difícil determinar el número de personas que pertenecen a esta población en una determinada región, país o territorio. Sin embargo, estudios demográficos de la orientación sexual, uno de ellos realizado por el doctor Dr. Alfred Kinsey entre 1937 y 1948, dan cuenta de que "una considerada parte de la población fluctúa en diferentes grados de bisexualidad. Se habla tradicionalmente de un 10% de la población total que puede ser considerada como parte de la diversidad sexual (lesbianas, gais, bisexuales y trans), estos datos han sido confirmados de forma general por otros más recientes"[25].

En la actualidad, no existe ningún antecedente sobre un censo a esta población, que podría ser de mucha importancia para realizar políticas públicas a favor de ellas y ellos. Sin embargo son pocas las personas que asumen públicamente su orientación sexual e identidad de género. Las razones religiosas, culturales, familiares, etc., reprimen y condicionan la "salida del closet"[26] de varias personas LGBTI.

A. ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO

Para una mejor comprensión es necesario aclarar qué se entiende por orientación sexual e identidad de género, y definir cada una de las diversidades sexuales y genéricas; lesbiana, gay, bisexual,

[25] Capacitación y Derechos Ciudadanos CDC (2010). *"Respuestas inteligentes a preguntas sobre la homosexualidad y la diversidad sexual*". La Paz- Bolivia: Boletín "Iguales ante la ley" Año 1, N°4.

[26] Término que hace referencia al momento de reconocer públicamente la orientación sexual.

transexual, travesti, transformista y transgénero e intersexual (LGBTI). Según el *"Manual para comunicadores sociales sobre el uso del lenguaje y terminología en relación a la diversidad sexual*" [27] hace las siguientes categorizaciones en cuanto a la orientación sexual:

- **Orientación homosexual:**

  Atracción afectiva y sexual hacia personas de su mismo sexo. Esto es, una mujer que se siente atraída por mujeres (lesbianas); o un hombre que siente atracción por los hombres (gay).

- **Orientación bisexual:**

  Atracción afectiva y sexual hacia hombres y mujeres.

- **Orientación heterosexual:**

  Atracción afectiva y sexual hacia personas del otro sexo. Esto es, una mujer a la que le atraen los hombres o un hombre al que le atraen las mujeres.

En el mismo manual indica que a partir de la orientación sexual se designa a una persona como "gay", "lesbiana" o "bisexual", y a partir de la identidad de género se nombra a una persona como "travesti", "transexual" y "transgénero". A continuación, la definición de cada una de las diversidades sexuales que están dentro de los conceptos de orientación sexual e identidad de género:

[27] Fundación IGUALDAD LGBT (2011). *"Manual para comunicadores sociales; sobre el uso del lenguaje y terminología en relación a la diversidad sexual*". Santa Cruz de la Sierra-Bolivia: www.igualdadlgbt.org

(Orientación sexual)

- **Lesbiana**; mujer que siente atracción afectiva y sexual por otra persona de su mismo sexo.
- **Gay**; hombre que siente atracción afectiva y sexual por otro hombre.
- **Bisexual**; persona que siente una atracción afectiva hacia personas de ambos sexos.

(Identidad de género)

- **Transexual**; es la persona que se identifica con un género (masculino o femenino) no reconocido convencionalmente para su sexo. Por ello trata de modificar su cuerpo a través de cirugías, operaciones, tratamientos hormonales y psicológicos.

  Por ejemplo, es transexual una persona que nace con genitales y características físicas de varón pero, que psicológicamente, se siente del género femenino, o una persona que nace con genitales de mujer y se siente del género masculino.

  Las y los transexuales se encuentran incomodas/os con los atributos sexuales de su cuerpo y con los roles sexuales que conllevan. En muchos casos deciden cambiar de sexo quirúrgicamente, lo que se denomina “reasignación sexual” (terminología médica).

  La transexualidad es una de las realidades menos abordadas y suele ser erróneamente confundida con la homosexualidad, el travestismo o el transformismo. Generalmente se piensa que una persona transexual es “un hombre vestido de mujer” o “una mujer vestida como hombre”. Ser transexual no tiene ninguna relación con la orientación sexual (qué me gusta), sino con la identidad de género, (cómo me siento). Para una mejor comprensión conviene aclarar los siguientes conceptos:

Transexual femenina o mujer transexual: identifica a quienes nacen con un físico y/o genitales del sexo masculino y desde la niñez sienten que su sexo es femenino.

Transexualidad masculina u hombres transexuales**:** son quienes nacen con un físico y/o genitales del sexo femenino y desde la niñez sienten que su sexo es masculino.

- **Travesti**; es la persona que se siente perteneciente al otro género. Su vivencia psicológica y social se desarrolla en el otro género y no se siente incómodo(a) con su sexo de nacimiento (anatomía y genitales), esta es la principal diferencia con el/la transexual quien siente una fuerte incomodidad con su cuerpo y sexo de nacimiento.

  El/la travesti adopta el aspecto y la forma de vestir convencionalmente reconocidas para el otro género. Es decir, si es un hombre se viste con ropa del género femenino y si es una mujer lleva vestimenta del género masculino. Un/una travesti puede tener una orientación heterosexual, homosexual o bisexual.

  Es frecuente que este término ("travesti") se utilice para referirse a hombres que les gustan y encuentran satisfacción al vestirse de mujer, aunque también podría utilizarse en la otra dirección, mujeres que les gusta y encuentran satisfacción en vestirse de hombres. Estas conductas no tienen que suponer una orientación del deseo (orientación sexual) determinada, ni que exista problema respecto a la identidad.

- **Transgénero**; el término transgénero se utiliza para designar a la persona que transgrede las convenciones de lo "masculino" y lo "femenino" y se considera que está en proceso de transición de la construcción de su identidad de género. Una persona transgénero puede tener una orientación heterosexual, bisexual u homosexual.

- **Transformista**; es la persona que ocasionalmente viste ropas del otro género. Usualmente lo hace con fines artísticos. Un/una transformista puede tener orientación heterosexual, homosexual o bisexual.

  (Se utiliza la expresión genérica *Trans* para englobar a travestis, transexual y transgénero. Debe tenerse en cuenta que estas categorías nos son completamente excluyentes y por diferentes motivos su significado varía entre países, incluso entre hispanohablantes).

- **Intersexual [28] ;** persona cuyo cuerpo sexuado (sus cromosomas, gónadas, órganos reproductivos y/o genitales) no encuadra dentro de los estándares sexuales masculinos ni femeninos que constituyen normativamente la diferencia sexual promedio. Tradicionalmente se ha utilizado el término "hermafrodita", hoy desaconsejado. Es la persona que tiene de forma simultánea características anatómicas de un "hombre" y una "mujer" en grados variables. Posee un cuerpo que varía respecto al de un "varón estándar" o una "mujer estándar".

  Una persona intersexual no es un hermafrodita, no tiene "ambos" sexos, es decir con pene y vagina (un individuo por lo demás inexistente fuera de la mitología y el arte). En lo absoluto nadie tiene dos conjuntos completos de órganos sexuales, como algunas personas imaginan erróneamente.

[28] Esta palabra todavía no es muy utilizada al momento de citar a las diversidades sexuales, sin embargo varios colectivos organizados y ONGs ya introdujeron la letra "I" a la sigla LGBT para de alguna manera englobar a toda la población, que en consecuencia vendría a ser LGBTI.

En el mismo manual se sugiere no utilizar el término “homosexual” porque lo consideran un término que tiene una connotación y carga negativa, ya que se utilizó en el pasado para hacer referencia a un “trastorno mental” o “enfermedad psicológica”. Utilizaron el mismo argumento las y los activistas LGBTI al momento de hacer incidencia en temas legales y del reconocimiento de derechos, acuñando la frase “población con diversa orientación sexual e identidad de género”, es por eso que en normativas municipales y nacionales se plasma de esa manera para hacer referencia a esta población.

B. HISTORIA DE LAS DIVERSIDADES SEXUALES Y GENÉRICAS

En la historia general del país no se hace referencia a las diversidades sexuales y genéricas ni en sus diferentes calificativos símiles por razones que quizá sean obvias; si bien existían desde el pasado, no se manifestaban libremente porque estaban en una clandestinidad que las invisibilizaba de todo registro histórico oficial. Sin embargo, ya existían personajes no heterosexuales que ocupaban espacios sociales desde los años 50' como lo relata la investigación “Memorias Colectivas; Miradas a la Historia del Movimiento TLGB de Bolivia”, realizado por David Aruquipa:

> “La historia del movimiento de las diversidades sexuales y de género en Bolivia, muestra las diferentes estrategias desarrolladas desde los márgenes de la sociedad, han ido cuestionando el orden establecido por su resistencia al *disciplinamiento* de los cuerpos y su dislocación al binarismo heterosexual patriarcal, lo cual ha ido promoviendo trasformaciones en los ámbitos formales y en las prácticas sociales y políticas. Sus presencias y existencias, sus formas organizativas y sus representaciones han dejado de ser ajenas a la institucionalidad –al menos en términos formales– y generacionalmente se va logrando cada vez mayores alcances en el ejercicio de los derechos, bajo un nuevo horizonte de aceptación

y “normalización” en las relaciones interpersonales, familiares y sociales. A ello hay que añadir que estas trasformaciones no están al margen de lo que va ocurriendo en el mundo globalizado. El movimiento de las diversidades sexuales y de genero a nivel internacional va incidiendo en trasformaciones e incidencias cada vez mayores”[29].

La investigación hace una división de todo el proceso histórico del movimiento LGBTI de Bolivia en tres periodos:

Primer periodo; inicios de visibilización homosexual, marica, q'iwa: fiestas populares, dictadura y resistencia marica (1950 a 1980).

En este periodo se concentran, desde la cultura popular, las primeras expresiones de las personas con diversa orientación sexual e identidad de género diferente, tanto en reconocidos cantantes como la presencia travesti dentro de las fiestas populares del Carnaval de Oruro, el Gran Poder de La Paz y los prestes rurales; un ejemplo es la china morena travesti “Barbarella” que era un personaje presente en las fiestas folclóricas donde gozaba de aceptación e incluso admiración por parte de la sociedad de esos años, lo que después sería una paradoja porque años más tarde existió represión policial e institucional para aquellas travestis que decidieron salir de lo folklórico a lo cotidiano. También en este periodo se hace referencia a los espacios de socialización a través de las fiestas privadas, las “coronaciones de reinas” y los centros de diversión, que no estaban exentos de la homofobia policial e institucional hacia esta población.

[29] ARUQUIPA, David y otros (2012). *“Memorias Colectivas; Miradas a la Historia del Movimiento TLGB de Bolivia”*. La Paz- Bolivia: Artes Gráficas Sagitario S.R.L.

Segundo periodo; de los grupos de amigos a las agrupaciones orgánicas: la marca del VIH-SIDA (1980-2000).

Este periodo se caracteriza por el surgimiento de las primeras agrupaciones orgánicas; primero de grupos conformados por personas *gays* y después el resto de las diversidades sexuales y genéricas, esto a raíz de la crisis de salud pública en torno al Virus de Inmunodeficiencia Humana(VIH)-Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA).

El VIH-SIDA, conocido como el *cáncer gay,* fue un detonador para que la población, especialmente gay y transexual, se organice. La muerte de varios de sus integrantes que padecieron esta enfermedad propició la realización de talleres de prevención de la pandemia, y paralelamente, organizaron eventos de transformismo femenino que eran de amplia convocatoria. Estas actividades recreativas cohesionaban de alguna manera a esta población.

En este periodo, la presencia de la cooperación internacional está en auge; apoyan económicamente a grupos organizados LGBTs, para la prevención del VIH-SIDA y temas de incidencia política. Hecho que marca una suerte de doble filo para estas agrupaciones; los fortalecía orgánica e institucionalmente pero cuando el financiador retiró los recursos económicos, estas agrupaciones y ONGs se estancaron. Fueron incapaces de continuar su trabajo sin apoyo financiero de por medio.

Tercer periodo: de la apropiación de espacios públicos hacia la articulación de un movimiento nacional (2000-2012)

Se desarrolla desde el año 2000 hasta la actualidad, en este periodo se refleja el proceso de apropiación de espacios públicos y acciones culturales en un nuevo contexto nacional que marca protagonismo de movimientos sociales y las dinámicas orgánicas del movimiento LGBTI con el

recuento de sus congresos nacionales. En este periodo se analiza la incidencia en las políticas desde las estructuras orgánicas del movimiento a partir de participaciones "hito", como en los diferentes momentos previos, durante y post proceso constituyente en Bolivia.

Este acercamiento a los periodos históricos de la población de las diversidades sexuales y genéricas ayuda a tener más luces de su realidad actual, que sin duda, está marcada por la discriminación.

II. DISCRIMINACIÓN

La discriminación es una manera de ordenar y clasificar entidades, por ejemplo; los animales, las fuentes de energía, las obras de literatura, etc. Sin embargo, el significado más común de esta palabra se refiere a un fenómeno sociológico en los seres humanos: "Es una conducta, culturalmente fundada, sistemática y socialmente extendida, de desprecio contra una persona o grupo de personas sobre la base de un prejuicio negativo o un estigma relacionado con una desventaja inmerecida, y que tiene por efecto (intencional o no) dañar sus derechos y libertades fundamentales"[30]. Es decir, la discriminación no puede reducirse a una mera suma de actos discretos o individuales, ni a una cuestión de gustos personales o de libertad de opinión. Su lógica de funcionamiento, se halla en la expresión sistemática de rechazo hacia determinados grupos a partir de los prejuicios o los estigmas (ambos socialmente construidos) que se han individualizado, separado y señalado. Esta conducta se ejerce con independencia de las acciones del grupo discriminado, ya que sus integrantes nunca han hecho nada que justifique el maltrato y el rechazo. Sus resultados son siempre la limitación de

[30] RODRIGUEZ, Marcos (2006). *"Un marco teórico para la discriminación"*. México: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

derechos y oportunidades fundamentales, esta limitación puede ser ejercida consciente y voluntariamente, e incluso involuntaria y hasta inconsciente.

En la Ley N° 045 (Contra el racismo y toda forma de discriminación) define a la discriminación como: "A toda forma de distinción, exclusión, restricción o preferencia fundada en razón de sexo, color, edad, orientación sexual e identidad de género, origen, cultura, nacionalidad, ciudadanía, idioma, credo religioso, ideología, filiación política o filosófica, estado civil, condición económica, social o de salud, profesión, ocupación u oficio, grado de instrucción, capacidades diferentes y/o discapacidad física, intelectual o sensorial, estado de embarazo, procedencia, apariencia física, vestimenta, apellido, u otras que tengan el objetivo o resultado anular o menospreciar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de derechos humanos y libertades fundamentales reconocidos por la Constitución Política del Estado y el derecho internacional" [31].

A. DISCRIMINACIÓN A LA POBLACIÓN DE LAS DIVERSIDADES SEXUALES Y GENÉRICAS

Es uno de los grupos sociales históricamente discriminados debido a que su orientación sexual e identidad de género no está en "sintonía" con la norma heterosexual, donde las diferentes religiones, estados y familias, principalmente, reproducen y consolidan la *heteronormatividad*, llegando a extremos de encarcelar y matar a quienes manifiestan abiertamente su pertenencia a esta población.

En el país, según datos documentados en la investigación "Memorias Colectivas; Miradas a la Historia del Movimiento TLGB de Bolivia" menciona que en los años 50' el relato del "*fondeamiento"* es

[31] Ley contra el racismo y toda forma de discriminación. Ley N°045/D. S. N° 07062 capítulo I Disposiciones generales, articulo 5 Definiciones, inciso a).

repetitivo en los testimonios, y recuerdan el periodo de la desaparición de Gerardo Rosas[32] que se presume, fue por la práctica de persecución y asesinato a varios homosexuales en Bolivia, tal como se hacía en Chile.

La misma investigación señala que en la década de los 80s y los 90s, la discriminación a las diversidades sexuales y genéricas se institucionaliza; "La violencia que se ejercía contra los homosexuales y travestis no provenía solamente de la institución policial, sino también por expresiones y acciones de la sociedad civil de diferentes ciudades. Podía tener diferentes respuestas desde las personas atacadas directamente: evitarla o enfrentarla para poner límites a ese tipo de acoso, que podría llegar a extremos como intentos de homicidio"[33].

A pesar de varios logros alcanzados, como en la actual Constitución Política del Estado que sanciona la discriminación en el artículo 14, parágrafo II: *"El Estado prohíbe y sanciona toda forma de discriminación fundada en razón de sexo, color, edad,* ***orientación sexual, identidad de género****, origen, cultura… u otras que tengan por objetivo o resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos de toda persona"*. Esta población aún se mantiene en la marginalidad social.

Otros logros de normativas municipales en contra de la discriminación, son el resultado de las iniciativas de grupos LGBTI organizados que consiguieron ordenanzas y resoluciones municipales a

[32] Gerardo Rosas (1924-1984) fue cantante, compositor y bailarín de las chicherías de Sucre y era más conocido como el Q'iwa Gerardo en los años 50 hasta los 80. Según entrevistas y testimonios recopilados, sobrevivió al "fondeamiento"; una técnica de tortura y asesinato político que "consistía en lanzar a los opositores desde barcos en alta mar con un peso atado a las piernas para que se hundieran rápidamente". Fue instaurada en Chile por el presidente Carlos Ibañez (de 1927 a1931 y de 1952 a 1958), no sólo a los opositores sino también contra los homosexuales. Citado por ARUQUIPA David y otros, Memorias Colectivas, miradas a la historia del Movimiento TLGB de Bolivia. La Paz-Bolivia 2012.

[33] ARUQUIPA, David y otros (2012). *"Memorias Colectivas; Miradas a la Historia del Movimiento TLGB de Bolivia"*. La Paz Bolivia: Artes Gráficas Sagitario S.R.L.

favor de su población en diferentes departamentos del país, incluso antes de que se aprobara la actual Constitución Política del Estado.

Una normativa pionera contra la discriminación es la ordenanza municipal Nº 131/06, promulgada en la ciudad de Sucre en septiembre de 2006, que prohíbe la discriminación por razón de sexo, discapacidad, idioma, religión, credo político o de otra índole. Si bien esta primera normativa municipal no menciona a las diversidades sexuales, fue un primer referente. En junio de 2008 en el municipio de La Paz se aprueba la ordenanza municipal Nº 249/08; esta ordenanza declara el 28 de junio como "Día de la no discriminación a las diversidades sexuales y/o genéricas en el Municipio de La Paz".

Sin embargo, todavía persiste la discriminación en diferentes aspectos, como en el ámbito educativo, acceso a la salud, al trabajo, a la justicia, tal como lo refleja una encuesta realizada a líderes y lideresas de esta población el año 2011; un 62% vivió discriminación en el área educativa. La encuesta realizada por Capacitación y Derechos Ciudadanos (CDC) también muestra que un 50% de las personas entrevistadas cree que en el país no hay oportunidades laborales para la población LGBTI, otro 25% cree que es muy difícil conseguir empleo[34].

Un gran avance legal para la población de las diversidades sexuales y genéricas es la Ley Nº 045 promulgada el 8 de octubre del 2010 que contempla la protección de este sector de la sociedad en su artículo 5 (DEFINICIONES) incluye como forma de discriminación a la homofobia (Se refiere a la aversión, odio, prejuicio o discriminación contra hombres o mujeres homosexuales, también se

[34] Capacitación y Derechos Ciudadanos CDC (2011). *"Línea base y guía de herramientas legales internacionales y nacionales de protección de los derechos humanos de la población con diversa orientación sexual e identidad de género"* La Paz-Bolivia: CDC.

incluye a las demás personas que integran la diversidad sexual) y a la transfobia (Se entiende como la discriminación hacia la transexualidad y a las personas transexuales o transgénero, basada en su identidad de género).

Entonces, ya existe una normativa que protege los derechos de esta población, sin mencionar aquellas que existen en el ámbito internacional, pero que no generan la coerción esperada; hasta la fecha, según Capacitación y Derechos Ciudadanos (CDC) desde el 2006 hasta la fecha sólo se registraron 6 denuncias por discriminación por orientación sexual e identidad de género, ninguna llegó a una sentencia.

B. HETEROSEXUALIDAD OBLIGATORIA

Uno de los factores para la persistencia de la discriminación hacia las diversidades sexuales y genéricas es la *heterosexualidad obligatoria* que es "un régimen político que produce elementos normativos, culturales y políticos para prolongar la dominación de lo masculino sobre lo femenino y de lo heterosexual sobre la diversidad sexual". (Beatriz Preciado) "Tal régimen beneficia con múltiples privilegios materiales y simbólicos a quienes lo incorporan y excluye y/o discrimina a quienes se atreven a desafiarlo". (Adrienne Rich). Este régimen como citan las autoras se conoce como la *heteronormatividad*[35].

La heterosexualidad obligatoria instaura un prejuicio sexual discriminatorio que desemboca en homo/lesbo/transfobia: toda actitud negativa o de rechazo inspirada en la orientación sexual o

[35] "El sexo es el núcleo natural que se actualiza en prácticas de género, entre las que se incluye un deseo y una práctica sexual orientados hacia un objeto del sexo «opuesto»". Revisado en: "Teoría Queer: reflexiones sobre el sexo, sexualidad e identidad. Hacia una politización de la sexualidad" por David Córdova García. Madrid España 2005 pág. 52

identidad de género y dirigida a personas que se identifican como gays, bisexuales, lesbianas, y transexuales, puesto que ponen en cuestión los roles de género o las expectativas sociales asociadas a esta población (cadena simbólica de la heterosexualidad obligatoria: mujer/femenina/heterosexual; varón/masculino/heterosexual) donde se concibe al "otro" como inferior, anormal, contrario, en una actitud de aversión y de hostilidad.

En el artículo "Violencia por prejuicio" [36] hace un análisis sobre la dinámica del prejuicio sexual como instrumento de discriminación que utiliza la heterosexualidad obligatoria o heteronormatividad:

- **Detección:** El primer paso consiste en detectar al portador del rasgo desvalorizado. Desde la sospecha comienzan a construirse sentidos desiguales a través de las etiquetas con connotaciones peyorativas como "puto", "marica", "trolo", "tortillera", "maricon", "machorra", "trava". Hay dos criterios de detección: la orientación sexual y la identidad de género.

- **Tolerancia:** Se manifiesta a través del mal uso de la *tolerancia,* porque es una actitud que sitúa a quien tolera en una posición de superioridad moral, es una relación desigual, y se expresa a través de la ausencia de interés por conocer y reconocer al otro; y la compasión, se transforma en una variante del desprecio al excluir otros sentimientos como la admiración, el respeto o la alegría. Pacto tácito propuesto por los heterosexuales a los

[36] "Violencia por prejuicio" publicado en https://www.google.com.bo/url?sa=t&source=web&rct=j&url=http://www.justiciacordoba.gob.ar/justiciacordoba/files/oficinamujer/c

homosexuales para construir y recorrer caminos paralelos: no se los ataca, pero no se les permite tampoco que se acerquen. Es el cambio de tolerancia social, a cambio de la discreción y la invisibilidad. Es un acto de poder, de concesión hacia los más débiles, a través de la indiferencia que conducen a un desconocimiento personal y un aislamiento que refuerzan estereotipos y favorecen las otras dinámicas del proceso de discriminación.

- **Deshumanización del otro*:*** Supone que el "otro" carece de emociones y de conciencia. Se fundamenta en el rechazo de la semejanza, en la ignorancia del otro, en la ausencia de reconocimiento de sus necesidades y se expresa a través de:

  - *Chistes, burlas, risas y comentarios:* lo que estas prácticas tienen en común es que no interpelan directamente a la persona, ya que se realizan en su ausencia y llegan a ridiculizarlo, difícilmente alguien sale en su defensa por miedo a caer bajo sospecha.

  - Miradas y señalamientos: estigmatizan en presencia de la persona. Es una acción con el objetivo de molestar y su víctima debe estar presente. "Puto", "trolo", "maricón", son los términos más frecuentes que se utilizan y también actúa como práctica de señalamiento.

  -*Ignorancia o actitud de no querer saber:* se silencia la orientación sexual de personajes históricos o conocidos y de familiares.

  - *Representación grotesca:* una representación que caricaturiza y deshumaniza al tiempo que confirma estereotipos. El silencio refleja el peor de los desprecios, ya que niega la existencia del otro.

  - *Distanciamiento social*: hostilidad simbólica muy sutil, profundamente perversa. Se trata de ignorar al otro, de no preguntarle acerca de su vida (En la familia, trabajo, amistad), de no reconocerle ningún tipo de valor.

- **Convicción de ser merecedor de privilegios por estar en la posición correcta:**

Esta situación genera dos sentimientos:

a) Que las demandas de gais, lesbianas, transgéneros, son ilegítimas: se siente que se han vuelto muy exigentes, que piden demasiado y que quieren conseguir más de lo que se merecen.

b) Que transgreden valores: se relaciona con el sentimiento de que no respetan las reglas de juego, como los valores de la familia tradicional, y que pretenden disfrutar y tener más derechos que los mismos heterosexuales.

- **Amenaza de la diferencia:** Se vive a la diversidad como una amenaza al propio estilo de vida. Se trata de la institucionalización de la vida privada, de la sexualidad y las emociones, que evita que los individuos tengan que reinventar su lugar en el mundo continuamente, ya que facilita la acción sin tener que pararse a considerar otras alternativas. Genera sentimientos de ansiedad, desasosiego y amenaza de contaminación.

C. ESTEREOTIPOS DE LA POBLACIÓN DE LAS DIVERSIDADES SEXUALES Y GENÉRICAS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

"Un estereotipo es una preconcepción generalizada surgida a partir de adscribir a las personas ciertos atributos, características o roles, en razón de su aparente pertenencia a un determinado grupo social"[37], esta imagen aceptada por la mayoría de las personas se queda en el imaginario del colectivo social que deriva en una fuerte influencia en sus integrantes, y en consecuencia, se lo

[37] COOK, Rebecca (2010). *"Gender Stereotyping Transnational Legal Perspectives"* Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 2010. Citado en *¿Qué son los estereotipos de género?* http://equidad.scjn.gob.mx/que-son-los-estereotipos-de-genero/

considera un modelo a seguir o un modelo a rechazar; de ahí se puede diferir que existen estereotipos "buenos" y estereotipos "malos", estas cualidades varían de acuerdo al contexto social en el cuál se desarrollan.

Los medios de comunicación fortalecen estos estereotipos porque "hay una población que lee la realidad social de las ciudades a través de los medios y son los mismos que tienen una enorme responsabilidad para determinar quién es el otro del que hablamos, en este caso de la población LGBTI (Lesbiana, Gay, Bisexual, Transexual e Intersexual)"[38], y no solamente para quienes leen sino también para quienes escuchan y para quienes ven. La mayoría de los casos, las audiencias se influyen de forma *negativa* respecto a la información que reciben, y consolidan sus prejuicios y estigmas que tienen sobre la población de las diversidades sexuales y genéricas que desembocan en situaciones de discriminación.

El uso de estereotipos LGBTI por parte de los medios de comunicación es constante, en el que se muestra, por ejemplo, una relación directa entre *homosexualidad = transformismo femenino;* la cobertura periodística de la marcha del *"día del orgullo gay"*[39] es uno de los principales hechos noticiosos más importantes generados por la población de las diversidades sexuales y genéricas, donde las entrevistas, los despachos informativos y las fotografías, se concentran en las personas que realizan el transformismo femenino o a las transexuales femeninas. "Es frecuente destacar las

[38] Comunidad Homosexual Esperanza para la Región Loreto CHERL (2015). *"Relación de los medios de comunicación y la comunidad LGBT de Iquitos; itinerarios de permanente tensión"*. Perú: www.cherlperu.org

[39] Se celebra cada 28 de junio en conmemoración a los disturbios *Stonewall* generados en 1969; consistieron en manifestaciones del movimiento homosexual estadounidense en contra del sistema opresor de la época, representado en redadas policiales y extorciones. El 28 de junio, las manifestaciones alcanzaron su punto álgido después de una redada policial en el *pub Stonewall Inn* de *Nueva York*, tras estos disturbios se crean varias organizaciones homosexuales e inician marchas irradiándose a nivel exterior y en Bolivia la primera marcha se realizó en Santa Cruz el año 2000.

imágenes llamativas de travestis y *Drag Queens* para referirse a cualquier persona lesbiana, gay, bisexual, y se cae en un error garrafal. Con ello se ratifica la tendencia de intentar crear espectáculo sobre la diversidad sexual"[40]. Así, los medios muestran a la sociedad que el transformismo es la única forma de expresión de las diversidades sexuales y genéricas; por lo tanto, se refuerza un estereotipo que se relativiza cuando llega al público final.

Por ejemplo, cuando las personas que pertenecen a las diversidades sexuales y genéricas deciden "salir del closet"[41], la principal preocupación de los familiares suele ser: *"si mi hijo es homosexual se vestirá de mujer",* y por ende, dará una imagen vergonzosa ante su familia y el entorno social. Este estereotipo también es cuestionado por grupos LGBTI que bajo el lema *"soy hombre y me gustan los hombres" y* rechazan cualquier otra expresión que sea femenina, y así, se generan opiniones de tinte misógino y machista.

Otra forma de estereotipar a la población de las diversidades sexuales y genéricas, y especialmente a los gays, es la ridiculización; a partir de lo grotesco se recrea la identidad gay. Considerando que *la homofobia y machismo son brazos operativos del patriarcado*[42]*,* la situación de esta población y de las mujeres en los medios de comunicación se asemeja. "En los espacios de entretenimiento o revistas, los ejes discursivos permiten cotidianamente el reforzamiento de una narrativa machista a través de chistes, comentarios frívolos en los que generalmente emergen la *estereotipia*, cosificación, discriminación y violencia simbólica contra las mujeres"[43].

[40] Colombia Diversa (2003). *"Periodismo para la diversidad-Producción periodística sobre la población LGBT en Colombia.* Colombia: www.colombiadiversa.org

[41] Término que hace referencia al momento de reconocer públicamente su orientación sexual.

[42] María Galindo.

Otro espacio de ridiculización de las diversidades sexuales y genéricas es cuando son relegadas y relegados a espacios de consejería sentimental, cocina, sector de espectáculos, astrología, etc. Estos espacios son ocupados por la población *gay* en los medios televisivos principalmente.

En contraste con la producción nacional, las grandes producciones de series televisivas internacionales incluyen a personajes de las diversidades sexuales y genéricas en sus historias; "Estadísticamente hablando, los personajes *gays* positivamente representados han ido en constante aumento en los últimos años: eran el 1,1%, en 2007; el 2,6%, en 2008; 3%, en 2009; y el 3,9 %, en 2010-2011. Según un estudio del grupo demoscópico *Gallup* («*Special Report*: 3.4% *of U.S. Adults Identify as LGBT*»-2012), los jóvenes americanos son más propensos a considerarse LGBT. Se trata del público sigue series como *The Good Wife*, *Modern Family*, *Glee*, o *Grey's Anatomy*, donde la homosexualidad es presentada como un patrón «natural» e incluso como un valor. En este sentido, es de considerar que la comunidad LGBT siempre sea presentada positivamente"[44]. Si bien estas producciones reflejan sociedades ajenas, son series televisivas que tienen una significativa audiencia juvenil en el país.

Sin embargo los medios de comunicación no son los únicos que estereotipan a las diversidades sexuales y genéricas sino también sus mismos integrantes. Dentro de la población LGBTI los estereotipos identitarios son fuertemente impuestos por influencias externas, donde por ejemplo

[43] FLORES, Patricia (2015). Estudio: *"Entre la discurso y la realidad; Tensiones entre patriarcado y machismo en la reivindicación de derechos humanos"*. Bolivia: Fundación para el Periodismo.

[44] *"Gays en pantalla: la sobre representación gay en la televisión americana"* (2012). artículo publicado en el portal web Actualidad y Análisis http://actualidadyanalisis.blogspot.com/2013/04/gays-en-las-pantallas-la-sobre.html?m=1

se concibe la *orientación sexual gay* como un hombre de tez blanca, musculoso y bien parecido. Entonces, algunos toman ese estereotipo como referente y si no llegan a parecerse, provocan un quiebre con su autoestima.

D. ENAJENACIÓN DE LA REALIDAD POR PARTE DE LA POBLACIÓN DE LAS DIVERSIDADES SEXUALES Y GENÉRICAS

La noción de alienación ayuda a explicar qué se entiende por enajenación; se trata del fenómeno o la circunstancia que priva al individuo de su propia personalidad, la persona enajenada (o alienada) no puede actuar por su cuenta, sino que se encuentra dominada por aquello que le ordena una persona o una organización. "La enajenación también puede ser social; el sujeto está inmerso en un sistema de poder social que le impide pensar libremente acerca de ese sistema o de la posición del individuo con respecto a ese poder. Se trata de un individuo objetualizado y cosificado por otro, sin derecho al pensamiento, ni a la palabra"[45].

En ese sentido, el contexto homogéneo del discurso en torno a la sexualidad no heterosexual, la población de las diversidades sexuales y genéricas se encuentra hoy en un proceso de enajenación y banalización de su realidad. El siguiente texto del Diccionario Marica precisamente hace una radiografía de esa enajenación retratando la orientación sexual "gay":

> "*A veces se hunde en una de sus tantas depresiones, como cuando se mira al espejo y ve las enormes diferencias entre él y el poster que le regalaron en una feria de*

[45] AULAGNIER, Piera (1980). *«El estado de alienación».* Citado en "Los destinos del placer, alienación, amor, pasión". Barcelona-España: https://es.m.wikipedia.org/wiki/Alienaci%C3%B3n

prevención del VIH y que está pegado detrás de su puerta, donde se muestra un musculoso del primer mundo bien comido y blanco. Sus charlas con sus homólogos siempre están llenas de moda, fiestas, chismes y también aventuras; pareciera ser el adolescente que nunca llega a ser adulto…En raras ocasiones se cuestiona el lugar que le da la sociedad; puede que el gay algún día quiera salir del estereotipo que le impusieron y que aceptó como verdad. Pero para él repensar las cosas no es un hábito, prefiere estar lejos de todo ello. Prefiere soñar con el país de las hadas, donde le espera su príncipe azul, por más imposible que parezca. Así es "el gay"[46].

La implementación de "*líneas de acción*" (talleres de prevención de VIH y eventos de transformismo) por parte de los financiadores externos contribuyen a esa enajenación; la falta de fortalecimiento en otros espacios como investigación, cultura, arte, música, etc. no son considerados por las Organizaciones No Gubernamentales, y sumado a esto, la agenda periodística LGBTI está fuera de agenda de la cooperación y de la institucionalidad LGBTI. La *situación de closet* [47] y el *ambiente homosexual* [48] en el que se mueve una gran parte de esta población pareciera ser suficiente, no se dan cuenta que mantenerse en la clandestinidad es una injusticia para ellas y ellos.

Es así que la población de las diversidades sexuales y genéricas se mantienen en la banalización y enajenación de su realidad, y sin pizca de reflexión sobre temáticas tan graves como los obstáculos

[46] SOLÍS, Edgar y otros (2014). *"Diccionario Marica"* (2Ed.) La Paz- Bolivia: Editorial Q´uiwsa.

[47] Personas que mantienen su homosexualidad en un relativo anonimato o bajo cierto nivel de discreción pero que se desenvuelven con "libertad" en el *gueto gay*.

[48] Espacio físico y virtual en el que se desenvuelven, no necesariamente en cuatro paredes. El "ambiente homosexual" es una concepción del ser homosexual desde la vivencia individual y colectiva, estar en ambiente supone una asimilación de la propia homosexualidad explicita y desenfadada o implícita y solapada.

para acceder al trabajo o al estudio por ejemplo, estas historias no son mostradas en los medios de comunicación y, si de darse la cobertura periodística, sólo se hace una descripción de los hechos, sin un análisis, ni cuestionamiento. De esta manera, estos temas son relegados a espacios de crónica roja, sociedad y espectáculo, y en consecuencia crean estereotipos negativos que fomentan estigmas y prejuicios sociales que fortalecen la discriminación a la población LGBTI.

III. LA DEMOCRATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La libertad de comunicación e información significa el flujo libre de ideas, opiniones y saberes, y está reconocida en el Art.19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, sin embargo "la libertad de la prensa clásica no cumple con esta máxima. Si bien da derecho a publicar sin restricciones a todos los gestores de empresas de comunicación estatal, económica y religiosa, es jerárquica, unilateral y no interactiva. No facilita a cualquier ciudadano a expresar libremente ideas, opiniones y saberes, y hacerlos accesibles a todos"[49].

La Internet democratizó la difusión de la información y permitió la multiplicidad de contenidos. "Significa la chance histórica para progresar de la libertad de prensa hacia la libertad de comunicación, y democratizar la información: Cualquier ciudadano está habilitado a publicar información, y cualquier otro ciudadano tiene el derecho a recibir, juzgar y usarla él mismo, bajo su propia responsabilidad" [50] y sumado a esto, el avance implacable de las nuevas Tecnologías Informáticas en Comunicación (TICs) que generan una gran variedad de audiencias que buscan

[49] "Democratización de la información" publicado en http://www.humanrightsaction.org/information/index.html

[50] "Democratización de la información" publicado en http://www.humanrightsaction.org/information/index.html

información y cambian las formas de distribución de la información; por ejemplo en los medios impresos se pasa de la distribución mediante diferentes copias a lectores y lectoras, a tener que acudir a un servidor en la red donde la información está disponible en un solo sitio y en cualquier momento.

De ese modo los medios digitales proporcionan a la sociedad una democratización más auténtica de la información y hacen factible que "Ideas, opiniones, diversidad cultural, saber y educación serán accesibles en cualquier lugar, a cualquier hora y para todos. Corrupción, injusticia, abuso del poder y cualquier forma de terrorismo serán revelados. Ignorancia y las catástrofes humanas causadas por ella disminuirán. Valores universales y una ética de convivencia pacífica serán posibles"[51]. Es por esta razón es esencial su aprovechamiento de forma responsable y consiente, así como su continua innovación, en la que la participación ciudadana es central.

A. INTERNET Y POBLACIÓN DE LAS DIVERSIDADES SEXUALES Y GENÉRICAS

A diciembre de 2014, uno de cada dos personas en Bolivia tenía acceso al servicio de internet. Según datos oficiales, el 46,3% de la población boliviana (4.981.684) dispone de una conexión móvil o fija a la red de comunicación[52], el uso del internet y de las tecnologías informáticas se constituyen como un medio importante de información en el país.

También se convirtió en el medio de comunicación más importante para la población de las diversidades sexuales y genéricas porque posibilita la interacción con otras personas que tienen los

[51] "Democratización de la información" publicado en http://www.humanrightsaction.org/information/index.html

[52] Cerca de la mitad de la población en Bolivia tiene acceso a internet. Publicado en http://www.la-razon.com/economia/Cerca-poblacion-Bolivia-acceso-internet_0_2226377345.html

mismos intereses o que comparten condiciones similares. “Como espacio de comunicación e información mitigó algunos de los principales problemas que históricamente padeció esta población, como el aislamiento, la ignorancia, la homofobia (tanto la social como la internalizada), la dispersión geográfica y la falta de apoyos psicológicos, médicos y legales. Aunque sus alcances ya sean mucho mayores, podría decirse que ha reemplazado al bar *gay* que durante la segunda mitad del siglo XX que fungió no sólo como lugar de encuentro, sino también como centro de información y base para la creación de una comunidad”[53].

El uso de *aplicaciones de contacto gay*[54] y otras redes sociales, ofrecen la posibilidad de preservar el anonimato al omitir datos personales reales o emplear seudónimos en perfiles con una veracidad mediana para la expresión de sus actividades, intereses, gustos sexuales específicos, etc. Esta práctica en alguna medida evita reacciones homofóbicas y rechazo, especialmente para quienes mantienen su orientación sexual e identidad de género en un ámbito clandestino. Cualidades que no dejan de tener un alto riesgo de inseguridad que se relativiza debido al actual contexto social en el cual se desenvuelven.

La apertura que logra la internet actúa como un instrumento de doble filo; por un lado, muestra las actividades de grupos que pertenecen a las diversidades sexuales y genéricas, y por otro, se exponen

[53] SÁNCHEZ, Ernesto (2012). “*La ubicación del deseo: Espacialidad de las redes sociales homosexuales”*. México: “V Encuentro de disidencia sexual” UNAM.
http://portal.uacm.edu.mx/Documentos/VEncuentrodedisidenciasexual/tabid/2315/Default.aspx

[54] Son tecnologías informáticas especiales para conocer personas que son parte de la población LGBTI, la más conocida es la aplicación *Grindr.* Sin embargo en el país la red social *Facebook* y *WhatsApp*, con sus respectivas opciones de plataformas grupales, son las más populares y utilizadas por la población LGBTI.

a los ataques discriminatorios y hasta humillantes, especialmente en las campañas de respaldo a esta población que suelen causar revuelo en la internet; “Opiniones homófobas son fáciles de encontrar en la web. En la red se pueden leer mensajes públicos de gente que dice que daría sus hijos en adopción si fueran homosexuales, se encuentran debates sobre cómo enseñar a un hijo a "golpear gais" o expresiones que dicen que la homosexualidad es una "enfermedad que te matará"[55], etc.

Estos debates se generan especialmente en las redes sociales, a partir de publicaciones de páginas web que realizan periodismo especializado en temas de la población de diversidades sexuales y genéricas donde la mayoría de los aportes suelen ser más insultos que ideas. A nivel Latinoamérica existen varios referentes de esta especialidad periodística, por citar algunos ejemplos están; Sin etiquetas del Perú, Gay Latino, Soy *Homosensual* de México, Cromosoma X, entre otros, que desde sus diferentes enfoques se abrieron paso en el internet incursionando en el periodismo digital ya de una manera más estructurada y profesional.

Es por esa razón que la propuesta apuesta por el periodismo digital porque gran parte de la población de las diversidades sexuales y genéricas navega en la internet para socializar e informarse.

IV. PERIODISMO DIGITAL

El periodismo digital “es la especialidad del periodismo que emplea el ciberespacio para investigar, producir y, sobre todo, difundir contenidos periodísticos” (Ramón Salaverría) y que “tiene un

[55] *“El doble efecto de internet sobre la comunidad gay”* publicado en http://www.bbc.com/mundo/noticias/2012/07/120719_sociedad_internet_comunidad_gay_bd.shtml

lenguaje propio compuesto por textos, sonidos, imágenes y animaciones, conectados entre sí a través de enlaces". (Joao Canavilhas).

En suma "El periodismo digital hace uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, que a su vez le permiten incorporar en su lenguaje la *Multimedialidad*, la *Hipertextualidad* y la *Interactividad*, estas características hacen que el periodismo digital tenga su propia retórica que se diferencia del periodismo tradicional" [56]. Entre el periodismo digital y el tradicional existe el argumento de que; no es lo mismo leer un periódico que una pantalla de computador o teléfono móvil; "diversos estudios, como el de Jakob Nielsen (considerado el padre de la usabilidad), afirman que la lectura en pantalla es un 25% más lenta que en papel. Sin embargo, es un serio error pensar en el lector de diarios en la Web de la misma manera que se piensa a uno de diarios tradicionales"[57].

"El periodismo digital se caracteriza porque rompe con la comunicación lineal y unidireccional e implica una serie de cambios fundamentales respecto a las rutinas del periodismo tradicional. Los lectores ya no son los receptores pasivos de nuestros mensajes. Ellos crean, comparten y comentan. Y desean hacerlo también en los sitios Web noticiosos"[58]. En consecuencia, la audiencia *evalúa* los contenidos periodísticos, por ello estos deben ser atractivos para que las personas que buscan información elijan leer la historia del enorme cúmulo de noticas que existen en la red.

[56] BANEGAS, Cecilia y otros (2012). *"Características del periodismo digital en Bolivia 2012".* La Paz-Bolivia: FUNDACIÓN UNIR – OBSERVATORIO NACIONAL DE MEDIOS ONADEM.

[57] ZANONI, Leandro (2008). *"El imperio digital"* (1ra ED.) Buenos Aires-Argentina: B. Argentina S.A. www.edicionesb.com.ar

[58] BRIGGS, Mark (2007). *"Periodismo 2.0."* Funded by the John S. and James L. Knight Foundation.

Esta nueva forma de periodismo trajo consigo cambios en la forma de trabajo de los y las periodistas digitales o para quienes están en transición al periodismo digital; "los periodistas en línea deben pensar en varios niveles al mismo tiempo: palabras, ideas, estructura de la noticia, diseño, elementos interactivos, audio, vídeo, fotos [y] buen juicio noticiero", dice Jonathan Dube, editor de CyberJournalist.net, "La televisión se encarga de mostrar la noticia. El periódico se ocupa más bien de narrarla y explicarla. En línea se intenta mostrar, narrar, demostrar e interactuar". Para que eso sea posible, el periodismo en línea presenta la información en distintos niveles, usando diversas formas de narrativa"[59].

A. CARACTERÍSTICAS DEL PERIODISMO DIGITAL

En el estudio "**Características del periodismo digital en Bolivia 2012",** publicado por la Fundación UNIR-Observatorio Nacional de Medios ONADEM, identifica las siguientes características del periodismo digital:

- **Multimedialidad;** se define como a la integración, en una misma unidad discursiva, de información de varios tipos: texto, imágenes (fijas o en movimiento), sonidos, videos e incluso bases de datos o programas ejecutables que son parte del contenido periodístico.

- **Ruptura de la secuencialidad** *(Hipertexto e hipermedia)* La *ruptura de la secuencialidad* o la *no secuencialidad de la lectura*, se da a través del uso del *hipertexto* y del *hipermedia*. El

[59] POTTER, Deborah (2006). *"Manual de periodismo independiente"*. Estados Unidos: Oficina de Programas de Información Internacional http://usinfo.state.gov/

hipertexto permite conducir a otros textos relacionados a través de enlaces o *hipervínculo*s, esto hace posible la consulta por niveles que es un elemento importante para la lectura en la web. El *hipertexto* es un vínculo que une dos o más informaciones textuales, si el vínculo enlaza dos o más informaciones sonoras se llaman *hiperaudio*, y si une dos o más informaciones visuales es *hipervisual*. Sin embargo, lo normal es que los diversos tipos de información (sonora, textual y visual) estén vinculados entre sí y a eso se le llama *hipermedia.*

- **Ruptura de la periodicidad**; los medios digitales hacen posible que se rompa con el sentido de la periodicidad, puesto que ya no es necesario esperar al día de mañana para ver las noticias de hoy en la prensa, ni esperar el horario de informativos televisivos o radiales, para poder saber lo que pasa en el mundo con mayor rapidez. La actualización es un elemento fundamental en el desarrollo de los medios de comunicación digitales en Internet.

- **Interactividad;** se refiere a la *bi-direccionalidad* de los mensajes y la transformación de los receptores pasivos en emisores activos en el proceso de comunicación. La *interactividad* que posibilita la red, rompe con la *unidireccionalidad* que caracterizó a los medios masivos de información como el periódico, la radio y la televisión. Los recursos de la web abren las posibilidades para una comunicación *interactiva*, constante y en tiempo real entre el medio, los periodistas y el público.

- **Mundialización;** la web permite que los contenidos publicados por los diarios digitales puedan llegar a todo el mundo, es decir abren la posibilidad de la mundialización de la información. Los miles de diarios que están en la web tienen lectores de diferentes partes

del mundo, sin embargo, su público más importante se encuentra generalmente en el área geográfica a la que pertenecen.

- **Confiabilidad**; la confiabilidad en la información de los medios digitales es un factor importante. En los años que lleva el periodismo en la web, son pocas las páginas que han logrado tener prestigio. Según Navarro, "sólo los medios de marca cuentan con la imagen para su credibilidad» no han sustituido lo que el periodismo serio y experto hace y son los nombres de marca quienes obtienen la confianza del lector" (Navarro, Lizy -2009). Crear confianza y credibilidad a quienes leen las noticias es un trabajo arduo para los medios creados originalmente para la web, generar desde cero esa confianza. A diferencia de los diarios impresos que han pasado a la web han llevado consigo también la confianza de su público.

En el país esta forma de periodismo está en sus primeros pasos, "si de medios tradicionales de comunicación se trata, existe una tendencia a producir contenidos multimedia; pero aún no se experimenta con infografías interactivas, mapas, ni visualizaciones de datos. Los enlaces (hipertexto) aún es desaprovechado o inexistente, hay poca innovación y una falta de uso de las redes sociales"[60].

Existen páginas web bolivianas sobre diversidades sexuales y genéricas pero, según lo observado, tampoco aprovechan las técnicas y los nuevos formatos periodísticos que ofrece el periodismo digital. Por lo tanto, se hace imprescindible la necesidad de realizar este proyecto.

[60] JORDAN, Wilfredo (*2004). "Periodismo digital en Bolivia; análisis comparativo 2011,2013"*. La Paz- Bolivia: http://wilfredojordan.blogspot.com

B. ESCRITURA PARA LA WEB

En estos avatares tecnológicos donde el internet es un recurso indispensable también para informarse, obliga a periodistas diferenciar que escribir para un medio impreso no es lo mismo que escribir para un medio digital; la redacción en Internet implica un cambio en la forma de presentación de la noticia e incluso, sugieren algunos autores, un cambio sintáctico. Pasa también por una revisión de los géneros tradicionales de escritura y un desafío para los productores de contenidos informativos, comerciales, recreativos y educativos de la red.

El libro digital **"Cómo escribir para la Web; bases para la discusión y construcción de manuales de redacción *on line*"** de Guillermo Franco[61] es uno de los más completos sobre periodismo y escritura *"on line"* y basa sus conocimientos a raíz de la investigación "*Eyetrack* [62] III", por esa razón, se tomarán en cuenta las técnicas y sugerencias del autor al momento de redactar los productos periodísticos del periódico digital.

La lectura de los usuarios; *Jakob Nielsen*[63] asegura que la proporción de usuarios y usuarias que 'leen' palabra por palabra en una página Web es mínima. La mayor parte, el 79%, tiende a no leer extensas cantidades de texto. En lugar de ello –dice *Nielsen-*, escanean u ojean el texto (o, si se quiere, hacen un barrido) y escogen palabras clave, oraciones y párrafos de su interés, mientras "brincan" sobre aquellas partes del texto que les importan menos:

[61] FRANCO, Guillermo (2008). *"Cómo escribir para la Web; bases para la discusión y construcción de manuales de redacción 'online'".* Texas: Centro *Knight* para Periodismo en las Américas.

[62] *Eyetrack'* es un estudio basado en el 'rastreo' o 'seguimiento' de ojo' en una página web realizado por el Poynter y el Estlow Center for Journalism & New Media (2004) (http://www.poynterextra.org/EYETRACK2004/index.htm)

[63] Jakob Nielsen (nacido el 5 de octubre de 1957, en Copenhague, Dinamarca) es una de las personas más respetadas en el ámbito mundial sobre usabilidad en la web. https://es.m.wikipedia.org/wiki/Jakob_Nielsen

El escaneo; es el comportamiento dominante al momento de leer un portal. Incluso cuando la lectura ocurre, sigue solo después de haber escaneado una sección específica que contiene información importante. El contenido *Web* necesita soportar ambos aspectos del acceso a la información: búsqueda y consumo. Los textos necesitan ser *escaneables*, pero también necesitan dar las respuestas que el usuario o la usuaria busca.

El año 2006 se utilizó la tecnología del *EyeTrack*[64], donde *Nielsen* encontró lo que denominó un patrón en forma de F, con tres componentes:

- Movimiento horizontal en la parte superior del área de contenido.
- Movimiento horizontal un poco más abajo pero más corto que el anterior.
- Movimiento vertical en la parte izquierda de la pantalla.

Nielsen advierte que el patrón en F algunas veces adquiere la forma de E, e incluso de L invertida, con la barra horizontal en la parte superior de la pantalla. En la siguiente imagen, conocida como mapa de calor (*heat map*); el color rojo muestra las zonas en donde más se concentran las miradas.

Cuadro 1

[64] *'Eyetrack'* estudio basado en el 'rastreo' o 'seguimiento' de ojo' en una página web.

El diseño web y el escaneo; para que los usuarios y las usuarias realicen un escaneo (patrones F, E, L invertida) y lean el contenido, también es consecuencia del diseño estético de la página que responde a esos patrones de escaneo. La ausencia de esta lógica y sumado a un diseño pobre contribuyen al abandono del portal web porque no permiten un escaneo; "En la Web, la usabilidad es una condición necesaria para la supervivencia. Si un sitio Web es difícil de usar, la gente lo abandona. Si los usuarios se pierden en un sitio Web, lo abandonan. Si la información del sitio Web es difícil de leer o no responde las preguntas clave de los usuarios, estos lo abandonan"[65].

Una nueva propuesta de escritura; la forma como se navega en las páginas Web, la exigencia de ajustar los contenidos a nuevos dispositivos y contextos en los que son presentados obligan a repensar la forma como se escriben los textos: Esto lleva a reivindicar la voz pasiva; proponer violentar el orden 'lógico' sujeto, verbo, complemento directo, complemento indirecto, complemento circunstancial; usar los dos puntos en nuevas formas; eliminar los artículos; manejar siglas y números de una forma diferente.

- **Pirámide invertida;** el origen de la pirámide invertida se asocia con la invención del telégrafo, en 1837 y la preocupación de que la transmisión pudiera cortarse. Se trataba de entregar el mensaje lo antes posible. Una lógica similar funciona en la Web: la idea es que en el instante (menos de un segundo, según el EyeTrack III) que un título capte la atención del usuario, éste

[65] La usabilidad ('Usability 101: Introduction to Usability'), citado por FRANCO, Guillermo (2008) *"Cómo escribir para la Web; bases para la discusión y construcción de manuales de redacción 'online'".* Texas*:* Centro *Knight* para Periodismo en las Américas.

sea lo suficientemente elocuente para decirle de qué es la información o historia, para ver si vale la pena leerla, verla u oírla haciendo clic en el enlace.

- **La pirámide invertida horizontal;** esta forma de redacción se trata de que las dos primeras palabras o el primer tercio del título (o la primera frase del 'lead' diferenciada tipográficamente, según el modelo alternativo de titulación) sean portadoras de información. Este principio es extensivo a los comienzos de párrafos, intertítulos que separan bloques temáticos (que se convierten en título si son enviados a páginas diferentes), ítems dentro de una enumeración, pie de fotos, sumarios y enlaces de hipertexto.

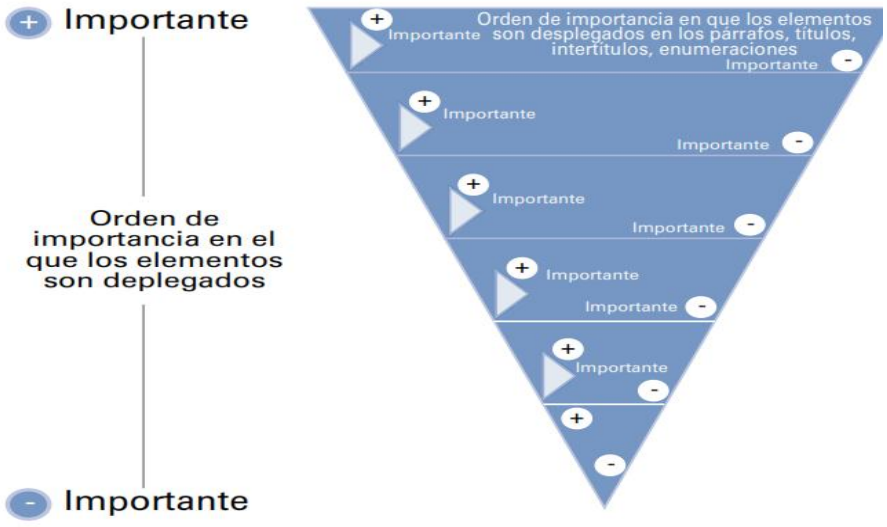

Cuadro 2

Se cambia el orden de los elementos de la frase de forma tal que comience con las palabras más relevantes, más 'gancho'.

Ejemplos de reorganización de palabras en la frase para ubicar a la izquierda los elementos más portadores de información:

En la columna de la derecha están colocadas las versiones alternativas de titulares de la columna izquierda, que a juicio de un editor son más efectivas, pues cautivan más la atención del usuario o la usuaria Web. Esta es una valoración subjetiva y, por lo tanto, discutible.

Cuadro 3

Reorganización del orden de las palabras en la frase

Titulación impresa	Reorganización llevando las palabras más 'gancho' a la izquierda, versión Web	Cambio introducido
Sociedad barranquillera, conmocionada por golpiza a mujer en Country Club	**Golpiza a mujer** en Country Club conmociona a sociedad barranquillera	Complemento circunstancial se vuelve sujeto
Dos personas heridas por atentado contra estación de TransMilenio (*) en el sur de Bogotá	**2 heridos por bomba** incendiaria en Transmilenio	Complemento circunstancial más cerca del complemento directo.
	Bomba en TransMilenio deja 2 heridos	Complemento circunstancial se vuelve sujeto
	Atentado con bomba incendiaria deja 2 heridos en estación de TrasMilenio al sur de Bogotá	Complemento circunstancial se vuelve sujeto
* Sistema de transporte masivo en Colombia.	**Bomba incendiaria** deja 2 heridos en estación de TransMilenio al sur de Bogotá	Complemento circunstancial se vuelve sujeto
	Bomba incendiaria contra TransMilenio deja 2 heridos	Complemento circunstancial se vuelve sujeto
Gobierno divulgó lista de 24 paramilitares desmovilizados que Estados Unidos solicita en extradición	**Lista de 24 paramilitares** solicitados en extradición por Estados Unidos fue divulgada por el Gobierno	Voz activa se cambia a voz pasiva

Los textos; la experiencia de quienes navegan en un sitio Web es afectada por la forma en que están presentados los textos: prefieren el lenguaje objetivo (sin lenguaje promocional o de mercadeo), los

textos concisos (bien editados, más cortos) y el diseño *escaneable* (en este caso, el uso de listados para romper la uniformidad). Nielsen afirma "La forma de estructurar los textos en internet está determinada más por razones funcionales que por simples razones estéticas, literarias o artísticas".

Mientras más corto mejor; se recomienda escribir en forma más breve para las pantallas de computador, dado el cansancio que estas provocan en los usuarios; los párrafos más cortos se desempeñan mejor que los más largos; las historias con párrafos cortos reciben el doble de atención visual que aquellos con párrafos más largos. Según el estudio *Eyetrack*, el formato de párrafos largos parece desestimular su observación.

Cantidad de texto:

- Artículos cortos: 600 palabras. Su lectura toma 3 minutos, asumiendo 200 palabras por minuto.
- Artículos largos: 1.000 palabras. Su lectura toma 5 minutos, también asumiendo 200 palabras por minuto.

Un texto largo podría contener más información, pero podría tomar demasiado tiempo leerlo, por lo que se los usuarios y las usuarias abandonarán el sitio y buscarán piezas más cortas, más fáciles en otro lugar. Es decir, "lo importante es la relación costo beneficio". El costo está medido por la cantidad de tiempo que toma leer un artículo. "Cada oración, cada frase, cada palabra tiene que luchar por su vida".

Los titulares; los titulares dominantes atraen la atención con más frecuencia cuando se ingresa a la página. Las fotografías, contrario a lo que podría esperarse no son típicamente el punto de entrada

a la página de inicio. El texto domina las pantallas de PC –tanto en cuanto al orden en que es visto como en el tiempo gastado en él. Los titulares venden la historia**:** "Los buenos titulares no solo deben contar la noticia, también deben hacer que el lector desee leer la historia, debería involucrarlo emocionalmente, de una u otra forma"[66].

El hipertexto; el hipertexto no se debe usar para segmentar historias lineales largas en múltiples páginas: tener que descargar varios segmentos retarda la lectura y hace la impresión más difícil. La estructura de hipertexto apropiada no es un simple flujo de "continúa en la página 2"; en cambio, divide la información en pedazos coherentes de forma que cada uno se concentre en cierto tópico o tema esto se llama "estratificación del texto mediante el hipertexto"[67].

El principio guía debe ser el de permitir a los lectores y lectoras seleccionar aquellos temas que les interesan y hacer clic a través de otro contenido de apoyo más detallado. En otras palabras, la estructura de hipertexto debe estar basada en un análisis de audiencia. En el caso del proyecto las definiciones de cada una de las diversidades sexuales, por ejemplo, irán en un hipervínculo que servirá al lector o lectora comprender mejor la noticia o reportaje.

Los dos puntos; un recurso válido para llevar a mano izquierda las palabras más portadoras de información.

---

[66] BRIGGS, Mark (2007). *"Periodismo 2.0".* Universidad de Texas en Austin: Centro *Knight* para el Periodismo en las Américas.

[67] Es la técnica de comenzar con información general y luego suministrar enlaces a más detalle e información suplementaria. La estratificación es también llamada revelación progresiva. Esencialmente, se hace un acercamiento a los detalles. La estratificación es uno de los beneficios que ofrece el hipertexto.

Los artículos (el, la, los, las, un, uno, unos, una, unas…) están dentro de la categoría de las peores palabras para comenzar frases, en especial títulos (bien sea externo o por diferenciación tipográfica), inter títulos e ítems en enumeraciones. Además, los artículos son los primeros prescindibles cuando se trata de ajustar longitud de frases a campos limitados por caracteres.

No empezar con expresiones de enlace como: además, a saber, ahora bien, al menos, al parecer, a pesar de eso, así, así pues, así y todo, ciertamente, con todo, cuando más, de hecho, de todas formas, de momento, después de todo, dicho esto, en cambio, en consecuencia, en efecto, en una palabra, en fin, en principio, en realidad, es decir, es más, esto es, finalmente, hasta cierto punto, más aún, mejor dicho, o bien, o sea, por consiguiente, por lo tanto, por ejemplo, por otro lado, por último, pues bien, vale decir, verbigracia, aunque, pero, sin embargo, no obstante.

Manejo de números; las directivas fundamentales para la edición digital son: Para cifras simples (1, 2, 3 y hasta 4 dígitos: 7, 99, 435, 1.324), utilizar números en el texto facilita su lectura en pantallas de computador. Comenzar párrafos, frases e *items* en enumeraciones con números escritos en dígitos es válido, siempre y cuando se trate de cifras simples y le ayuden a dar fuerza a la segunda palabra portadora de información.

Las enumeraciones en la escritura Web; es otra forma de romper **la uniformidad del texto** y facilitar al usuario encontrar lo que está buscando. Los *items* dentro de una enumeración permiten ofrecer una lectura no lineal del contenido; el editor Web debe tener la habilidad de identificar los elementos

susceptibles de ser convertidos en enumeraciones, así como definir la relación lógica entre ellos. Se sugiere utilizar hasta siete enumeraciones.

Referencias temporales

Cuando un texto permanece en la Web indefinidamente, las referencias temporales como ayer, hoy, pierden sentido, tiene más sentido mencionar el nombre del día, e incluso la fecha completa. Otras referencias temporales, como “acaba de”, “hace algunos minutos”, por ejemplo, pierden rápidamente vigencia.

Los intertítulos; en una lectura escáner, los lectores y las lectoras caerán en los intertítulos y seleccionarán los que les llame la atención, son una fórmula para romper la uniformidad del texto. En la redacción de noticias del proyecto se utilizará su nivel más básico de utilización dentro de la pirámide invertida. En este caso, el intertítulo es una entidad externa al subtema. La siguiente representación es la que tiene en mente el autor/ editor cuando presenta los textos e ‘impone’ el orden de los subtemas, que puede diferir del seleccionado por el usuario.

Cuadro 4

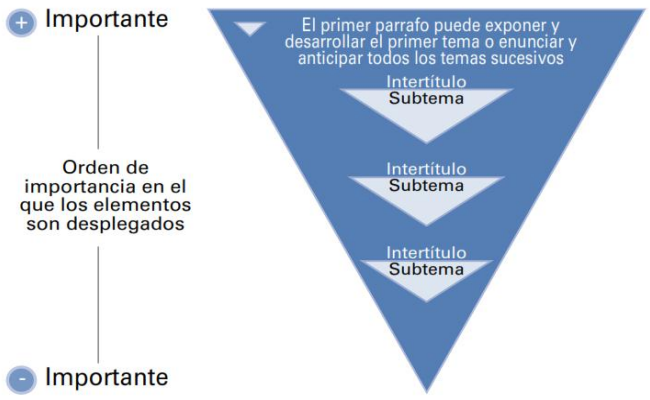

La negrilla; la negrilla es un recurso de diferenciación por color. Se usa para diferenciar:

- Preguntas en una entrevista

- Primeras palabras de *items* dentro de una enumeración.

- Palabras sueltas o frases completas dentro de un texto. Es función del editor Web definir qué frases son destacadas usando negrilla.

Para reportar en la web[68]

- "Escribir para la Web debería ser un cruce entre noticia para radio y TV y la impresa – más compacto y vigoroso que el impreso pero más culto y detallado que la escritura para radio y TV".
- "La buena escritura para radio y TV usa primariamente frases simples, compactas y enunciativas e inserta una idea por frase. Evita los incisos largos y la escritura pasiva del impreso. Cada idea expresada fluye lógicamente hacia la siguiente. Usando estos conceptos en la escritura en línea hace la escritura más fácil de entender y mantiene mejor la atención de los lectores".
- "Esfuércese por la prosa vívida, apóyese en verbos fuertes y los sustantivos bien definidos. Inyecte a su escritura una voz distintiva para ayudar a diferenciarla de la multitud de contenido en la Web. Use humor. Trate de escribir en un estilo despreocupado o con actitud. Los estilos conversacionales trabajan particularmente bien en la Web. Las audiencias en línea están aceptando más los estilos de escritura no convencionales".

[68] BRIGGS, Mark (2007). *"Periodismo 2.0".* Universidad de Texas en Austin: Centro *Knight* para el Periodismo en las Américas.

- **No olvide la imagen, el contexto, la interactividad, los recursos multimedia:** ¿Se necesita asignar una tarea para tomar fotos? ¿Qué tal un mapa para ubicar? ¿Hay historias pasadas para enlazar? ¿Qué tal audio y/o video? ¿Un tablero de mensajes? ¿Una discusión en vivo? ¿Una galería de fotos? ¿Una noticia interactiva para abrir?

El autor del libro *"Como escribir para la web"* concluye que el 80% de las personas que utiliza el internet hojea (escanea) la página en busca de la información relevante; la pirámide invertida, la agrupación, la jerarquía, etc., contribuyen a ojear rápido el texto para encontrar la porción relevante. Los usuarios y las usuarias solo leerán toda la historia cuando encuentren motivación para conseguir la información cuando la meta sea conseguir información extendida, por ejemplo un informe, o cuando estén seguros de que han localizado la información que desean.

V. GÉNEROS PERIODÍSTICOS

Autores mencionan que no es fácil categorizar o clasificar a los géneros periodísticos, para Alex Grijelmo "los géneros periodísticos no disponen de cajones finos donde resulte fácil encontrarlo todo, se trata de cajas mucho más grandes, alrededor de las cuales -y no dentro- podemos encontrarnos, a veces, parte de la mercancía. Por eso el reto de definir los géneros periodísticos acarrea una tarea en realidad inabarcable". Grijelmo clasifica a los géneros en: reportajes, crónicas y noticias. "Estos son a mi juicio, son los géneros periodísticos y una forma de clasificarlos" sostiene.

Por otro lado Gonzalo Martín Vivaldi clasifica los géneros periodísticos en: reportaje, crónica y artículo. "Reconocemos la dificultad de deslindar campos, de precisar netamente, de diferenciar un género periodístico del otro. Como en todo campo artístico -y el periodismo también es un arte-,

hay un entrecruce de rasgos: artículos que tienen mucho de crónicas; crónicas que son propiamente artículos, y reportajes especiales que por su tono y enfoque, rozan el campo de la crónica o del artículo" afirma el autor.

En el trabajo de investigación de Gabriel Diez Lacunza, sobre las últimas tendencias de la teoría de géneros periodísticos, hace una clasificación convencional de géneros; informativo, opinión e interpretación:

Cuadro 5

Clasificación convencional de géneros

	Informativo	**Opinión**	**Interpretación**
Géneros	Noticia (suelto, refrito o cocinado)	Editorial	Análisis
	Crónica	Ensayo	Crónica interpretativa
	Entrevista noticiosa	Columna	Reportaje interpretativo
	Reportaje informativo	Comentario	Perfil
	Nota de redacción	Crítica	
	Infograma	Reseña	
		Caricatura	
Sustancia	Datos	Juicios	Explicación
Finalidad	Relatar	Valorar	Analizar y orientar
Definición	Transmite datos y hechos concretos para el interés del público. Pueden ser nuevos o conocidos con anterioridad.	Expresa la valoración subjetiva de un autor o medio sobre un hecho. Su estilo es de calidad literaria.	Examina los acontecimientos, los valora, extrae conclusiones fundadas en datos, contextualiza e identifica cursos probables de evolución de los hechos.

El mismo autor afirma que en la última tendencia de géneros periodísticos existen solo dos: Informativos/interpretativos y de opinión, donde no existe la objetividad y todo es interpretación.

Cuadro 6

Tendencias de la teoría de géneros

Primera etapa	Segunda etapa	Tercera etapa
Géneros: Opinativo Informativo	Géneros: Opinativo Informativo Interpretativo	Géneros: Informativo-interpretativo Opinativo
Existe objetividad	Existe objetividad	No existe objetividad
		Honestidad-Normas de ontológicas Equilibrio

A continuación se utilizarán los siguientes formatos periodísticos (que pertenecen a los géneros informativo/interpretación y opinión) para la producción del contenido del periódico digital:

El reportaje; expone un tema determinado visto u oído por quien hace periodismo. Su naturaleza puede ser de denuncia respecto de algo que se debe mejorar, conmemoración de un hecho histórico. Sus temas pueden ser innumerables, al igual que sus puntos de vista. Suele ir acompañado de fotografías y aparece firmado**;** "El motivo del reportaje puede radicar en algún acontecimiento cercano y único. No se trata de algo ocurrido en el día, sino de una serie de hechos acontecidos en distintos momentos, y con un nexo entre ellos, que sirven al autor para establecer una interpretación que los abarca" (Alex Grijelmo). "Es como relato periodístico, esencialmente informativo, libre en cuanto al tema objetivo, en cuanto al modo y redactado preferentemente en estilo directo, en el que se da cuenta der un hecho o un suceso de interés actual o humano; o también: una narración informativa, de vuelo más o menos literaria, concebida y realizada según la personalidad del escritor-periodista" (Martin Vivaldi).

La noticia; “Es la esencia del periodismo, la materia prima. Noticia es todo aquel hecho novedoso que resulta de interés para el lector, debe ser un acontecimiento sorprendente, estremecedor, paradójico o trascendental. Pero ira perdiendo fuerza si se aleja de tales premisas” (Alex Grijelmo).

- Relata un hecho importante e insólito.
- Cuenta lo esencial en pocas palabras.
- Relata un hecho importante e insólito. Una noticia responde a seis preguntas; ¿Quién lo ha hecho? (sujeto), ¿Qué ha sucedido? (hecho), ¿Cuánto? (tiempo), ¿Dónde? (lugar), ¿Por qué? (causa), ¿Cómo?

La crónica; “La crónica periodística, es en esencia, una información interpretativa y valorativa de hechos noticiosos actuales y actualizados, donde se narra algo al propio tiempo que se juzga no narrado” (Martin Vivaldi), y “toma elementos de la noticia, del reportaje y del análisis. Se distingue de los dos últimos en que prima el elemento noticioso y en muchos periódicos suele titularse efectivamente como una noticia. Y se distingue de la noticia porque tiene una visión personal del autor” (Alex Grijelmo).

El artículo; el artículo periodístico es un escrito de muy variado y de amplio contenido, y de diversa forma, en el que se interpreta, valora o explica un hecho o ideas actuales de especial trascendencia, según la convicción del autor o la autora. El buen artículo es un comentario interpretativo de la actualidad y puede ser filosófico, poético o humorístico. A diferencia del comentario editorial, quien realiza este trabajo no suele dictar un “tratamiento” para el problema en cuestión, sino que analiza y valora. Diagnostica y pronostica, pero suele dejar el tratamiento, la terapéutica, para el editorial o la columna (Martín Vivaldi).

La entrevista; es el diálogo entre el periodista y una persona que por sus opiniones o confidencias pueden ser de interés colectivo. Se redacta en estilo directo; "es aquella en la que el periodista expone su conversación mediante un sistema pregunta respuesta. Se trata pues de una entrevista cuyo objetivo consiste en trasladar información" (Alex Grijelmo).

El editorial; es un escrito sin firma que siempre aparece en un mismo lugar y en una parte destacada del periódico, donde se trata un tema desde el punto de vista afín al periódico. De su contenido se responsabiliza el director o el consejo de redacción. "Del estilo de artículos y editoriales podremos deducir como afrontan la realidad y las transformaciones sociales los dueños y responsables de esa publicación" (Alex Grijelmo).

VI. ESPECIALIDADES EN PERIODISMO

A. PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Hay tres factores básicos que lo caracterizan y lo distinguen de una serie de géneros colindantes como el periodismo en profundidad, el de denuncia y el de explicación, entre otros. Según el libro "Ojos frescos y bien abiertos"[69].

- **Revela algo oculto**. Para que el artículo o un reportaje sea producto del periodismo de investigación tiene que poner a la luz algo que alguien quiere ocultar, algún hecho o fenómeno cuya revelación va en contra de los intereses de alguna persona o institución. Esta es la característica que más lo distingue de las demás formas de periodismo.

[69] ATWOOT, Roger (2006). *"Manual para periodistas de investigación"*. Venezuela: "Ojos frescos y bien abiertos; apuntes sobre periodismo de investigación". www.ipys.org.ve

- **Tiene relevancia para el público.** Hay mucha información que alguien quiere ocultar y que es de importancia para el público.
- **Es producto de la iniciativa de quien hace periodismo.**

B. PERIODISMO SOCIAL

"El Periodismo Social es aquél que tiene en cuenta las implicaciones y consecuencias sociales de cualquier suceso, que toma como interlocutor de referencia a la sociedad organizada y que recoge las iniciativas ciudadanas con capacidad para la transformación social. Este tipo de periodismo pretende ser trasversal a cualquier otro, ya sea especializado o no". (Alicia Cytrynblum)

En un contexto donde las noticias que priman son las del ámbito político y económico, el abordaje periodístico de los temas sociales se encarecieron. Por esa razón el trabajo periodístico social es importante; suscribe un compromiso claro con los valores de la democracia, la libertad, el respeto a los derechos humanos y la consideración de las minorías, de cualquier tipo y condición, como parte importante de una sociedad emergente.

A todo ello se suman los avances en el campo de las nuevas tecnologías que han supuesto un importante vuelco en las formas de concebir y de producir la información destinada al público. De hecho, la mayoría de los proyectos comunicativos relacionados con el Periodismo Social se desarrollan en la Internet como del presente proyecto.

El Periodismo Social se abrió a una nueva temática más amplia que, en un primer momento, incluyó los siguientes campos: Niñez y Adolescencia; Pobreza y Desigualdad; Discapacidad e Inclusión; Respuesta Social Empresarial; Género y Sexismo; Participación Ciudadana; Derechos Humanos;

Economía Social; Desarrollo Sostenible y Pueblos Originarios. Recientemente inserto otros dos apartados; periodismo en foco y cultura. Este tipo de periodismo se postula como una corriente que busca generar un diálogo permanente entre los distintos actores de la sociedad. Por ello, da voz a los grupos civiles organizados que intervienen activamente en aquellos temas que son de interés general.

La tabla siguiente contiene las diferencias básicas que existen entre el Periodismo Social y otras tendencias[70]:

Cuadro 7

Tiene ideología	Está comprometido con el fortalecimiento democrático y, por tanto, con la búsqueda de una sociedad más igualitaria y con el desarrollo sostenible.
Promueve la acción de la comunidad	Pone al servicio del público todos los elementos que permitan la participación comunitaria en defensa de la democracia.
Asume una activa responsabilidad en el uso del lenguaje	Reconoce que el periodismo es creador de cultura y como tal puede colaborar o disminuir el establecimiento de prejuicios.

[70] ÁLVAREZ, Araceli (2013). "*Periodismo social: la voz del tercer sector".* España: Sociedad Latina de Comunicación Social http://www.revistalatinacs.org/068/cuadernos/artesanos.html#41

Difunde derechos	Entiende que el periodismo social tiene un papel formativo y de mejora del respeto social.
Respeta las minorías	Valoriza su aporte y, ante el conflicto, les da lugar como fuente.
Respeta a la persona	El periodismo social se centra en el ser humano y, en cada uno de los casos, abarca en toda su dimensión el valor de la persona.

C. PERIODISMO POLICIAL/JUDICIAL

El periodismo judicial/policial es aquella especialidad informativa que se ocupa de transmitir a la opinión pública el desarrollo y contenido de las actuaciones más relevantes socialmente de los órganos de la administración de justicia.

Se convirtieron en una mina informativa para los medios de comunicación. Además de los grandes y conocidos juicios y casos policiales, existen otras historias personales y de interés que serían noticia si quienes hacen periodismo las conocieran. Es cierto que este tipo de información es compleja, y todavía resulta más difícil cuando hay que convertir el lenguaje jurídico y/o policial en lenguaje periodístico, para que sea entendido por el mayor público posible.

La importancia de esta especialidad del periodismo radica en que las normativas legales existentes que protegen a las diversidades sexuales y genéricas del país suelen ser inoperantes ante hechos de discriminación y crímenes de odio hacia la población LGBTI.

Dificultades a las que se enfrenta el periodismo judicial/policial

El trabajo periodístico de esta especialidad se desarrollan en los juzgados e instancias policiales, estos lugares representan numerosas dificultades para obtener información; es un escenario complejo, restrictivo y poco afable. Por ejemplo, el juez no informa, el abogado si es de la defensa tampoco suele hacerlo, a diferencia de lo que ocurre con el abogado de la acusación, que suele colaborar más con la prensa. El propio acusado se niega casi siempre a hablar con los medios de comunicación, al igual que los agentes judiciales y la policía. En los juzgados no hay gabinetes de prensa y las instituciones superiores de justicia cumplen un papel más protocolario que de información de posibles noticias diarias para los diferentes medios de comunicación, como hacen los gabinetes de prensa convencionales.

Entonces, es una especialidad periodística donde los medios audiovisuales pasan verdaderas penurias para poder realizar su trabajo con cierta dignidad y calidad informativa. Los protagonistas de estas informaciones casi nunca suelen ofrecer información y si lo hacen no se deja filmar o grabar.

Otra dificultad para este tipo de periodismo es el manejo y la completa comprensión de numerosos documentos legales con multitud de tecnicismos como son un escrito de recusación, una sentencia, leyes, códigos o el informe de un abogado defensor.

En el portal "Correcto periodismo"[71], hace referencia a los errores más frecuentes de la prensa:

[71] https://correctoperiodismo.wordpress.com/periodimojudicial

– Demanda y denuncia: ambos términos suelen emplearse como sinónimos cuando no lo son. La demanda inicia un procedimiento civil y la denuncia, uno penal. Es erróneo decir que “Pedro ha sido demandado por violación” o que “Juan ha sido denunciado porque quiere separarse de su esposa”. Debe distinguirse, además, entre “denuncia” y “querella”, entre otras terminologías jurídicas.

Además de tratar de evitar este tipo de errores, el periodismo de tribunales debe tener un cuidado especial a la hora de realizar sus informaciones. Por ejemplo, no debe olvidar la presunción de inocencia de la que goza cualquier acusado, independientemente del delito del que se trate, y debe intentar que no se produzca en la calle un juicio paralelo. Este concepto supone que la opinión pública, calentada por los medios de comunicación, decide si un acusado en culpable o inocente antes de que el juez haya dictado sentencia, lo que contamina el buen funcionamiento del proceso penal. Por esa razón, esta especialidad periodística tratará en todo momento de mantenerse al margen de posicionamientos hacia una u otra parte, con informaciones rigurosas y lo más objetivas que sea posible, dando voz a todas las partes.

D. PERIODISMO POLÍTICO

“El periodismo político incluye la cobertura de la política y ciencia política, a pesar de que el término usualmente se refiere específicamente a la cobertura de gobiernos civiles y el poder político. Esta rama del periodismo es un tema frecuente de periodismo de opinión, dado que los eventos políticos son analizados, interpretados y discutidos por expertos de los medios de noticias”[72], es el resultado directo de las mesas de opinión, artículos y editoriales, y generan una opinión que impacta en la

[72] https://es.wikipedia.org/wiki/Periodismo_politico

audiencia. Por lo tanto, los medios informativos se convierten en la prensa de referencia, llamada así "debido a su especial posición dentro de los respectivos sistemas informativos, por su influencia en los procesos de formación de opinión sobre temas de actualidad".

Problemas que enfrenta el periodismo político[73]

Cuando nos referimos al periodista político, inmediatamente lo relacionamos con el periodista "destacado" en una institución (palacio legislativo, palacio de gobierno, etc.) y los intereses de los cuales depende el periodista que lo hacen parecer un tanto "vendido". Es decir, que acaba identificándose con su fuente. Esta afirmación es relativa, porque la línea periodística del medio para el cual trabaja es la que ulteriormente influye en el periodista.

Precisamente, uno de los problemas a los que se enfrenta el periodista político radica en la necesidad de la pretendida objetividad y neutralidad que la escuela tradicional propugna.

A los periodistas políticos no se les puede exigir una imposible objetividad porque en la relación políticos-periodistas, éstos últimos suelen llevar la peor parte. Los políticos pueden castigar a los periodistas ocultándoles información, poniéndoles en clara inferioridad respecto a sus compañeros de profesión.

[73] ALARCÓN, Jorge (2015). *"Periodismo Político".* http://www.borrones.net/especial/pepolitico.pdf

VII. LA HERMENÉUTICA COMO MÉTODO DE INTERPRETACIÓN

Se define a la hermenéutica como el arte de interpretar textos e inicialmente se enfocaba en interpretar los textos sagrados, el término proviene del nombre del Dios Griego Hermes, el mensajero, al que los griegos atribuían el origen del lenguaje y la escritura correcta.

El sentido primordial de la hermenéutica se refiere a las reglas requeridas para la interpretación de los documentos escritos de la cultura. "*Verstehem* (comprensión) depende del reconocimiento de lo que otro sujeto quiere decir o piensa sobre la base de todas las especies de signos en que se expresa su vida psíquica, *Auslegung* (interpretación) implica algo más específico: Sólo abarca una limitada categoría de signos, aquellos que se quedan fijados al escribir, incluyendo todos los tipos de documentos y monumentos que suponen una fijación similar a la escritura"[74].

Entonces, la hermenéutica aplica el modelo interpretativo de los textos al ámbito ontológico. Es decir, con la hermenéutica comprendemos y después interpretamos; autor e interprete con historicidad diferente bajo un contexto especifico interpreta la realidad que no es más que un conjunto heredado de textos, relatos, mitos, narraciones, saberes, creencias, monumentos e instituciones heredados que fundamentan el conocimiento de lo que es el mundo.

A. LA HERMENÉUTICA COMO MÉTODO DE INTERPRETACIÓN DEL PERIODISMO

La esencia de la práctica periodística es contar historias de interés colectivo y para ello es necesario una interpretación del hecho que será reflejado en el texto, audio y/o imagen que llegan finalmente a su público. Es indiscutible que los medios transmiten ideas por ello son formadores de opinión

[74] RICOEUR, Paul (1985). *"Hermenéutica y acción".* Argentina: Docencia.

pública y en su mayoría se enfocan más en temas político partidarias, y en el resto de las áreas el trabajo periodístico se volvieron menos importantes. No se toman en cuenta; parte y contra parte, las fuentes mínimas para hacer un reportaje, entre otros aspectos, y en consecuencia, son historias reflejadas superficialmente y sin contexto, por lo tanto una interpretación pobre.

Al momento de interpretar la realidad (o textos y fuentes) es vital el contexto para no caer en banalizaciones, superficialidades o errores en el trabajo periodístico. Andrés Gómez aclara con más precisión la importancia de la hermenéutica en el periodismo:

> "La hermenéutica es el método del periodismo para interpretar los textos en sus contextos (sociales, políticos, económicos o culturales) o los dichos en el marco de los hechos. Se usa este método ya sea porque las fuentes suelen ser ambiguas o porque las palabras no siempre sirven para informar, sino para desinformar o confundir. Por ejemplo, Texto "Relocalización de 28 mil mineros". ¿Qué significa aparentemente? Trasladar a los 28 mil mineros a otra fuente de trabajo (de un local a otro). Contexto: 28 mil mineros de la minería estatal fueron echados a la calle. Es decir, despedidos. ¿Sucedió antes algo así? No. Entonces estamos frente al primer despido masivo. En el lenguaje popular: masacre blanca. Reproducir el texto sin contexto puede quebrar un valor esencial del periodismo: decir la verdad"[75].

Una gran parte de los y las periodistas no toman en cuenta el contexto *real* por razones de un desconocimiento (hasta a veces involuntario) sobre temas de la población de las diversidades

[75] GÓMEZ, Andrés (2012). *"Hermenéutica, método del Periodismo para interpretar textos".* Bolivia: Rimay Pampa. http://rimaypampa.blogspot.com/2012/10/hermeneutica-metodo-del-periodismo-para.html

sexuales y genéricas, y se centran en el testimonio para después explicarlos e interpretarlos desde su propia realidad (categorías religiosas, sociales y políticas) plasmándolas en audio, texto e imagen, las mismas que en su mayoría carecen de una contraparte; "El buen y el mal periodismo se diferencian fácilmente: en el buen periodismo, además de la descripción de un acontecimiento, tenéis también la explicación de por qué ha sucedido; en el mal periodismo, en cambio, encontramos sólo la descripción, sin ninguna conexión o referencia al contexto histórico. Encontramos el relato del mero hecho, pero no conocemos ni las causas ni los precedentes. La historia responde simplemente a la pregunta: ¿por qué?"[76].

La práctica de este "mal periodismo", como lo define Kapucinski, repercute de forma negativa en la población de las diversidades sexuales y genéricas llegándola a criminalizar y/o victimizar; la sociedad reinterpretará ese texto (contenido periodístico) y reforzará, en la mayoría de los casos, el estigma, el prejuicio y discriminación hacia las diversidades sexuales y genéricas, o en el mejor de los casos, realizará una lectura superficial y banal, sin asidero a la reflexión, ni sensibilización.

Entonces, la hermenéutica es el método para la interpretación de la realidad; *para capturarla primero, luego para darle sentido y después para transmitirla*, tiene vínculo con el periodismo ya que lo anteriormente mencionado son los pasos del mismo.

Cuadro 8

[76] KAPUSCINSKI, Ryszard (2002). *"Los cínicos no sirven para este oficio- Sobre el buen periodismo"* Barcelona-España: Anagrama S. A.

Entonces, la metodología de propuesta del presente proyecto es dar un enfoque diferente a la hermenéutica, es decir interpretar la realidad de forma diferente a los medios de comunicación respecto a la población de las diversidades sexuales y genéricas donde:

- ✓ Se hará énfasis en la parte más importante que es la transmisión de mensajes con calidad de redacción.
- ✓ Se difundirá la realidad estudiada hacia el público con calidad periodística, para que este a su vez la interprete a partir de sus propias categorías, sean sociales, religiosas, históricas, políticas o, personales.
- ✓ Y ahí se entra en la temática del proyecto, porque no se trata solo de informar por informar, sino de contribuir a lograr respeto para la población de las diversidades sexuales y genéricas y a que puedan ejercer su derecho a la libertad de expresión y de información.

Es en ese sentido, cuando se plantea dar un enfoque diferente a la hermenéutica como método de interpretación se refiere a que *el intérprete* tomará la palabra en primera persona.

B. TOMAR LA PALABRA EN PRIMERA PERSONA

En líneas anteriores se planteó que los y las periodistas hacen una cobertura inadecuada o suficiente sobre noticias GLBTI por falta de conocimiento sobre el tema principalmente, sin embargo existe el interés por reflejar estas historias pero el mercado noticioso “exige” otras noticias más vendibles, que estén dentro de la agenda oficial o simplemente no le interesa al medio. Por otro lado la población de las diversidades sexuales y genéricas aún está atravesada por la discriminación, a pesar

de normas legales que la protegen, y enajenada de su realidad por influencias culturales externas, ¿Entonces qué hacer?; tomar la palaba en primera persona:

> "La pronunciación del término traslada en su enunciación la carga de la violencia y la discriminación ejercida por la sociedad heterosexual contra gays y lesbianas, y es precisamente esa fuerza la que subvierte al utilizar el término en primera persona. (…) un movimiento de afirmación y la producción de un discurso en primera persona, que ya no toma como referencia la definición de la identidad homosexual impuesta desde las instancias legitimas de poder, sino que articula un discurso propio que se legitima al margen de, o más bien por oposición a dichas instancias"[77].

Este acto también implica un proceso personal de cada uno y cada una como bien lo describe María Galindo; "En el momento existencial personal se parece muchísimo al momento político en el cual un grupo es capaz de enunciar su diferencia. (…) cada lugar de pertenencia es un mundo en sí mismo y el proceso de enunciación de las lesbianas no tiene nada que ver con el proceso de enunciación de las mujeres indígenas, ni tampoco con el de las mujeres en situación de prostitución. Lo que sí tienen en común es la lógica bajo la cual se dan estos procesos iguales para conformar colectivos que se convierten en espacios de contención, despliegue y autoafirmación de la identidad. La función principal de este momento auto afirmativo es la construcción de tu discurso en primera persona, no dejar que hablen en tu nombre. Por eso en la toma de la palabra es parte fundamental de este momento auto afirmativo".[78]

---

[77] CÓRDOVA, David (2005). *"Teoría Queer, Políticas Bolleras, Maricas, Trans, Mestizas"*. Madrid-España: EGALES S.L.

[78] GALINDO, María (2012). *"No se puede descolonizar sin despatriarcalizar; teoría y propuesta de la despatriarcalizacion".* Bolivia: Mujeres Creando.

Es así que una mujer puede hablar de violencia machista con más legitimidad que un hombre porque es ella a la que la están violentando, un o una afrodescendiente puede hablar con más convicción del racismo que una persona blanca-mestiza porque las personas afrodescendientes viven la discriminación racial todos los días. Por lo tanto un homosexual puede hablar del odio homófobo con más resistencia y sensibilidad que un o una heterosexual porque el cuerpo homosexual es violentado precisamente por la homofobia y el machismo.

En ese sentido, hablar en primera persona es asumir una lucha de por vida porque ser mujer, ser afrodescendiente, ser indígena y ser de las diversidades sexuales y genéricas, no se dejan de ser nunca. Sin el ánimo de purismos y fundamentalismos, (porque sin duda las alianzas con estos otros y estas otras será vital tal como menciona Galindo), es tomar el destino de la lucha en las propias manos y ser protagonistas de los mismos sin que otros u otras hablen por ellos y ellas; "La voz de los protagonistas convierte estos términos en piedras que arrojan al sistema, incluyendo sus modos de clasificar sus sueños y esperanzas; *está claro, por ejemplo, que el documental Grissinópoli hablan de sus trabajadores. No hay una sola palabra que refiera a la jerga de izquierda partidaria, pero habla claramente de explotación, exclusión, lucha social, represión, revolución y dignidad"*.[79]

Es preciso mencionar que es ese proceso de enunciación en primera persona, no se tome una posición de víctima, como se estuvo haciendo desde la institucionalidad LGBTI y también desde los medios, sino una posición política (no partidaria) sobre la violencia que ejerce el machismo sobre los cuerpos "no heterosexuales". Entonces, cuando una o un periodista que pertenece a la población de las diversidades sexuales y genéricas toma la palabra en primera persona y utiliza el periodismo como instrumento de cambio social, contribuirá al proceso de lucha que es el respeto de esta

[79] ACUÑA, Claudia y otros (2006). *"El fin del periodismo y otras buenas noticias"* Buenos Aires-Argentina: La Vaca.

población. Es en consecuencia "elegir libre y creativamente desde el lugar donde se habla, sobre qué y con quienes es lo que se define el porqué. Y aquí no hay posibilidad de reversa"[80].

Tomar la palabra implica también generar acciones, y en este caso hacer periodismo; para narrar historias hay que estar en el lugar de los hechos con el cuerpo, y mostrar lo que les sucede a otros cuerpos. "Pero, sobre todo, la convicción de que para tener derecho a explicar se tiene que tener un conocimiento directo, físico, emotivo, olfativo, sin filtros ni escudos protectores, sobre aquello de lo que se habla"[81].

Por lo tanto, cuando se plantea dar un enfoque diferente a la hermenéutica como método de interpretación, se refiere a que el *intérprete* tomará la palabra en primera persona; es decir que la realidad a interpretar no le es ajena a él o a ella porque comparten el mismo contexto e incluso la historicidad con el *autor*, logrando así una mejor comprensión y una interpretación real del hecho.

Con el diagnostico presentado se evidenció que los medios de comunicación tradicionales hacen una lectura no adecuada o insuficiente de la realidad de la población de las diversidades sexuales y genéricas, por ello es necesario una forma diferente o alternativa de interpretar los hechos noticiosos generados de este grupo de la sociedad para después transformarlas en información periodística.

---

[80] ACUÑA, Claudia y otros (2006). *"El fin del periodismo y otras buenas noticias"* Buenos Aires-Argentina: La Vaca.

[81] KAPUSCINSKI, Ryszard (2002). *"Los cínicos no sirven para este oficio- Sobre el buen periodismo".* Barcelona-España: Anagrama S. A.

En ese sentido, para cambiar la situación de invisibilidad y discriminación que vive la población de las diversidades sexuales y genéricas, se enfocara a partir de la hermenéutica y un enfoque alternativo de periodismo

Modelo Hermenéutico para la interpretación

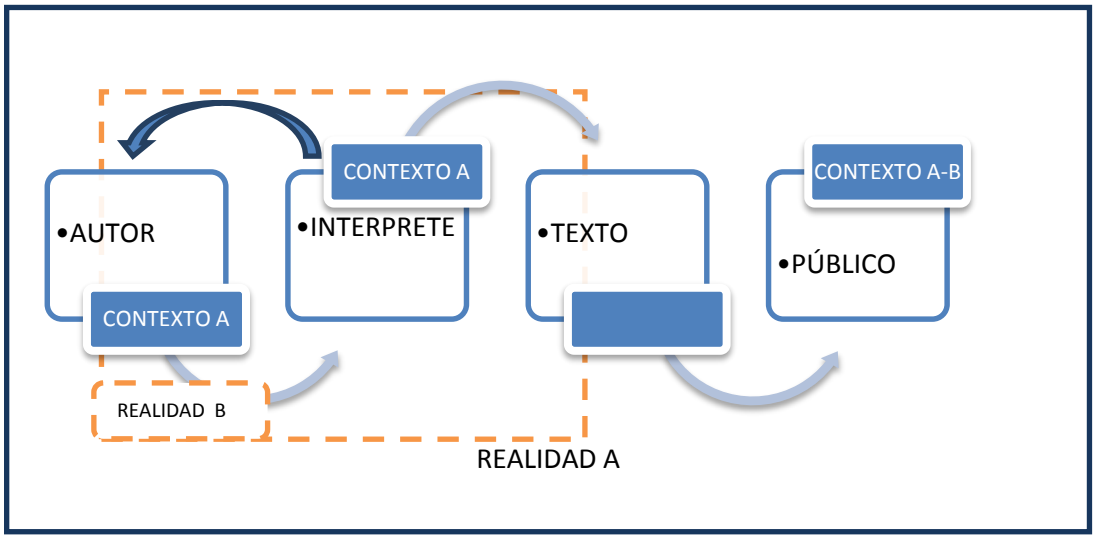

CAPÍTULO CUATRO

PROPUESTA

I. OBJETIVOS

General:

- Crear un periódico digital especializado en temas de diversidades sexuales y genéricas del país para la visibilización, denuncia e interpelación frente a la sociedad y los medios de comunicación.

Específicos:

- Informar positivamente a la sociedad sobre la realidad de la población de las diversidades sexuales y genéricas.

- Posesionar al periódico digital como un referente de noticias sobre la población de las diversidades sexuales y genéricas, y como medio de comunicación alternativo frente a otros medios informativos.

- Lograr que el periódico digital sea un espacio reflexión, debate y propuesta sobre temas de la población de diversidades sexuales y genéricas, y también un espacio de articulación y difusión de actividades de otras organizaciones.

II. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

La opinión pública sobre una problemática de índole social, política, económica, etc., se forma o construye según cómo los medios de comunicación muestren o aborden esos problemas. "Los editores y directores informativos, con su selección cotidiana y su despliegue de informaciones, dirigen nuestra atención e influyen en nuestra percepción de los temas más importantes del día"[82]. Esta capacidad de influir en la relevancia de las cuestiones del repertorio público se denomina *fijación de la agenda* por parte de los medios informativos. Así, se crea una agenda única de temas que deja al margen aquellos problemas que no son prioritarios para los medios tradicionales de comunicación.

La Internet y el desarrollo de la Web2.0 [83] rompen con este monopolio de la información y abren la posibilidad de dar cobertura, mediante soportes virtuales, a los temas que están en la marginalidad periodística. Así, cada colectivo o persona particular ya puede tener su propia página web, y abordar una variedad de temas especializados en diferentes categorías, de este modo, pueden dar a conocer a las y a los internautas sus actividades, emprendimientos, etc., y también establecer debates de todo tipo con el uso estratégico de los *medios sociales* (o redes sociales) para amplificar sus contenidos y propuestas, en consecuencia crean sus propias agendas informativas y de opinión.

[82] RUBIO, José María (2009). *"Opinión pública y medios de comunicación, teoría de la agenda setting"* Publicado en Gaceta de Antropología http://hdl.handle.net/10481/6843

[83] O web social, de los usuarios. Es ese escenario, en el que interactúan lo social (cómo y dónde nos comunicamos y relacionamos) y lo tecnológico (nuevas herramientas, sistemas, plataformas, aplicaciones y servicios) provocando cambios de lo uno sobre lo otro. Surge una nueva Red caracterizada como la *web de las personas* frente a la *web de los datos*, correspondiente a la versión uno, la Web 1.0. Ese proceso aparece caracterizado socialmente por una serie de fenómenos *multifacéticos*, como es el caso de los blogs, el de los servicios *online* vinculados a las redes sociales y su gestión, o todo el universo de servicios, aplicaciones y nuevos usos sociales que se generan a su alrededor. (Web 2.0**,** Antonio Funero- Fundación Orange España 2007 Pág. 13)

Esta ruptura, hace que la población de las diversidades sexuales y genéricas, como sujeto de generación de noticias, deje el tintero de la marginalidad en el ámbito periodístico; considerado, hasta hace poco, no prioritario en la agenda informativa de los grandes medios de comunicación, o una interpretación banal, estereotipada y sensacionalista de los hechos generados en esta población. La Web 2.0 posibilita que diferentes agrupaciones e instituciones que luchan contra la *discriminación por orientación sexual e identidad de género* diferente tengan su propia plataforma virtual en la internet (portales web, blogs y redes sociales, principalmente) para difundir información y propaganda, que tienen por finalidad socializar temas sobre esta población; asuntos médicos, legales, psicológicos, entre otros. También "para tener acceso a redes de apoyo, para difundir y participar en actividades culturales gays; para ubicar a personas y lugares *gay-friendly* en otros países; para promover acciones que permitan la obtención de derechos, como el matrimonio entre personas del mismo sexo; para apoyar a los familiares de homosexuales, y en fin, para la construcción de una comunidad de las diversidades sexuales y genéricas globalizada" [84], que llenan de alguna manera, esos espacios de invisibilización que existe en la televisión, radio y prensa.

En la actualidad, existen páginas web de origen boliviano sobre temática de diversidades sexuales y genéricas, pero sólo difunden noticias institucionales en su mayoría, porque están marcadas por líneas de financiadores externos; "Toda esta corriente está sesgada y marcada por una línea de pensamiento foráneo, porque —necesariamente— estos proyectos deben responder a los indicadores de instituciones financieras, en su mayoría europeas, que norman el lenguaje, el

[84] CASTAÑEDA, Marina (2006). *"La nueva homosexualidad"* México: Paidos. Citado en *"La ubicación del deseo: Espacialidad de las redes sociales homosexuales"* de Rafael Ernesto Sánchez Suárez-Facultad de Filosofía y Letras, UNAM Ciudad de México.

pensamiento y la palabra homosexual boliviana"[85] y se limitan a una agenda institucional que no llega a tener impacto en la sociedad en general.

Un ejemplo es la organización no gubernamental (ONG) Asociación Civil de Desarrollo Social y Promoción Cultural "Libertad" (Adesproc Libertad) que hace más de 10 años trabaja en la promoción y defensa de los derechos de la población lesbiana, gay, bisexual y transexual (LGBT) del país. En su página www.adesproclibertad.org tiene varios *links* a modo de *menús* entre los cuales se encuentran; servicios, VIH/SIDA, legislación, publicaciones, agenda, noticias, lugares de encuentro, entre otros. En el *link* de "noticias" están publicadas dieciocho notas periodísticas, donde sólo tres noticias son del ámbito local y abordan temas sobre talleres de sensibilización LGBT a estudiantes de universidades privadas que realiza la institución, la Ley de identidad de género y la creación del observatorio LGBT, y las demás, son noticias compartidas de otros portales internacionales.

Por otro lado, están aquellos sitios *web* enfocados en el "mercado rosa", es decir, que difunden noticias sobre farándula internacional, moda, música, venta de ropa, paquetes turísticos, lugares de encuentro; discotecas, cafés, saunas, etc., orientados al consumo o en una plataforma virtual de publicidad y venta de productos donde las noticias periodísticas son escasas e ínfimas. Un ejemplo es www.boliviagay.com, que en la actualidad, su cuenta está suspendida lo que imposibilita una observación más a detalle. Sin embargo, en su página de Facebook periódicamente comparten noticias internacionales, sobre moda y farándula. En este caso se evidencia una ausencia notable de

[85] SOLÍS, Edgar y otros (2014). *"Diccionario Marica"* (2Ed.) La Paz- Bolivia: Editorial Q´uiwsa.

generación de contenido informativo y periodístico propio, que puede atribuirse a muchas razones como la falta de apoyo económico por ejemplo.

Una reciente experiencia en el país es la Revista EGO que fue presentada en la ciudad de Santa Cruz en el mes de febrero del 2016 y se difunde en versión física y virtual (www.egobolivia.com) y está pensada para el entretenimiento e información de la población gay y lesbiana. Su objetivo es "abordar un activismo distinto, *deseamos* exponer lo mejor de nosotros porque sabemos que hay algo especial que nos hace únicos como población. EGO es la primera propuesta de lectura mensual y constante de Bolivia"[86]. En la versión virtual la revista contiene los sectores noticias, chicas, música, amigos, sexualidad, activismo, chicos, amor, farándula y *drag*[87]. En el sector de noticias contiene seis notas periodísticas sobre activismo y dos de legislación.

Si bien estas páginas *web* son importantes para obtener información, son insuficientes para contribuir a una construcción crítica de la actual realidad de las personas que pertenecen a las diversidades sexuales y genéricas del país por dos razones:

- Tienen agendas informativas limitadas; los contenidos propios son mínimos y sólo replican, en su mayoría, contextos noticiosos de otros países. Sin desmerecer que el conocimiento del ámbito internacional es importante para informarse, pero no sensibiliza e impacta de la misma forma como lo hace una historia más cercana a la realidad propia.

[86] Publicado en la página virtual Revista EGO www.egobolivia.com

[87] *Drag Queen;* Es una forma de personificación femenina y transformismo en el que una persona altera su apariencia y los patrones de su personalidad para ajustarlos al comportamiento y apariencia de una mujer de caricatura, frecuentemente exagerando las cualidades estéticas asociadas popularmente a la feminidad mediante la utilización de vestuario *flamboyant*, peinados exuberantes y maquillaje, originado de una intención primordialmente cómica o satírica. Consultado en https://es.m.wikipedia.org/wiki/Drag_queen

- Están dirigidos solamente a la población de las diversidades sexuales y genéricas por los contendidos que difunden; estas iniciativas no logran seducir a otras comunidades virtuales u otra audiencia que no sea esta población, y se quedan en una especie de *gueto*[88] informativo.

Por lo tanto, es necesario la creación de un periódico digital de temática de diversidades sexuales y genéricas qué, a partir de la producción de contenidos periodísticos locales y su posterior difusión mediante el periodismo digital, tengan un impacto a nivel nacional e internacional, y de esta forma, ayuden a la visibilización, interpelación y denuncia de sus principales problemáticas a la sociedad en su conjunto.

En síntesis: periodistas que pertenecen a las diversidades sexuales y genéricas producirán contenido periodístico sobre temas de su población para un público más amplio y general.

III. NOMBRE DEL PERIÓDICO DIGITAL: SIN GUETO

"Sin Gueto, periodismo por la diversidad" es el nombre que se eligió para el periódico digital; históricamente los *guetos* fueron necesarios para el surgimiento del movimiento de las diversidades sexuales y genéricas a nivel mundial y nacional. "Los contextos sociales y políticos de regímenes de facto en el país (anteriores a los años 80) no permitían acciones públicas de la reivindicación de las

[88] La paradoja, "el encierro como única forma de libertad". Lo que muchas ONGs han tratado de promover espacios cerrados y exclusivos para la población homosexual. Consultado en "*Diccionario marica"* 2da Ed. 2014

diversidades sexuales y de género. La mayoría se debatía entre la clandestinidad, el peso de los prejuicios sociales y la represión estatal".[89]

Sin embargo en la actual coyuntura de reconocimiento de los derechos de esta población es necesario salir de los *guetos* para poner en práctica las leyes ganadas y así visibilizarse. Salir del gueto implica dos niveles; respecto a la misma población LGBTI que no conoce otras realidades más allá del transformismo y la temática VIH-SIDA y también respecto a los medios de comunicación tradicionales que como se citó anteriormente realizan cobertura sólo en fechas específicas o cuando así la coyuntura los obligue.

"Sin Gueto" podría ser una analogía de *salir del closet*, una complicada realidad constante que vive la población LGBTI debido a los prejuicios discriminatorios imperantes en la sociedad boliviana, a pesar de ello, es una necesidad urgente.

IV. ENFOQUE DE LA PROPUESTA

El proyecto no pretende ni es una competencia con los medios tradicionales de comunicación u otros alternativos; ¿Por qué dedicar energía a contrarrestar los efectos de la emisión monopólica si se pueden crear muchas otras sintonías? "El problema de las televisiones y, en general, de todos los medios de comunicación, es que son tan grandes, influyentes e importantes que han empezado a construir un mundo propio. Un mundo que tiene poco que ver con la realidad. Pero, por otro lado, estos medios de comunicación no están interesados en reflejar la realidad del mundo, sino en

[89] ARUQUIPA, David y otros (2012). *"Memorias Colectivas; Miradas a la Historia del Movimiento TLGB de Bolivia"*. La Paz Bolivia: Artes Gráficas Sagitario S.R.L.

competir entre ellos"[90]. Por esta razón Sin Gueto se concibe como un medio alternativo de información periodística digital sobre diversidades sexuales y genéricas.

Los pilares fundamentales del periódico digital Sin Gueto son, en esencia, estas dos premisas:

- El verdadero periodismo es intencional como afirma Kapucinski:

"(…) Es aquel que se fija un objetivo y que intenta provocar algún tipo de cambio. No hay otro periodismo posible. Hablo, obviamente, del buen periodismo. Si leéis los escritos de los mejores periodistas las obras de Mark Twain, de Ernest Hemingway, de Gabriel García Márquez, comprobaréis que se trata siempre de periodismo intencional. Están luchando por algo. Narran para alcanzar, para obtener algo. Esto es muy importante en nuestra profesión. Ser buenos y desarrollar en nosotros mismos la categoría de la empatía".

En consecuencia, utilizar el periodismo como instrumento de cambio y lucha social; para lograr vínculos entre la población de las diversidades sexuales y genéricas mediante la generación de información periodística respecto al lugar que ocupan en la sociedad. La creación del periódico digital Sin Gueto sea también un canal o medio para la organización de esta población. Así, crear propios modos de comunicación, movilización y resistencia, y utilizar la comunicación como una instancia de lucha. Tomar la palabra en primera persona sin delegarla a intelectuales, ni artistas, ni a periodistas ajenos a la realidad de esta población.

[90] KAPUSCINSKI, Ryszard (2002). *"Los cínicos no sirven para este oficio- Sobre el buen periodismo".* Barcelona-España: Anagrama S. A.

- **Un espacio virtual para generar integración y alianzas:** La creación de este periódico digital independiente y original, se constituye un referente noticioso en relación a otros medios de comunicación, y también en una plataforma generadora de alianza e integración con sectores de la población en general y con "los otros" y "las otras" que viven las injusticias sociales.

El periódico digital Sin Gueto tendrá la capacidad de tejer redes que conecten con otras organizaciones y activistas para multiplicar y potenciar resultados; "La capacidad de convivir con las diferencias, por no hablar de disfrutar de ellas y aprovecharlas, no se adquiere fácilmente y por cierto no viene sola. Esa capacidad es un arte que, como todas las artes, requiere esfuerzo y ejercicio"[91]. Sin embargo, reconocer esas diferencias es el paso que permite transformarlas en diversidad: la diversidad hace la fuerza.

A. ESTILO EN LA REDACCIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL PERIÓDICO DIGITAL

Alex Grijelmo menciona que el estilo es una manera correcta de escribir que puede apreciarse en las noticias bien escritas, donde quien hace periodismo no traslada sus aspectos personales y donde maneja un lenguaje objetivo. Contrariamente el estilo incorrecto se relaciona más con los errores gramaticales y de sintaxis, o con el ejemplo de unas formulas, giros o frases que no corresponden al tipo de escrito que se maneja.

En ese sentido, el estilo, así como en las personas, lo posee el y la periodista. En las noticias no será muy aplicable sin embargo tendrá más presencia en los reportajes y artículos por ejemplo. En el libro

[91] ACUÑA, Claudia y otros (2006). *"El fin del periodismo y otras buenas noticias"* Buenos Aires-Argentina: La Vaca.

de Grijelmo "El estilo del periodista"[92] plantea varias formas de estilo periodístico y se toman los siguientes (inicialmente) para aplicar a la redacción periodística del proyecto:

- **El estilo es la claridad**. El estilo periodístico se cumplirá con claridad, sin ambigüedades. Inigo Domínguez (citado por el profesor José Javier Muñoz en su libro Redacción periodística) dice: "Una frase periodística tiene que estar construida de tal forma que solo se entienda bien, sino que no se pueda entender de otra manera". (…) Un periodista debe siempre tener clara esta máxima: "Jamás escribas nada que tu no entiendas".

- **El estilo es el humor.** El humor representa una variedad de la sorpresa. Y forma parte esencial del estilo. Pero el articulista no deberá tanto hacer chistes como seguir un relato de sentido lúdico. Para ellos, un recurso muy utilizado en reducir el absurdo las tesis que se refutan; y otros trucos parten de la contraposición –la paradoja- de ideas o hechos, o de la reiteración – uno de los recursos del chiste es la repetición de una expresión, una idea o una frase, o de la personificación y la reificación (hacer que los objetos adopten un papel humano). (…)La palabra clave nunca puede figurar al principio de una frase, ni siquiera al medio, sino al final. Detrás del efecto humorístico no debe leerse más que el punto.

- **El estilo es la ironía.** esta figura retórica consiste en dar a entender lo contrario de lo que se dice, pero de modo que se dice mucho más de lo que se dice, muchísimo más que si se dijera exactamente lo que se quiere decir. La ironía lleva implícita la burla y pone al autor en un lugar de superioridad respecto a la realidad que se aborda. La ironía juega con el doble

[92] GRIJELMO, Alex (1997). *"El estilo del periodista".* España: Santilla, S.A. Taurus.

sentido de las palabras y las frases, de modo que se percibe una idea en un primer segundo tras la lectura, pero en una fracción más se aprecia el sentido verdadero que quiso dar el autor a su texto.

- **El estilo es el vocabulario.** El vocabulario del que disponga un articulista formará parte de su estilo, y si se cuenta con un léxico amplio disfrutará de mayores posibilidades para el humor y la sorpresa. (…)Ahora bien, esto no debe llevarnos a utilizar un vocabulario incomprensible para la gran mayoría de nuestros lectores.

- **El estilo es la paradoja.** La paradoja –una formad de humor- constituye uno de los más valiosos instrumentos del periodista. La paradoja mueve generalmente a la sonrisa, pero puede suponer así mismo una llamada a la conciencia. La paradoja nos presenta un razonamiento que juega con ideas ilógicas que resultan lógicas, o viceversa.

- **El estilo es el ambiente.** Las palabras connotadas –y ahora entramos en otro tipo de ellas- merecen, pues, ocupar el joyero de nuestro vocabulario. Un periodista puede describir, por ejemplo un ambiente marginal de drogadicción o delincuencia. En ese caso, su léxico deberá adaptarse a lo que retrata, sin producir disonancias. Y para ello deberá utilizar palabras connotadas; expresiones que lleven a su lomo las pistas que puedan servir al lector construir todo un mundo real.

- **El estilo es el remate.** La igual que otros géneros periodísticos, el final del artículo jamás puede ser casual. Habremos de abordarlo como el momento más importante de nuestro trabajo. Si se trata de una “tribuna”, estableceremos ahí la conclusión; si escribimos un

comentario o una columna, tendremos el lugar para un último y definitivo guiño, una broma o una sentencia trivial.

Parte y contraparte: Según un estudio a medios de comunicación que efectuó la Fundación UNIR, afirma que en la elaboración de noticias que son difundidas en los noticieros centrales de mediodía y la noche, la mayoría no tiene la contraparte de una información y se utiliza una sola fuente, lo que crea un sesgo informativo[93], en la revisión hemerográfica hecha al periódico Extra y Pagina Siete también se constató esa falencia. Sin embargo el proyecto priorizará la parte y contra parte mínimamente para construir una noticia "viendo" su complejidad. Es decir, por ejemplo, que no sólo basta con entrevistar a la víctima de violencia por homofobia y al agresor, sino también a las instancias públicas, jueces, abogados, etc., aquellos y aquellas que son parte del problema y responsables de dar solución o justicia en todo caso. Kapucinski dice en relación a las fuentes informativas: "La principal son *los otros*, la gente. La segunda son los documentos, los libros, los artículos sobre el tema. La tercera fuente es el mundo que nos rodea, en el que estamos inmersos".

B. PÚBLICO DESTINATARIO

El espíritu del periódico digital es salir de los guetos informativos mediante la transversalizacion del tema de diversidades sexuales y genéricas para producir contenidos con calidad periodística y llegar también a públicos heterosexuales; *"para que convencer a los convencidos"* podría ser una frase que sintetice este acápite, sin embargo, como se dijo en líneas anteriores, esos *"convencidos"* (los y las

[93] *"Unir identifica 3 debilidades en el trabajo periodístico".* Publicado por el periódico Pagina Siete en 11/06/2014 http://www.paginasiete.bo/sociedad/2014/5/12/unir-identifica-debilidades-trabajo-periodistico-21270.html

que aceptaron su orientación sexual y de género diferente) están enajenados y enajenadas por no tener información que refleje su realidad. Entonces, se crearán historias dirigidas a seducir a las dos poblaciones en dos etapas:

1. La población de las diversidades sexuales y genéricas.

2. La población heterosexual.

Es difícil precisar los nichos etarios porque se trata de un portal infamativo, pero está claro que quienes podrán acceder a la información del periódico digital son quienes tengan acceso al internet. En Bolivia es cada vez más amplio el uso del internet por los avances tecnológicos y la popularización de los teléfonos inteligentes. En relación a la población de las diversidades sexuales y genéricas el acceso al internet, es como ya se dijo, es fundamental para su vida social que se relativiza según su contexto.

V. DISEÑO DE LA PÁGINA WEB DEL PERIÓDICO DIGITAL SIN GUETO

El diseño de la página web es similar al de otros portales informativos y responde a criterios de usabilidad y funcionalidad, el diseño no tiene el ánimo de categorizar o seleccionar cuales son las noticias más importantes, sino ofrecer la mayor calidad de información en un solo vistazo.

Algunas consideraciones de los apartados o secciones que requieren una explicación:

Secciones de economía, política y opinión; con el objetivo de sacar de la crónica roja y de espacios sociales faranduleros los temas de la población de las diversidades sexuales y genéricas, y así, explorar estas otras áreas periodísticas con sus respectivos temas. En cuanto a la sección de

seguridad no se caerá en reflejar la crónica roja sensacionalista sino sobre temas que tienen que ver con la violación y vulneración de los derechos de la población LGBTI por parte del estado y la sociedad.

Rebeldes con causa; un reportaje biográfico de los y las que contribuyeron a la humanidad con sus conocimientos pero que la historia se encargó de omitir o tapar su pertenencia a las diversidades sexuales y genéricas. Esto para dar referentes a la población LGBTI y para informar al resto de la sociedad que existen lesbianas, gays, bisexuales y transexuales en la historia que aportaron al desarrollo de la humanidad.

Suscripciones gratis; no se pretende mercantilizar la notica, por ello se ofrecerá a las personas que así lo deseen hacerles llegar la emisión quincenal del periódico digital mediante el correo electrónico.

Agenda; información no sólo de eventos relacionados con la población de las diversidades sexuales y genéricas sino también de eventos, movilizaciones, acciones de organizaciones aliadas que trabajan en otras áreas sobre derechos humanos.

Lo último; información en tiempo real, para ello este espacio estará vinculado al medio social Twitter y otros, especialmente al momento de hacer coberturas de eventos importantes.

Encuesta; cada quince días se realizará una encuesta con un tema específico y se mostrarán los resultados mediante una nota periodística.

Sin gueto; en esta sección estarán los enlaces de páginas *web* de organizaciones aliadas.

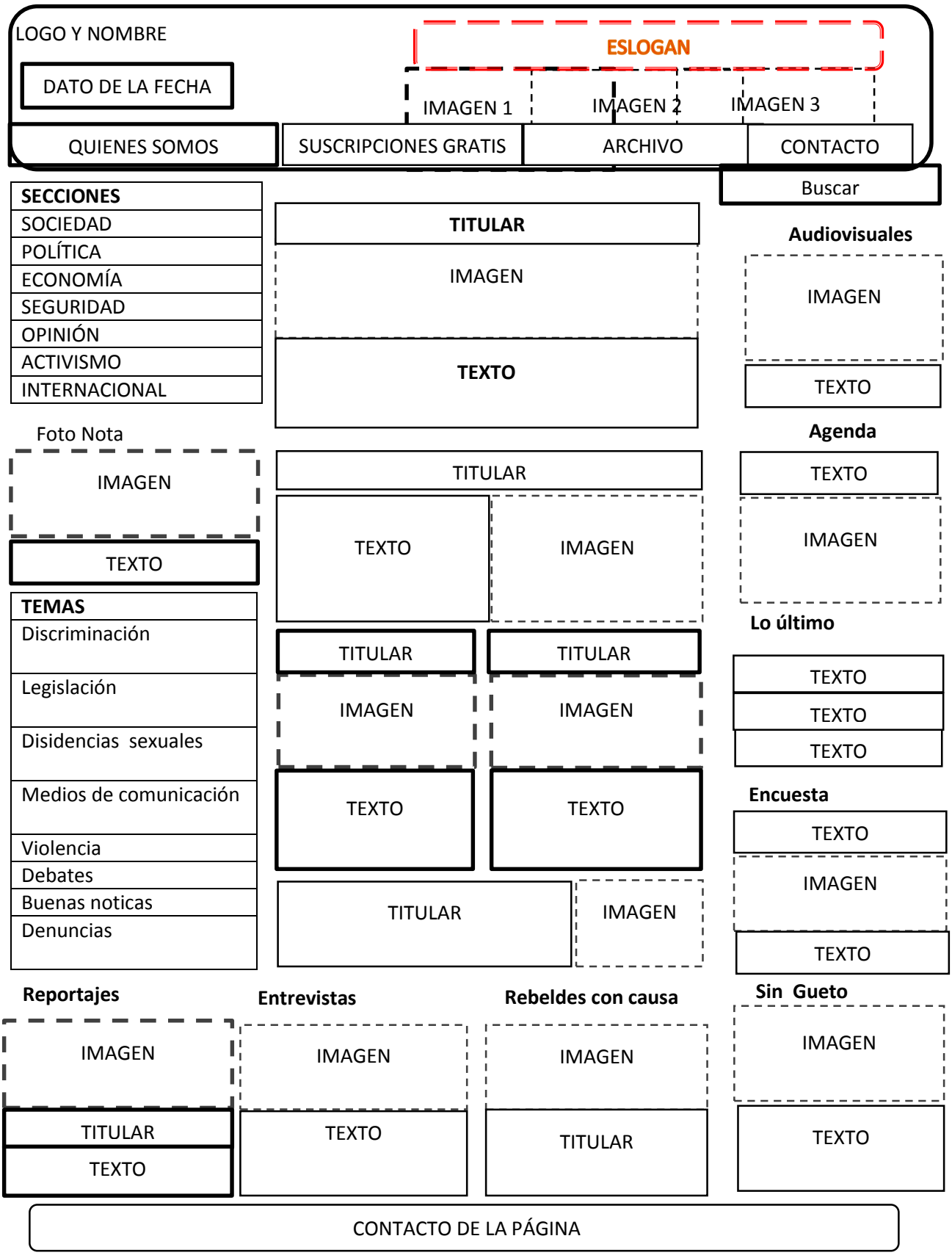
LOGO Y NOMBRE
ESLOGAN
DATO DE LA FECHA
IMAGEN 1
IMAGEN 2
IMAGEN 3
QUIENES SOMOS
SUSCRIPCIONES GRATIS
ARCHIVO
CONTACTO
Buscar
SECCIONES
SOCIEDAD
POLÍTICA
ECONOMÍA
SEGURIDAD
OPINIÓN
ACTIVISMO
INTERNACIONAL
TITULAR
IMAGEN
TEXTO
Audiovisuales
IMAGEN
TEXTO
Foto Nota
IMAGEN
TEXTO
TITULAR
TEXTO
IMAGEN
Agenda
TEXTO
IMAGEN
TEMAS
Discriminación
Legislación
Disidencias sexuales
Medios de comunicación
Violencia
Debates
Buenas noticas
Denuncias
TITULAR
TITULAR
IMAGEN
IMAGEN
TEXTO
TEXTO
Lo último
TEXTO
TEXTO
TEXTO
Encuesta
TEXTO
IMAGEN
TEXTO
TITULAR
IMAGEN
Reportajes
IMAGEN
TITULAR
TEXTO
Entrevistas
IMAGEN
TEXTO
Rebeldes con causa
IMAGEN
TITULAR
Sin Gueto
IMAGEN
TEXTO
CONTACTO DE LA PÁGINA

VI. DESARROLLO DE LA PROPUESTA

Cada actividad responde a los objetivos específicos planteados en la propuesta, y su ejecución posibilitará el desarrollo del proyecto, para este cometido se dividió en 3 fases; producción, difusión e interacción. Donde también contemplan las personas responsables y el medio de verificación del cumplimiento de cada actividad.

1. **PRODUCCIÓN.** (Informar positivamente a la sociedad sobre la realidad de la población de las diversidades sexuales y genéricas).

Actividad 1.1: Conformar un equipo de trabajo: Tres periodistas pertenecientes a la población de las diversidades sexuales y genéricas; se priorizará la representación de cada población (Gay, lesbiana, Bisexual y Transexual), 1 diseñador o diseñadora gráfico y 1 gestor o gestora de medios sociales. La selección será por convocatoria pública e invitaciones directas.

Responsable: Coordinación

Medio de verificación: Recorte de la convocatoria del medio impreso, currículos y contratos.

Actividad 1.2: Realizar un taller sobre la metodología y el enfoque del periódico digital; estará a cargo del coordinador y un o una invitada con experiencia en activismo LGBTI.

Responsable: Coordinación.

Medio de verificación: Propuesta de taller, fotografías e informe.

Actividad 1.3: Realizar dos talleres de periodismo digital a cargo de un o una especialista; dirigido a periodistas del equipo.

Responsable: Coordinación.

Medio de verificación: Propuesta de taller, fotografías e informe.

Actividad 1.4: Hacer una reunión de planificación; elaboración de agenda periodística junto con el equipo de periodistas y designación de funciones al resto del equipo. A partir de ello se establecerá la dinámica de trabajo.

Las reuniones serán periódicas para cada entrega informativa.

Responsable: Coordinación.

Medio de verificación: Agenda de temas.

Actividad 1.5: Producción de; 1 reportaje, 4 noticias, 1 nota biográfica, 1 nota audiovisual, 1 foto nota, 1 agenda mínimamente con 3 actividades, 1 pregunta para la encuesta, 1 entrevista. Todo este trabajo se presentará cada 15 días. (Véase anexo 1: Ejemplo de los contenidos para el periódico digital Sin Gueto)

Responsable: Equipo de periodistas.

Medio de verificación: Trabajo periodístico entregado.

Actividad 1.6: Edición periodística; antes de cada emisión del periódico digital se realizará una edición en el marco de parámetros redacción digital y del enfoque del proyecto. Para garantizar la calidad periodística.

Responsable: Coordinación.

Medio de verificación: No aplica.

2. **DIFUSIÓN** (Posesionar al periódico digital como un referente de noticias sobre la población de las diversidades sexuales y genéricas, y como medio de comunicación alternativo frente a otros medios informativos).

Actividad 2.1. Diseñar y alojar la página *web*; el desarrollo *web* estará a cargo de la empresa que provee el servicio.

Responsable: Coordinación.

Medio de verificación: Página *web* en la Red.

Actividad 2.2: Aplicar un plan de redes sociales. Estará a cargo de un gestor o una gestora de medios sociales. (Véase anexo 4: Propuesta de plan de redes sociales)

Responsable: *Comunity manager* y diseñador gráfico.

Medio de verificación: La propuesta y el informe del *comunity manager* sobre los objetivos alcanzados.

Actividad 2.3: Publicación de; 1 reportaje, 4 noticias, 1 reportaje biográfico, 1 nota audiovisual, 1 foto nota, 1 agenda mínimamente con 3 actividades, 1 pregunta para la encuesta, 1 entrevista. Publicación quincenal.

Responsable: Equipo de periodistas y diseñador gráfico.

Medio de verificación: página web actualizada con los contenidos.

Actividad 2.4: Publicar 2 microblogging [94] diariamente en las redes sociales durante 15 días; cada periodista estará a cargo de difundir y promocionar los contenidos que produjo. Responsable: Equipo de periodistas y *Community manager*.

Medio de verificación: fotografías de la interactividad del público (si corresponde) e informe estadístico del tráfico de visitas e interacción en la página *web* y en la plataforma de redes sociales.

3. **INTERACCIÓN** (Lograr que el periódico digital sea un espacio reflexión, debate y propuesta sobre temas de la población de diversidades sexuales y genéricas, y también un espacio de articulación y difusión de actividades de otras organizaciones).

Actividad 3.1: Generar interacción constante en la página web y redes sociales.

Responsable: Equipo de periodistas y *Community manager*.

Medio de verificación: Fotografías de la interactividad del público (si corresponde) e informe estadístico del tráfico de visitas e interacción en la página *web* y en la plataforma de redes sociales.

[94] El 'microblogging' o 'nanoblogging' es un formato que permite a cualquier persona publicar textos cortos, enlaces a sitios Web, fotos o clips de audio, los cuales pueden ser vistos por el público deseado por ella. En otras palabras, escribir un *microblog* exige el mismo esfuerzo de jerarquización y edición que se realiza con la elaboración de la primera frase del *lead* o un título externo. Actualmente muy utilizados en redes sociales como en el Facebook y twitter.

Gracias a ello, los *microblogs* brindan la inmediatez y libertad de movimiento soñados por cualquier periodista.
Estas actualizaciones se muestran en la página de perfil del usuario, y son también enviadas de forma inmediata a otros usuarios que han elegido la opción de recibirlas. El usuario origen puede restringir el envío de estos mensajes sólo a miembros de su círculo de amigos, o permitir su acceso a todos los usuarios, que es la opción predeterminada. Las plataformas de '*microblogging*' permiten a sus usuarios seguir a otros o tener sus propios seguidores y hacer comentarios sobre los textos publicados. ("*Cómo escribir para la Web; bases para la discusión y construcción de manuales de redacción online"* de Franco Guillermo, publicado por del Centro Knight para Periodismo en las Américas, de la Universidad de Texas en Austin 2008) Esto se denomina la viralización de contenido.

Actividad 3.2: Consolidar 3 alianzas sólidas con instituciones u organizaciones; tendrán un espacio en el portal digital para acceder a su página *web*, y difusión de sus actividades mediante formatos periodísticos.

Responsable: Coordinación.

Medio de verificación: Convenios, notas periodísticas y fotografías acciones conjuntas.

Actividad 3.3: Realizar seis notas y/o coberturas periodísticas sobre el trabajo que efectúan las instituciones u organizaciones aliadas.

Responsable: Equipo de periodistas.

Medio de verificación: Notas periodísticas y fotografías.

VII. RECURSOS HUMANOS

1 Coordinador.

1 Diseñador o diseñadora gráfico.

3 Periodistas.

1 Gestor o Gestora de redes sociales.

Para ser parte del proyecto se necesita:

- Pertenecer a la población de las diversidades sexuales y genéricas.
- Ganas.
- Tiempo.
- Compromiso.
- Responsabilidad.
- Continuidad.
- Respeto.
- Participación.

VIII. RECURSOS TÉCNICOS.

- Oficina equipada y con servicios básicos.
- Material de escritorio
- Conexión a internet
- 2 equipos de computación

IX. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	AÑO 1															
	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4-12			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1.1: Conformación de equipo de trabajo.	x	x														
1.2: Taller de enfoque del proyecto.			x													
1.3: Taller de periodismo digital.			x													
1.4: Elaboración de agenda periodística.				x		x		x		x		x		x		
1.5: Producción periodística.				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
1.6: Edición de trabajos periodísticos.						x		x		x		x		x		x
2.1. Diseño y alojamiento de portal web.	x															
2.2: Aplicación de Plan de medios sociales.					x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
2.3: Publicación trabajos periodísticos.						X		X		X		X		X		X
2.4: Publicación de *microblogging*.						x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
3.1: Interacción con el público.						x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
3.2: 3 Alianzas con organizaciones.							x				x				x	
3.3: Publicación de nota periodística de aliadas (os).								x				x				x
Informe final y cierre de proyecto.																X

X. PRESUPUESTO

PRESUPUESTO			
Expresado en dólares, durante 12 meses.			
ACTIVIDAD	**CANTIDAD**	**MONTO**	**TOTAL**
1. Producción			
ACTIVIDAD 1.1 CONFORMACIÓN DE EQUIPO DE TRABAJO			
Publicación de la convocatoria en un medio impreso	1	100	100,00
Comunicación			5,00
ACTIVICAD 1.2 TALLER DE METODOLOGIA DEL PROYECTO			
1 taller sobre la metodología del proyecto			
Refrigerio	7 pers.	2	14,00
Comunicación			5,00
Consultor o consultora en activismo LGBT	1 pers.	1	80,00
Alquiler de data show		1	30,00
ACTIVIDAD 1.3 TALLER DE PERIODISMO DIGITAL			
2 talleres de periodismo digital			
Refrigerio	5 pers.	2	20,00
Comunicación			5,00
Alquiler de *data show*		2	60,00
Consultor en Periodismo Digital	1 pers.	2	160,00
2. Difusión			
ACTIVIDAD 2.1. DISEÑO Y ALOJAMIENTO DE LA PÁGINA WEB			
Dominio y Hosting de página Web	12 meses	1	100,00
Desarrollo de la página Web	1	1	200,00
ACTIVIDAD 2.2: PLAN DE MEDIOS SOCIALES			
1 Reunión de socialización y validación.			
Refrigerio	6 pers.	2	12,00
Alquiler de *data show*		10	10,00
ACTIVIDAD 2.2: PUBLICACIÓN DE NOTICIAS			
Conexión de internet	12 meses	100	1200,00
3. Interactuación			
ACTIVIDAD 3.1: INTERACCIÓN CON EL PÚBLICO			
Internet móvil	4 pers.	15	720,00
RECURSOS HUMANOS			
Salarios			
Coordinador	1 pers.	362	4344,00
Periodistas	3 pers.	362	13000,00
Diseñador(a)	1 pers.	362	4344,00
Comunity Manager	1 pers.	362	4344,00
RECURSOS TÉCNICOS			
Equipo de computación	2	900	1800,00
Alquiler oficina	12 meses	100	1200,00
Adquisición de material de escritorio	12 meses	200	200,00
Equipamiento	1	200	200,00
		TOTAL $	**32153,00**

CAPÍTULO CINCO

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

"Sin Gueto, periodismo por la diversidad", este nombre y el eslogan, respectivamente, muestra la esencia de este proyecto de grado. Los *guetos* en la población LGBTI fueron importantes para la organización y la construcción de sus complicidades en determinado contexto histórico, sin embargo cuando la represión de la sexualidad no heterosexual es menos dura como en los años 80s y 90s, y cuando se tienen leyes que favorecen a la protección de sus derechos, es necesario salir del "gueto" para poner en práctica estas leyes ganadas, porque la Ley 045 contra toda forma de racismo y discriminación no garantiza que no haya discriminación en el país, una la Ley 807, Ley de identidad de género, no garantiza que no exista más transfobia. Actualmente se está en una coyuntura donde visibilizar con cierta libertad los temas generados desde esta población es de vital importancia, de ese modo la gente pueda informarse, comprender y después sensibilizarse y/o cuestionarse o simplemente no compartir esta condición respecto a la realidad de las diversidades sexuales y genéricas del país, de cualquier forma, mientras se hable o se escriba sobre diversidades sexuales y genéricas el tema estará vigente y no estará en una invisibilización que desemboca en un reforzamiento de estereotipos y prejuicios que se construyeron socialmente sobre esta población.

En el diagnóstico realizado sobre ¿En qué momento las diversidades sexuales son noticia? en los periódicos analizados Pagina Siete y el Extra, mostraron que existe un esfuerzo de parte de quienes intervienen en el proceso de construcción de la noticia, principalmente, para realizar y publicar información respecto a las diversidades sexuales y genéricas de una forma más positiva, sin embargo no llega a ser suficiente. Todavía se mantienen viejas formas de abordaje periodístico que caen en el sensacionalismo, la superficialidad y la criminalización de esta población, quizá pueda atribuirse

que los y las periodistas no tienen conocimiento del tema o que priorizan otras agendas en su trabajo de cada día.

Es por ello que esta propuesta de periódico digital especializado en temas de las diversidades sexuales y genéricas “Sin gueto”, apela al compromiso de periodistas que pertenecen a la población LGBTI, que por cierto existen muchos y muchas en las carreras de comunicación social, porque la realidad a interpretar no se les será ajena a ellos y ellas, y también vivieron en el mismo contexto (de discriminación y posteriormente de resistencia), será importante que los y las periodistas que tomen la palabra en primera persona estén comprometidos con la lucha de sus derechos que al final es la lucha de sus propias vidas y estar conscientes que el periodismo puede ser un instrumento de cambio social.

Al margen de lo especificado en él desarrollo del proyecto, los valores como la empatía, la solidaridad y sobre todo resistencia a la frustración serán vitales para que el proyecto funcione. Ellos y ellas también tienen que salir de los guetos institucionales LGBTI, donde se banaliza y trivializa la realidad de su población, que como se mencionó, fue por la imposición de agendas de la cooperación internacional que desembocaron en esta enajenación. De ese modo tengan la capacidad de cuestionar, interpelar, sensibilizar y denunciar a través de un periodismo con calidad periodística a un público más amplio y general.

Este proyecto de grado se realizó de forma independiente de los grupos e instituciones LGBTI y a los medios de comunicación tradicionales por la misma razón de no caer en guetos informativos; responden a lineamientos estratégicos donde por ejemplo el problema de acceso a la vivienda por parejas del mismo sexo no es un tema en el cual se pueda trabajar o investigar y porque solamente responden a coyunturas informativas. Por ello se decidió realizarlo de forma independiente. Se

recomienda también que si de aplicarse el proyecto, este pueda ser autónomo a estos dos entes, sin embargo también es necesario la alianza con ellos porque en algún momento las agendas pueden coincidir.

"Sin Gueto" se perfila como un nuevo medio de difusión periodística y requerirá producción constante de contenido propio y tiempo para que pueda consolidarse como un medio de información referente sobre diversidades sexuales y genéricas.

Por otro lado su eficacia pasa por el personal que estará a cargo, en la sección de presupuesto del proyecto se determina la conformación de un equipo de tres periodistas, es muy probable la posibilidad de no llegar a cubrir todos hechos que se producen sobre esta temática a nivel nacional. Sin embargo para una entrega informativa quincenal y como etapa inicial, se pronostica que tendrá buenos resultados.

Los recursos económicos que requiere la creación y funcionamiento del periódico digital es una preocupación contante, si alguna fundación, medio de comunicación u organización pública o privada pueda apostar por la realización de la propuesta del presente proyecto de grado sería de gran ayuda siempre y cuando se respete los principios y pilares del periódico digital planteados anteriormente. Sin embargo con recursos mínimos y el compromiso alto de las personas que se animen a hacer realidad el proyecto, es muy posible su desarrollo al margen del presupuesto económico planteado en la propuesta.

La consistencia, la viabilidad y el desarrollo de este proyecto requerirá, más allá del presupuesto, del cumplimiento de los objetivos específicos planteados que pueden ser eventualmente modificados al momento de su aplicación sin olvidar la premisa principal que es informar positivamente los

hechos generados dela población LGBTI a través del periodismo digital para lograr el respeto de las de las diversidades sexuales y genéricas del país.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

HERNÁNDEZ, Roberto (2014) *"Metodología de la Investigación"* (6ta ED.). México: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A.

TINTAYA, Porfirio (2008) *"Proyecto de Investigación"*. Bolivia: Gráfica Singular

"Importancia y definición de la investigación documental" (2007) México: http://www.geiuma-oax.net/asesoriasa

ROJAS, Raúl (2007) *"Investigación Social Teoría y Praxis"* (12va ED.) México: Plaza y Valdez S.A

"Investigación Hemerográfica". Artículo disponible en https://optoetria1102.wordpress.com/2013/03/08/investigacion-hemerografica-%E2%86%92-tipos-de-articulos-2/

CAMARILLO, María Teresa (2015) *"La investigación hemerográfica"* México: *Boletín del Instituto de investigaciones Bibliográficas b*, vol. xx, núm. 1 y 2.

FLORES, Patricia (2015). Estudio: *"Entre la discurso y la realidad; Tensiones entre patriarcado y machismo en la reivindicación de derechos humanos"*. Bolivia: Fundación para el Periodismo.

KAPUSCINSKI, Ryszard (2002). *"Los cínicos no sirven para este oficio-Sobre el buen periodismo".* Barcelona-España: Anagrama S. A.

COOK, Rebecca (2010) *"Gender Stereotyping Transnational Legal Perspectives"* Philadelphia: University of Pennsylvania Press. Citado en *¿Qué son los estereotipos de género?* http://equidad.scjn.gob.mx/que-son-los-estereotipos-de-genero/

"Informe de Derechos Humanos de la Población Lesbiana, Gay, Bisexual, Transexual y Transgénero del Estado Plurinacional de Bolivia 2015"- Informe elaborado por Capacitación y Derechos Ciudadanos CDC.

Comunidad Homosexual Esperanza para la Región Loreto CHERL (2015). *"Relación de los medios de comunicación y la comunidad LGBT de Iquitos; itinerarios de permanente tensión"*. Perú: www.cherlperu.org

Colombia Diversa (2003). *"Periodismo para la diversidad-Producción periodística sobre la población LGBT en Colombia.* Colombia: www.colombiadiversa.org Pág. 70

"Gays en pantalla: la sobre representación gay en la televisión americana" (2012). Artículo publicado en el portal web Actualidad y Análisis http://actualidadyanalisis.blogspot.com/2013/04/gays-en-las-pantallas-la-sobre.html?m=1

AULAGNIER, Piera (1980). «El estado de alienación». Citado en “Los destinos del placer, alienación, amor, pasión”. Barcelona-España: https://es.m.wikipedia.org/wiki/Alienaci%C3%B3n

SOLÍS, Edgar y otros (2014). “Diccionario Marica” (2Ed.) La Paz- Bolivia: Editorial Q´uiwsa.

MEDINA, Antonio (2012). *“Representación social de los homosexuales en la prensa de nota roja: un primer acercamiento al análisis mediático sobre la percepción sobre los homosexuales en los medios de comunicación”.* México: “V Encuentro de disidencia sexual” Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
http://portal.uacm.edu.mx/Documentos/VEncuentrodedisidenciasexual/tabid/2315/Default.aspx

TORRICO, Erick (2002). *“El negocio sensacionalista en Bolivia una lógica empresarial que se impone”.* Artículo publicado en
http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762002000200002

El Proyecto “Monitoreo Global de Medios” (GMMP). http://whomakesthenews.org/media-monitoring/Recursos-para-la-formacion

RUBIO, José María (2009). *“Opinión pública y medios de comunicación, teoría de la agenda setting”* Publicado en Gaceta de Antropología http://hdl.handle.net/10481/6843

FUNERO, Antonio (2007). “Web 2.0”. España: Fundación Orange.

CASTAÑEDA, Marina (2006). *“La nueva homosexualidad”* México: Paidos. Citado en *“La ubicación del deseo: Espacialidad de las redes sociales homosexuales”* de Rafael Ernesto Sánchez Suárez-Facultad de Filosofía y Letras, UNAM Ciudad de México. Pág. 3

CÓRDOVA, David (2005). *“Teoría Queer, Políticas Bolleras, Maricas, Trans, Mestizas”*. Madrid-España: EGALES, S.L.

ARUQUIPA, David y otros (2012). *“Memorias Colectivas; Miradas a la Historia del Movimiento TLGB de Bolivia”*. La Paz- Bolivia: Impreso en Artes Gráficas Sagitario S.R.L.

Capacitación y Derechos Ciudadanos CDC (2010). *“Respuestas inteligentes a preguntas sobre la homosexualidad y la diversidad sexual*”. La Paz- Bolivia: Boletín “Iguales ante la ley” Año 1, N°4.

Fundación IGUALDAD LGBT (2011). *“Manual para comunicadores sociales; sobre el uso del lenguaje y terminología en relación a la diversidad sexual*”. Santa Cruz de la Sierra-Bolivia: www.igualdadlgbt.org

RODRIGUEZ, Marcos (2006). *“Un marco teórico para la discriminación”*. México: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

Capacitación y Derechos Ciudadanos CDC (2011). *"Línea base y guía de herramientas legales internacionales y nacionales de protección de los derechos humanos de la población con diversa orientación sexual e identidad de género"* La Paz-Bolivia: CDC.

"Violencia por prejuicio" publicado en https://www.google.com.bo/url?sa=t&source=web&rct=j&url=http://www.justiciacordoba.gob.ar/justiciacordoba/files/oficinamujer/c

Democratización de la información" publicado en http://www.humanrightsaction.org/information/index.html

SÁNCHEZ, Ernesto (2012). "*La ubicación del deseo: Espacialidad de las redes sociales homosexuales"*. México: "V Encuentro de disidencia sexual" UNAM http://portal.uacm.edu.mx/Documentos/VEncuentrodedisidenciasexual/tabid/2315/Default.aspx

"El doble efecto de internet sobre la comunidad gay" publicado en http://www.bbc.com/mundo/noticias/2012/07/120719_sociedad_internet_comunidad_gay_bd.shtml

BANEGAS, Cecilia y otros (2012). *"Características del periodismo digital en Bolivia 2012".* La Paz Bolivia: FUNDACIÓN UNIR – OBSERVATORIO NACIONAL DE MEDIOS ONADEM.

ZANONI, Leandro (2008). *"El imperio digital"* (1ra ED.) Buenos Aires-Argentina: B. Argentina S.A. www.edicionesb.com.ar

BRIGGS, Mark (2007). *"Periodismo 2.0."* Funded by the John S. and James L. Knight Foundation.

POTTER, Deborah (2006). *"Manual de periodismo independiente".* Estados Unidos: Oficina de Programas de Información Internacional http://usinfo.state.gov/

JORDAN, Wilfredo (*2004). "Periodismo digital en Bolivia; análisis comparativo 2011,2013"*. La Paz-Bolivia: http://wilfredojordan.blogspot.com

ATWOOT, Roger (2006). *"Manual para periodistas de investigación"*. Venezuela: "Ojos frescos y bien abiertos; apuntes sobre periodismo de investigación". www.ipys.org.ve

ÁLVAREZ, Araceli (2013). "*Periodismo social: la voz del tercer sector".* España: Sociedad Latina de Comunicación Social http://www.revistalatinacs.org/068/cuadernos/artesanos.html#41

https://correctoperiodismo.wordpress.com/periodimojudicial

https://es.wikipedia.org/wiki/Periodismo_politico

ALARCÓN, Jorge (2015). *"Periodismo Político".* http://www.borrones.net/especial/pepolitico.pdf

RICOEUR, Paul (1985). *"Hermenéutica y acción".* Argentina: Docencia.

GÓMEZ, Andrés (2012). *"Hermenéutica, método del Periodismo para interpretar textos".* Bolivia: Rimay Pampa. http://rimaypampa.blogspot.com/2012/10/hermeneutica-metodo-del-periodismo-para.html

KAPUSCINSKI, Ryszard (2002). *"Los cínicos no sirven para este oficio- Sobre el buen periodismo"* Barcelona-España: Anagrama S. A.

GALINDO, María (2012). *"No se puede descolonizar sin despatriarcalizar; teoría y propuesta de la despatriarcalizacion".* Bolivia: Mujeres Creando.

ACUÑA, Claudia y otros (2006). *"El fin del periodismo y otras buenas noticias"* Buenos Aires-Argentina: La Vaca.

FRANCO, Guillermo (2008). *"Cómo escribir para la Web; bases para la discusión y construcción de manuales de redacción 'online'".* Texas: Centro Knight para Periodismo en las Américas.

BRIGGS, Mark (2007). *"Periodismo 2.0".* Universidad de Texas en Austin: Centro Knight para el Periodismo en las Américas.

CAPÍTULO SEIS

ANEXOS

ANEXO 1: EJEMPLO DE LOS CONTENIDOS PARA EL PERIÓDICO DIGITAL SIN GUETO

(Producción de: 1 reportaje, 1 noticia, 1 nota biográfica, 1 nota audiovisual, 1 foto nota, 1 agenda mínimamente con 3 actividades, 1 pregunta para la encuesta, 1 entrevista).

¿QUIÉNES SOMOS?

SIN GUETO *Periodismo por la diversidad* es una iniciativa conformada por periodistas que son parte de la población de las diversidades sexuales y genéricas de Bolivia. SIN GUETO nace por la necesidad de crear un espacio alternativo de información a los medios de comunicación tradicionales y a las agendas informativas institucionales LGBTI. El periodismo digital es nuestra herramienta fundamental para dinfundir la realidad de esta población y visibilizarla positivamente ante la sociedad; para que este a su vez la intérprete a partir de sus propias categorías, sean sociales, religiosas, históricas, políticas o, personales.

SIN GUETO busca contribuir lograr respeto para la población de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales para que puedan ejercer su derecho a la libertad de expresión y de información.

CONTACTO

www.singueto.com

singuetoperiodismo@gmail.com

WhatsApp 78935922

www.facebook/singueto.com

@singueto

1. REPORTAJE

SECCIÓN: SOCIEDAD

Muchos militares están en la necesidad camuflar su homosexualidad y aparentar una heterosexualidad similar a la que existe en sus camaradas

EL UNIFORME SIN CAMUFLAJE

La presencia de militares homosexuales dentro de las Fuerzas Armadas de Bolivia es una realidad que ya no se puede camuflar; un militar homosexual decidió decir su verdad.

Enrique (nombre ficticio) lo encontramos gracias a un contacto de un tercero “ex camarada” y nos aceptó una entrevista bajo condiciones muy estrictas de reserva de identidad personal similares a un ultra secreto de estado. Sin embrago algunos datos que se pueden publicar son: Su grado es de

sargento y trabaja en la Unidad de Aviación de la Fuerza Aérea en la ciudad de Cochabamba, él tiene 25 años y se encontraba de paso por la ciudad de La Paz.

¿Tú eres militar?

Así es.

¿Tú eres homosexual?

Yo siento atracción sexual hacia otro hombre, imagino que puede llamarse gay, maricón u homosexual indistintamente.

¿Decidiste estudiar una carrera militar por vocación u obligación?

No sé si fue por obligación o por vocación, pero me pareció una buena opción porque ofrece bastantes beneficios sociales. Es un trabajo reenumerado en forma segura.

¿Cómo vives tu homosexualidad en un espacio machista como lo es el de las Fuerzas Armadas?

Tengo la necesidad de disfrazar mis gustos y aparentar una heterosexualidad similar a la que existe en todos mis camaradas, es decir guardo plenamente mi orientación sexual. Considerando el extremo machismo que existe dentro de la institución castrense hacen que yo guarde muy en secreto mis preferencias sexuales.

¿Tienes conocimiento de la existencia de militares homosexuales en el lugar donde trabajas?

Imagino que si existen personas homosexuales pero deben mantener la misma reserva igual que yo y es evidente que deben guardar todas sus preferencias en secreto, yo creo que si existen personas

de esta naturaleza como en todo lugar. Tomando en cuenta que la discriminación a las personas homosexuales en las Fuerzas Armadas es muy grande.

¿Qué crees que sucedería si descubrieran a un militar homosexual?

Lo enviarían a trabajar a un lugar muy alejado, a una frontera muy alejada para evitar comentarios de este tipo, además sufriría de mucha discriminación por parte de las otras personas de la institución. Por la experiencia de los años que yo llevo trabajando me imagino que si encontraran una persona con inclinaciones homosexuales posiblemente no creo que los expulsen de las fuerzas armadas porque no existe una norma específica o que prohíban estas conductas y además por la legislación actual del país que prohíbe toda forma de discriminación.

¿Conoces alguna normativa que prohíbe o mencione el tema de la homosexualidad dentro de las Fuerzas Armadas?

Por costumbre está prohibida toda forma de homosexualidad. Estudie lo que es la legislación armada como ser; Ley orgánica de las Fuerzas Armadas, el código penal militar, el código de procedimiento penal militar y no he encontrado nada escrito con referencia a la orientación sexual, es así que por más que haya una reglamentación específica, la costumbre hace que sea prohibido toda forma de homosexualidad.

¿Qué harías si descubres un militar homosexual en el lugar donde trabajas?

Me sentiría feliz porque sería algún tipo de apoyo. Al saber que existen personas como yo dentro de la institución en la que trabajo me haría sentir que no soy el único, trataría de entablar una amistad con esta persona obviamente en el marco del secreto de nuestras preferencias y tal vez intercambiaría algunos consejos e ideas para evitar cualquier forma de discriminación dentro del

trabajo, donde el cual estaríamos obligados ambos a ocultar y fingir que no tenemos atracción sexual de tipo homosexual.

Un tema tabú para la sociedad

Homosexualidad en las FF.AA. una palabra casi inexistente en las conversaciones de la gente porque estar en la milicia es ser considerado un hombre "correcto". Sorprendentemente la mayoría de la población civil esta consiente de que si existe militares homosexuales pero que no se habla de ellos y ellas:

¿Usted cree que existen homosexuales en las Fuerzas Armadas?

- "Si, solo que no se dan a conocer porque es un espacio machista y es donde está más oculto". María, madre de familia.
- "Siempre hubo como en cualquier espacio". Anónimo.
- "Si nada de otro mundo uno o dos siempre hay". Francisco, vendedor de periódicos.
- "Si existen, en el lapso que yo he hecho servicio en Santa Cruz hubo violaciones de categorías antiguas que nunca se comentó pero nosotros sabíamos que había homosexualidad". Raúl, estudiante.
- "Si existen porque en todo lado aparecen, hoy en día en la actualidad hay mucha homosexualidad. Oscar, padre de familia.

"Sin duda en tema de la homosexualidad está muy presente en las fuerzas armadas pero es esta institución trata el tema con pinzas porque precisamente no se quiere dañar cierta imagen que se construye socialmente de las fuerzas armadas" afirma Edgar Solís un activista por los derechos LGBT. **"Un militar homosexual ¿debe asumir su homosexualidad abiertamente? O ¿no debe**

asumirlo? ¿Qué pasaría si un militar asumiría abiertamente su homosexualidad? Son varias preguntas que son difíciles encontrar las respuestas porque están en un ambiente tan machista que ellos mismos no pueden decirlo entonces tienen que reprimir su homosexualidad hacerlas las de *hetero*", dice Solís.

Cerrados, controlados y herméticos no solo son características de los cuarteles sino también de sus eventuales habitantes; se intentó hablar con autoridades militares sobre el tema pero no se logró la hazaña porque al mencionar la palabra homosexual desertaron la entrevista oficial. El periódico La Razón, intento conversar con Marcelo Antezana, excomandante y parlamentario, sobre el tema pero el fugazmente declaro y negó que en sus 35 años de servicio haya escuchado de algún "incidente" de este tipo. **"Nunca, nunca en todo el tiempo que estuve en el Ejército he escuchado de algún militar gay**". Y se excusó de dar más información menciona la nota del periódico.

Una doble vida

Una en la cual tienen hijos e hijas y una esposa o una novia, y en otra una pareja del mismo sexo. Por presión familiar y la vida militar son obligados a tener esta doble vida. **"Tengo novia para llevarla a los acontecimientos militares y sociales, ella no sabe lo que soy pero me dará una vida normal, pero también tengo mi chico… a él lo amo."** Dice Jorge (nombre ficticio) estudiante de la Escuela Militar de Ingeniería EMI, crudas palabras de una realidad sin camuflaje.

Trasladan su hermetismo del gueto militar al gueto homosexual. En el ambiente gay existen varias personas homosexuales que son de las FF. AA. desde aspirantes hasta los de alto rango, y frecuentan las discotecas gay principalmente para desenvolver o vivir su sexualidad. Manejan con radical discreción su condición de militares dentro del ambiente gay, pero irónicamente es un secreto a

voces; en este espacio *el hombre correcto o perfecto* también viste de militar. Una mayoría de la población civil homosexual se pierde en el corte raso y el porte masculino, presto a una fantasía de color negro, café y verde petróleo.

"Los soldados no lloran"

Se marcó un hito un 2 de junio de 2008 cuando 2 militares brasileños revelaron que se aman ante las cámaras de televisión: **"yo amo a Fernando" "y yo a Lassi"**. Los sargentos Lassi Mariño y Fernando Alcantaro mantuvieron una relación de 10 años dentro del cuartel de la guardia presidencial considerada la más dura y severa en las rutinas militares.

Arrestado por supuesta deserción luego de la declaración, Lassi Mariño fue condenado a 6 meses de arresto. Defensores de DD.HH., vincularon el arresto con la orientación sexual del sargento.

El ahora ex sargento Fernando Alcántaro escribió el libro **"Los soldados no lloran";** un libro testimonial de un amor que surgió entre las cuatro paredes del cuartel militar. Valientemente denuncia: la violencia sin sentido en el entrenamiento de los soldados, las prácticas corruptas en las oficinas militares y el acoso sexual y homofóbico del que eran víctimas él y su pareja. Una lucha por el derecho al amor, cualquier forma de amor.

2. NOTICIA

SECCIÓN: POLÍTICA

EL DÍA DESPUÉS DE LA LEY DE IDENTIDAD DE GÉNERO

Tamara Nuñez del Prado mujer transexual y activista.

"Estamos acá siempre hemos estado acá, lo único que ha hecho el estado es brindar nuestro derecho fundamental a la identidad" afirma Tamara Núñez una mujer transexual, ella esta consiente que la lucha por su derecho a la identidad de género no termina con la promulgación de la Ley 807 que permite el cambio de género y sexo, y por ende del nombre en el documento de identidad de las personas transexuales y transgénero de Bolivia. Tamara junto a otros activistas empiezan a socializar la ley visitando varios medios de comunicación.

Por el mismo camino pero en acera diferente, las iglesias católicas y evangélicas anuncian recursos contra la Ley de Identidad de Género que acaban de desayudarse planteando argumentos convencionales. "**Claramente hay intereses de fondo que es atentatorio contra los derechos de los bolivianos y contra la ley natural dispuesta por Dios, por esa razón vamos a presentar un recurso**

de inconstitucional", afirmó el representante de la coordinadora de la Vida y Familia de la Iglesia Católica, Paul Arana.

En un intento desesperado para descalificar la ley, agrupaciones cristianas publicaron un video de 1min y 50 seg donde 5 personas dan sus argumentos e intentan llegar a la sensibilidad de las personas con frases como **"A veces siento que estoy en la luna pero eso no me hace astronauta, el hecho de que yo sienta no transforma la realidad"** o **"Esta ley es oscura y se aprobó mientras tú dormías**", los comentarios reprochando el video de no se dejaron esperar. Otras personas utilizaron la pieza audiovisual como una veta para la ironía y el humor utilizando memes para hacer conocer su rechazo al mismo.

“Yo siento que las iglesias en sus diferentes versiones, no tienen respuestas para los desafíos del siglo 21”, afirmo el viceministro de descolonización Félix Cárdenas que calificó a las iglesias de racistas y discriminadoras. **“Que la iglesia nos diga que vamos a hacer; ¿Los vamos a esconder a los *TLGBs*? ¿Los vamos a expulsar del país? ¿Los vamos a obligar a ser lo que no son?** Asevero Cárdenas que también dijo que el avance en los derechos humanos es posible gracias a que Bolivia es un país laico. **“En Uruguay la mariguana es legal, los matrimonios igualitarios son normales y ellos dicen porque somos un estado laico y la iglesia puede opinar hasta ahí va, puede opinar. El hecho de ser estadio laico ha ayudado a reflexionar muy ampliamente hacia otros países”** dijo.

66 asesinatos de mujeres transexuales y transgénero son la antesala de la puesta en vigencia de Ley de Identidad de Género; la mayoría fueron cometidos por crímenes de odio a la población trans y otra parte por sus propias parejas. **“El mes pasado hubieron dos muertes por crímenes de odio, inclusive uno se hubiera podido tipificar como feminicidio; ha sido la pareja que la conquisto y la enamoró para poderle robar el dinero que tenía para su operación de reasignación sexual y después la mató”** afirma Tamara. El juez no reconoció a la víctima como mujer declarando el crimen como un simple asesinato y no como feminicidio que son 30 años de pena y sin derecho a indulto. **“Si el juez podría ser más humano, la fiscalía más humana hubiera dicho; No, no, no, el articulo 14 reconoce la identidad de género por lo tanto yo puedo interpretar que esta persona era mujer y actuar sobre un caso de feminicidio y no ha sido así”.** De ese modo queda demostrado que para las personas transgénero y transexuales “los derechos ya preestablecidos”, como argumenta el video, no son suficientes.

3. NOTA BIOGRÁFICA

ALAN TURING: GENIO Y HOMOSEXUAL

Un mundo sin computadoras es casi difícil imaginar en esta época, y se lo debemos a un homosexual: Alan Turing, quizá su nombre no es familiar pero su historia conmoverá y moverá conciencias.

Nació en 1912 Cheshire Reino Unido, es considerado como uno de los científicos pioneros en la investigación de la inteligencia artificial; sus conocimientos matemáticos hicieron posible a lo que hoy conocemos como computadoras. Además este gran genio prestó servicio a su país descifrando los códigos militares de la Alemania nazi contribuyendo a la victoria de los aliados en la Segunda Guerra Mundial.

En vida, y medio siclo después de su muerte, Turing no recibió reconocimiento alguno de su país, ni le hicieron un monumento o alguna avenida con su nombre porque descubrieron que era homosexual; la sociedad londinense devaluó sus conocimientos replicando un campo de

concentración intangible de intolerancia y homofobia. Ser homosexual en el Reino Unido estaba penado con cárcel.

Fue brillante y no rechazo su homosexualidad

La policía descubrió que Turing era homosexual, y él no dudo en aceptarlo; la pareja de Turing, Arnold Murray, junto a un cómplice entraron a robar a su departamento, tras la denuncia la policía inspeccionó el lugar pero se quedó husmeando en la privacidad de la víctima y revelaron que Turing era homosexual, después fue arrestado bajo los cargos fueron "indecencia grave y perversión sexual", los mismos que a Oscar Wilde más de 50 años antes. Su juicio que cobró un grande eco mediático.

Cárcel o castración química

Como en la película de *Saw*, la justica de su país le dio dos opciones: La posibilidad de ir a prisión o proceso de castración química a base de inyecciones de estrógenos. Él escogió esta última opción trayéndole graves consecuencias en su cuerpo como disfunción eréctil y crecimiento desmedido de los pechos provocándole depresiones psicológicas.

Retirado de sus investigaciones y sufriendo acoso homofóbico y persecución política dos años después el genial científico murió a los 42 años tras ingerir una manzana envenenada con cianuro, hasta hoy no se aclaró las circunstancias de su muerte pues oficialmente fue clasificada como suicidio.

Al final alzó vuelo

En un comunicado el 10 de septiembre de 2009 el primer ministro del Reino Unido, Gordon Brown ofreció disculpas por el trato que le dio a Turing: *Para la posteridad: pues debe quedarnos la obra de este genial científico que trabajó en los campos de la matemática, la criptografía, la inteligencia artificial e incluso la filosofía, y que contribuyó decisivamente a moldear lo que hoy es la matemática moderna independientemente a quien lo amara y como lo hiciera. Muchísimas gracias señor Turing.* Este comunicado fue consecuencia de una movilización pública solicitando al Gobierno que ofreciera disculpas oficialmente por la persecución contra Alan Turing.

Sin embargo, en el año 2012 el gobierno británico de Cameron denegó el indulto al científico, aduciendo que la homosexualidad era considerada entonces un delito. Finalmente, el 24 de diciembre de 2013 recibió el indulto de todo tipo de culpa, por orden de la reina Isabel II.

Una película

The Imitation Game (2014, dirigida por *Morten Tyldum*, con *Benedict Cumberbatch* y Keira Knightley) cuenta la vida del matemático Alan Turing y su decisiva influencia en el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial. En ella se explica cómo se consiguieron descifrar los códigos secretos de la compleja máquina Enigma que los nazis utilizaban para el intercambio de mensajes.

4. REPORTAJE

SECCIÓN: SOCIEDAD

SIN DERECHO A ACCEDER UNA VIVIENDA

Si muestran abiertamente su orientación sexual o identidad de género les niegan el alquiler de una vivienda.

"Estamos obligados a mentir: le digo al dueño de casa que mi pareja es mi amigo o mi primo" afirma Antonio, un muchacho de 25 años de edad que lleva una relación con Martín de 27 hace más de cinco años, y para no levantar *sospechas* buscan un pequeño departamento que sea para dos personas con sus dependencias básicas. **"Si tenemos suerte encontramos uno pero no decimos que somos pareja".**

Se trata de los problemas más comunes de la población LGBT al momento de alquilar una vivienda. A pesar que en la constitución boliviana se garantiza que toda persona tiene derecho a un habitad y vivienda adecuada y una ley 045 que prohíbe toda forma de discriminación, este problema es recurrente.

“Me vio besándome con mi pareja y me reclamó” cuenta Gustavo de 35 años que tuvo un percance con una de sus vecinas del lugar donde vivía en alquiler, él se despedía de su pareja en la puerta de cuarto. **“Le dije fue que no mire si tiene problemas al ver a dos hombres besándose, es problema de ella no mío. Jamás debes hipotecar tu felicidad porque al vecino le molesta, yo lo hice y lo seguiré haciendo y si no le guste que no mire”** afirma desafiante.

Las oficinas de Derechos Reales de la ciudad de La Paz es uno de los lugares donde más dueños y dueñas de casa se concentran; ahí se realizan trámites de legalizaciones de inmuebles donde se les planteó la pregunta:

¿Alquilaría una habitación a una pareja de homosexuales?

- **“No tendría ningún inconveniente pero pondría una clausula, como lo hago con cualquier persona, que tenga que ver con cuestiones de moral y buenas costumbres”**. Bolivia no cuenta con una La Ley del Inquilinato vigente que regule los contratos de alquiler de viviendas; los dueños o dueñas de casa tienen la libertad de poner clausulas o condiciones en dichos contratos, que pueden vulnerar los derechos, no solo de la población LGBT sino también de quienes buscan un arrendamiento de vivienda.

- Para otro dueño de casa que se encontraba haciendo fila dijo: **“No alquilaría, no se puede hacer eso porque no son personas normales, pienso que el gobierno debería darles unas viviendas porque no son normales”** recalcó.

- Para una mujer joven que estaba con su niña haciendo fila para ser atendida mencionó que no alquilaría una habitación porque los homosexuales se hacen y no nacen. **“No,**

presupuesto que no, porque yo tengo mi hija y pueden copiar los modales de esas personas pero las respeto, trataría de evitar que mi pequeña se relaciones con ellos imagínese que mi hija se relacione con esas personas".

- Ante este panorama solo una mujer dijo no tener ningún inconveniente si la persona pertenece a las diversidades sexuales ya sea sola o con pareja. **"Claro que si alquilaría, yo no tengo ningún prejuicio o inconveniente, porque son seres humanos y tienen derecho"**.

Ser visible complica el panorama

El problema es más lacerante si las personas de la población LGBT son más visibles; la mayoría de las personas transexuales y travestis les niegan el alquiler por razones de transfobia y homofobia, es por eso que no tienen otra opción que alojarse en casa de amistades que son de la misma identidad de género, estas últimas tuvieron la suerte de tener una vivienda propia. La reciente promulgación de la Ley de Identidad de Género podría atenuar el problema para la población trans porque lo primero que piden para hacer el contrato de alquiler es el documento de identidad.

En Bolivia el 50% de la población vive en situación de inquilinato según un informe de del Comité Nacional de Inquilinos, dicho informe también hace referencia de que los contratos privados vulneran libertades como por ejemplo horarios de ingreso, prohibición de animales, de niños, a hombres solos, personas de la tercera edad, entre otros.

Para José, un muchacho gay de 22 años, incluso es complicado buscar hospedaje cuando va de viaje con su pareja. **"Tenemos que pedir una habitación doble y no así una matrimonial como debe ser** (se ríe) **pero termino mintiendo y dando explicaciones a la encargada diciéndole que es mi amigo**

o algo parecido, sé que no es lo correcto pero por mi situación tengo que hacerlo". Cuando se enteran que uno de sus hijos o hijas es gay, lesbiana o trans la primera reacción de la de la familia suele ser echarles de casa.

Mientras esto pasa, para Antonio y Martín el contrato de alquiler de su pequeño departamento se les termina en dos meses, y tendrán que buscar otro espacio porque la dueña les dijo que realizarán refacciones en la vivienda, ellos no la creen. **"El contrato se nos termina pero no la esperanza"** dice Martin sonriendo mientras Antonio lo mira.

SECCION: SEGURIDAD

POBLACIÓN LGBT NO DENUNCIA CASOS DE EXTORSIÓN POLICIAL POR SU SEGURIDAD

El Parque Urbano Central PUC de la ciudad de La Paz es un espacio público de recreación y durante la noche varias parejas van al lugar y al parecer es exclusivo para heterosexuales.

El documental Trans-latina recopila la dura realidad de la violencia policial hacia la población transexual en el contexto latinoamericano.

Parejas del mismo sexo que muestran afecto en espacios públicos denuncian que son intimidados y extorsionados por efectivos del orden. **“Yo estaba con mi pareja y en un momento de esos nos pusimos a abrazarnos y besarnos, yo me di cuenta de que estaban bajando dos policías y le dije que un poquito se separa de mí, vinieron los dos policías se acercaron y de una forma prepotente nos dijeron que estábamos haciendo y directamente nos pidieron nuestros carnet”**. Con una apertura y reconocimiento de la población LGBT en la actual constitución política del estado la situación para Rodrigo no cambio.

“Es un delito muy frecuente cometido a los integrantes de la comunidad y lo más negativo es que los chicos no se animan a denunciar estos actos por temor a que se sepa su orientación sexual” afirma el ex presidente del colectivo LGBT del departamento de La Paz, Ricardo Cordón. Esta es una de las causas más importantes para que el delito de la extorción este impune y sea cometido; es que las victimas aún se mantienen en el closet y revelar su orientación sexual en la denuncia les traerían problemas posteriores por ello los casos denunciados de extorción hacia la población LGBT son casi inexistentes pero irónicamente presentes en su cotidiano.

En una breve entrevista al efectivo policial Olivares que se encontraba junto a otro policía patrullando en inmediaciones del parque urbano central se le consulto de ¿qué haría si ve a una pareja de homosexuales besándose o tomados de la mano en vía pública? El mismo afirmo: **“Nada, que podemos hacer supongo que están en su derecho, no tenemos por qué detenerlos tal vez por actos obscenos en la calle no sé”.**

El 87% de la población con diversa orientación sexual y de género diferente es maltratada tanto física como verbalmente por parte de la policía según el estudio “Situación de las poblaciones TLGB

en Bolivia". El estudio también menciona que el **65% de los casos policiales son por detenciones y arrestos ilegales a está esta población.**

Curiosamente a Damián, un chico gay, le paso lo mismo en el Parque Urbano Central de la ciudad de La Paz, donde cerca a las 7:30 pm él se encontraba con un amigo y en busca de un lugar tranquilo para poder conversar, se dirigieron a este lugar pero pasaron un mal momento. **"Nos sentamos en una banca a charlar y un guardia municipal gritaba que ya va a cerrar el lugar y otro se nos acerca y nos dijo de que estamos haciendo aquí y nos pidió nuestros carnet mi amigo se alteró y dijo que ¡no por qué! no estamos haciendo nada malo, y el guardia le respondió que si quieres te llevo a la comisaria y va ser peor"** Damián contó que el guardia municipal se justificó diciendo que hace minutos atrás se cometió un robo y por eso les pidió sus identificaciones. **"Solo nos *jodieron* a nosotros, habían parejas (**heterosexuales**) sentadas más allá y a ellos no les dijeron nada, me enfurecí mucho"**.

Modos operandi

La estrategia de extorción es cuando el guardia o policía empieza a interrogar sobre la orientación sexual de la víctima de una manera sutil. "**Empezaron a preguntar si sabía lo que estaba haciendo o si mi familia sabia, yo les dije que sí, que toda mi familia sabia y de esa forma el policía nos recomendó a los dos diciéndonos que no seamos tan públicos"**. Rodrigo supo que responder y no se dejó intimidar, el hecho de que su familia sabia sobre su orientación sexual no dejó que se consuma el delito.

"La extorción policial no es tan descarada y violenta como antes, hoy en día lo hacen más sutilmente." dice Deyzy Dinatale una activista de la población de mujeres transexuales. A finales de

los 80 y 90 las extorciones por parte de la policía boliviana llegaban a agresiones físicas brutales y violaciones si sus víctimas se negaban a ceder al chantaje. **"Se habían batidas en las discotecas de ambiente** (discotecas gay) **a pesar de ser clandestinas igual venían o nos esperaban en las afueras para cometer estos actos"** afirma Cordón.

¿Qué hacer ante una situación de extorción policial o guardia municipal?

Específicamente en el caso de una extorción por orientación sexual diferente:

1. Si sientes que las consultas del policía o el guardia municipal invaden tu vida íntima, di que no tienen el derecho a hacerlo, y si es necesario la respuesta, afirma que tu orientación sexual no es ocultada en espacios familiares o laborales; "mis papas ya saben que soy gay" como lo hizo Rodrigo para así evitar la extorción.
2. Denunciar el acto de extorción; para ello mira el apellido del policía o el guardia que está en su uniforme, toma nota de la hora, lugar y fecha.
3. Pide ayuda a instituciones que trabajan la temática LGBT, Defensoría del Pueblo o contacta a algún activista por los derechos homosexuales.

SECCIÓN: ACTIVISMO

Las secciones que ocupan las noticias homosexuales en los medios de comunicación se concentran en: Crónica roja; se criminaliza al sujeto homosexual y la farándula y sociedad que terminan por banalizar o "farandulizar" la homosexualidad".

"Los medios/miedos y el fin especta/culero", así titula el performance que puso en escena el Movimiento Maricas Bolivia; una crítica y cuestionamiento al lugar que ocupa la población LGBT en los medios de comunicación social. La actividad se realizó el 29 de abril en el hotel Torino de la ciudad de La Paz, en el evento "Premio iguales ante la ley"; un reconocimiento al trabajo de activistas LGBT organizado por Capacitación y Derechos Ciudadanos CDC.

Entró el *santo marica* coronado con inyecciones cargadas de sangre con sus respectivas agujas alrededor de su rostro rompiendo la elegancia del evento, mientras de fondo se escuchaban titulares de noticias; "travesti asesino a su amante", "protestan contra una pareja de gais", "mata a su amigo por negarle hacerle el amor" entre otros titulares proyectando sus respectivas imágenes (recortes de periódicos y revistas) en el escenario.

“Murió por detrás” titula la noticia que se narró en *off* que trata del asesinato a un homosexual, y el *santo marica* ya estaba en escena. En determinados lugares de la noticia se escucharon disparos, y en cada uno el *santo* se desangraba manchando su túnica blanca con sangre, de apoco el cuerpo caía en el piso ensangrentado y algunas inyecciones le atravesaron parte de su cuerpo; acto que impacto a quienes asistieron al evento mientras se disponían a cenar el cerdo agridulce.

Una vez muerto el santo, se escuchó un bolero de caballería y después se escuchó un manifiesto en *off*, mientras tanto el cuerpo del *santo marica* se sacó la corona de inyecciones y su túnica como una forma de renacimiento y reivindicación.

Edgar Solís, integrante del movimiento manifestó que este performance fue en memoria del escritor chileno Pedro Lemebel. Nos aclaró que no estaba previsto que las inyecciones se claven en el *santo marica*.

Aquí el manifiesto completo:

LOS MEDIOS/MIEDOS Y EL FIN ESPECTA / CULERO

Cada mañana, cada tarde, cada noche, cada madrugada, se enciende esa caja
como doctrina arraigada empieza el *chow*,
carcajadas, sexo pasteurizado, violencia y más sexo ilegítimo ametrallan las ideas.

¡Quién soy yo para criticarlos! si también me sumerjo enterita el charco
gozando y cosificando el miss Bolivia *guey*
en conversaciones de locas, deseando ese macho colonizado,
en mi *lenguajear* de ambiente no falta la palabra marica loca o perra.

¿Con que moral puedo criticar tus bromitas vendedoras?

Si yo mismo me vendo al sistema sexista.

Pero no me pidas que me calle porque estoy cansada de mi silencio.

Porque me obligaron callar por marica, por pobre, por negra, por fea, por ignorante.

Callar frente a tus burlas y cinismo.

Callar frente a mi madre y a la iglesia.

Callar frente al sistema y tener que dar el poto.

Callé porque acepté callar para refugiarme en lo seguro del silencio.

Marica, joto, q´iusa, tus adjetivos son infinitos.

Rarito, chisito, mujercito, los diminutivos no hacen la diferencia.

Me cansé de esperarte, voy a partir en un *chow* perpetuo

para mostrar que sí hay vida fuera de ese cercado pensamiento.

Porque soy más que un mete y saca

y no me digas que hablo por mi diferencia,

sólo que me cansé de escucharte,

ahora nos toca hablar, gritar, chillar, gemir,

es hora de mostrarnos a piel desnuda.

Vamos a utilizar tus armas para destruir y construir un camino nuevo,

sin arcoíris y con toneladas de dignidad

donde no tenga que mirar a los lados.

Para ver que si lo que hice es lo correcto.

Para dejar de hablar del suma qamaña y empezar a vivirlo.

Porque no me conformo con un solo día de junio.

Todos los días son y serán míos.

Maricon, marica, mariquita, ni con orgullo ni vergüenza, simplemente digno. (A la memoria de Pedro Lemebel)

6. FOTO NOTA

Paredes, puertas y baterías de baños públicos para hombres especialmente, son cosas que comunican; homofobia, odio, racismo, xenofobia y machismo. **"Eso sucede porque la cabina del baño ofrece privacidad. Al cerrar la puerta, la persona está protegida por el anonimato, y eso estimula el deseo de comunicación. Son un manifiesto de un conflicto interno y una forma de expresar su odio por sus deseos reprimidos inclusive"** dice la psicóloga Roxana Romero. Los

mensajes tienen un parecido a los comentarios al de las redes sociales cuando se publica sobre homosexualidad.

Mientras eso pasa en estos espacios reducidos para aliviar el cuerpo y sacar lo peor de la mente, el municipio de La Paz destina el 70% de su presupuesto destinado a mingitorios públicos (175.000 bs) para hacer reparaciones solo en los de administración municipal que son 32 y el resto son particulares; 207 mingitorios. En caso de que se pesque infraganti a una persona escribiendo un mensaje discriminatorio seguro que se la sancionará por daño y uso indebido de espacio público ¿y la discriminación?

7. AGENDA

“La chica danessa” será la película protagonista del cine debate que organiza la red de mujeres lesbianas y bisexuales del departamento de La Paz. Invitación abierta e ingreso gratuito.

Día: 3 de junio

Hora: 18:00

Lugar: Oficinas del CDC Av. Arce 2352 (ver mapa)

Es el segundo congreso de la asociación de colectivos LGBTI de La Paz rumbo a la Marcha Nacional LGBTI e invita a los grupos, activistas y organizaciones homosexuales paceñas.

Día: 6 de junio

Hora: 09:00

Lugar: café del cine teatro 6 de agosto Av. 6 de agosto 2284 (ver mapa)

Frida Kalo, Juana Azurduy, son las protagonistas de los cuentos para niñas y niños que no son el de hadas sino de Antiprincesas y antihéroes. La colección de la autora Nadia Fink llega al Centro San Isidro y abra una presentación que incluye teatro música y arte. Invitación abierta e ingreso gratuito.

Día: 30 de junio

Hora: 20:00

Lugar: Barrio San Isidro, entre Av. Radial 10 y Av. Che Guevara, calle 1 Nº 42 Santa Cruz de la Sierra (ver mapa)

8. PREGUNTA PARA LA ENCUESTA

¿Cree que Bolivia al ser un estado laico le permite avanzar en derechos humanos como la ley de Identidad de Género?

9. ENTREVISTA

“SOY GAY PERO TAMBIEN SOY CRISTIANO”

En ICM (Iglesias Comunitarias Metropolitanas) Bolivia sus integrantes son abiertamente homosexuales; Sergio Rodas es representante de esta iglesia y conversamos con él sobre cómo se puede unir homosexualidad y religión cristiana, es decir ser cristiano o cristiana sin dejar de ser homosexual.

¿Cómo se crea ICM?

ICM surge alrededor de 1968, en ese entonces había un reverendo presbiteriano Troy Perry considerado como uno de los 10 iconos *gay* del mundo con respecto al liderazgo junto a Harvey Milk y otros, fue fundador de esta comunidad cristiana.

¿Qué llevo a Troy Perry a conformar su iglesia?

Troy Perry fue expulsado de su iglesia al haber reconocido públicamente su homosexualidad, cuando el deja el sacerdocio entra en una crisis bastante fuerte y al mismo tiempo fracasa la relación de pareja, y esto unido a la expulsión lo llevan a quererse suicidar. Él se corta las venas y por suerte su todavía novio lo encuentra en la tina echado y sangrando y es así que puede socorrerlo.

¿Cuál es su principal fundamento?

Él dice "soy *gay* pero también soy cristiano, dios sabe que soy gay y entiendo que incluso Dios me ama en esta condición". Entre el intento de suicidio y el volverse a encontrar con Dios, fundamenta que "no puedes ser que yo crea en un Dios que es amor y misericordioso tenga que juzgarme por la condición que el mismo me ha dado".

¿Cómo es el Dios del cual creen?

Dios nos ha creado como somos, Dios mismo es diversidad porque en la humanidad misma vemos diversidad entonces puedo ver en Dios la condición de Queer, creo en un Dios y en un Jesús Queer, en un Dios que puede ser travesti, en un Dios que es hombre, que es mujer, en un Dios que es gay, en un Dios que es lesbiana, porque Dios es amor y en ese amor que se refleja yo me identifico con él, no me identifico con su iglesia, con esa jerarquía.

La Biblia es la base fundamental para su religión misma que justifica el machismo y condena la homosexualidad…

La biblia ha fundamentado todo no solamente dentro de la iglesias sino también dentro de los estados, es decir la Biblia de acuerdo a las interpretaciones ha juzgado y justifica la misoginia,

justifica la superioridad del hombre sobre la mujer, ha justificado por siclos la esclavitud de la raza negra, ha justificado guerras ha justificado asesinatos, un montón de cosas pero ¿por eso mismo vamos a decir que la Biblia es mala? No. Antes justificaban con la Biblia que exista la esclavitud pero ahora nadie en su sano juicio va justificar la esclavitud.

Estamos interpretando mal la Biblia…

La Biblia no ha cambiado sigue siendo la misma. Lo que cambio es el contexto y la interpretación, entonces ¿quién estaba equivocado? ¿Ellos? ¿Nosotros? Qué nos dice que lo que hoy estamos interpretando de aquí a 20 años nos dirá que estamos equivocados, nosotros en la actualidad cuestionamos las interpretaciones anteriores por ejemplo el papel de la mujer, el incesto, las relaciones entre personas del mismo sexo, el aborto, la masturbación, es decir muchísimas cosas que antes no se cuestionaban.

Si tú utilizas la Biblia para oprimir a una persona o a un grupo de personas esta no puede ser una interpretación correcta de la biblia porque justamente la biblia está en contra de toda forma de opresión social, económica, política y de género.

¿La Biblia es la palabra de Dios?

La Biblia es la palabra de aquellos que escuchan a Dios y la escriben, yo creo que uno de los problemas que se tiene en cuanto al acercamiento o alejamiento a la Biblia es que no la leemos; mucha gente cuestiona la religión, cuestiona la Biblia y les digo muy bien y donde dice eso… todo texto fuera de su contexto es un pretexto lo que significa que si tu lees una sola parte de tu libro sin entender su contexto o sin haber leído los capítulos anteriores obviamente la interpretación que tengas va ser equivocada.

Entonces que es la Biblia…

La Biblia es la historia de un pueblo que encuentra a Dios y como un pueblo que encuentra a Dios es un pueblo que recién va a conociendo su Dios.

¿La Biblia fue escrita en un contexto sexista y patriarcal?

La Biblia no fue escrita en dos años, fue escrita en alrededor de mil años, cuando vemos la genealogía de Juan nos relata que si fuera tan patriarcal nunca mencionaría mujeres, en la genealogía de Jesús hay tres mujeres, tenemos la hermana de Moisés, Mirian que también esta puesta como la cabeza de la iglesia…

Pero no se sabe mucho de ellas…

Por eso nuestra lectura patriarcal no lee cuando dice Miriam o cuando dice Devora en la lista de Jueces o cuando Pablo saluda a los primeros grandes líderes no lee a la más grande que era Lidia…

Las iglesias que predican no lo dicen así…

No es que la Biblia diga esto y diga lo otro. Ahora que yo lea una cosa y no lea lo anterior ¿es problema de la Biblia o es problema de él que lo lee? De que si hubo mucho patriarcado y sexismo, sí, pero también hay que ver los ejemplos de Jesús que van contra el patriarcalismo, contra el sexismo.

¿ICM es específicamente homosexual?

La ICM es una iglesia de puertas abiertas y recibe a todos aquellos que sienten que son excluidos de sus iglesias, obviamente la mayoría somos gais, lesbianas, travestis, transexuales, y que también hay heterosexuales. En la actualidad hay grupos de padres que van a la ICM; a mí me encanto cuando en

Buenos Aires estuve en una reunión donde un señor ya mayor divorciado con dos hijos y que recién había salido del closet, llevaba a su mamá a las celebraciones y cuando le pregunte a ella el por qué venia si era una ferviente católica y ella me respondió que ama su iglesia católica pero también le gustan las celebraciones que hay acá.

¿La ICM viene siendo una alternativa para quienes fueron expulsados y expulsadas?

La ICM no viene a suplantar una iglesia sino que da el espacio para aquellas personas que sienten que son expulsadas de sus iglesias por su orientación sexual, pero que sientan que en este espacio puedan conciliar su Fé con su orientación sexual.

¿Cuántos son?

Nosotros estamos alrededor de 30 países con más de 300 comunidades el 90 % son gays lesbianas, travestis, *queers,* somos la iglesia con mayor clero femenino en el mundo casi el 51% de nuestro clero son mujeres; 10 % son travestis y *trans* y a la cabeza de nuestra iglesia es una mujer Nancy Wilson que radica en estados unidos en la actualidad.

¿Y en Bolivia?

Nosotros estamos en Bolivia muy poco tiempo, la primera comunidad que se formo fue en Cochabamba el 2010, una comunidad pequeña que todavía. El problema que tenemos en Bolivia es hablar con personas que quieren ser pastores pastoras y que quieren ser líderes, hay que formar a las personas primero.

¿Qué dicen las otras iglesias de ustedes?

Muchas iglesias nos llaman la iglesia sodomita, la iglesia de pecadores, o sea los apelativos son un montón. Nuestro trabajo no se centra en ir a pelearnos con iglesias cristianas o católicas, nuestro objetivo es brindar un espacio de comunidad donde una persona que sienta que su orientación sexual no es cuestionada por su fe, para nosotros no existe un Dios que te señala con el dedo diciendo que eres un pecador por ser gay.

ANEXO 2: RESULTADOS DE LA REVISIÓN HEMEROGRÁFICA

PERIÓDICO EXTRA

PERIÓDICO PÁGINA SIETE

1. Fecha de publicación

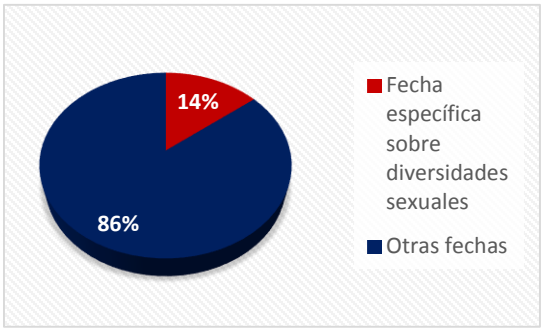

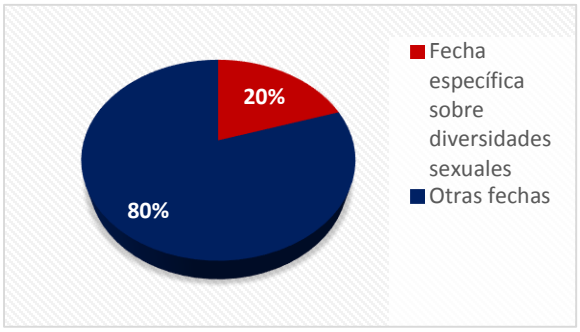

3. ¿En qué sección del periódico está ubicada la nota periodística?

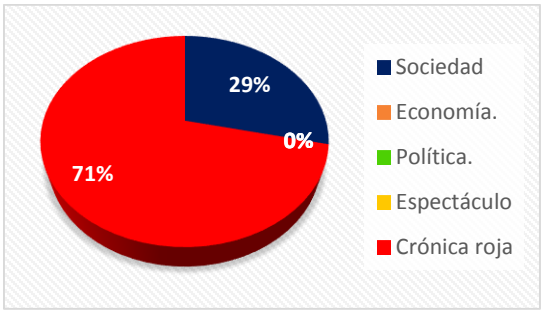

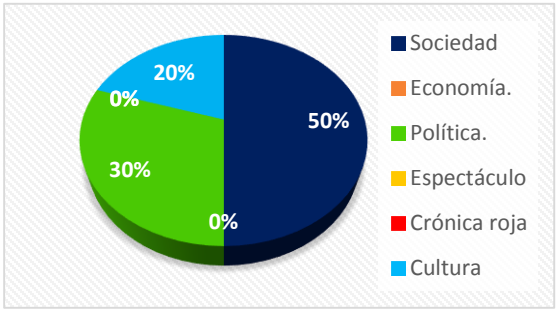

4. ¿Cuál es el género periodístico utilizado?

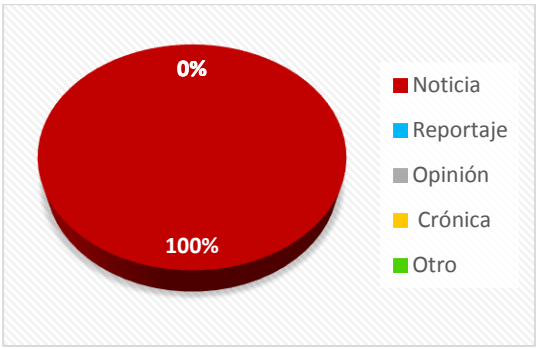

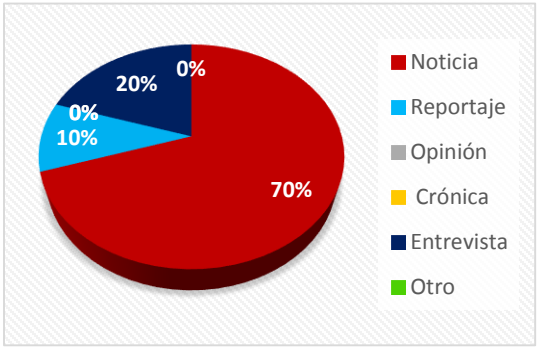

5. ¿Cuál es el espacio que ocupa la noticia en la página?

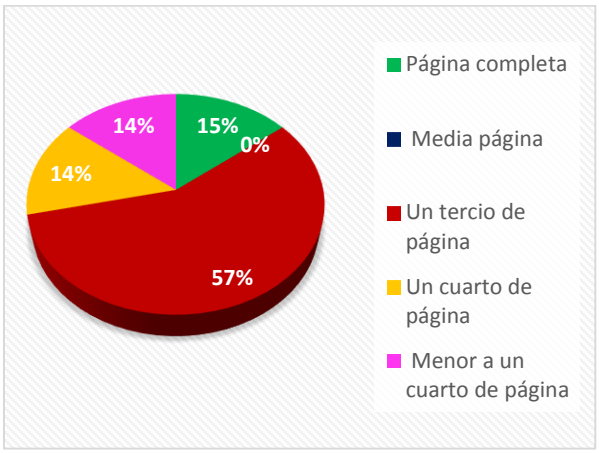

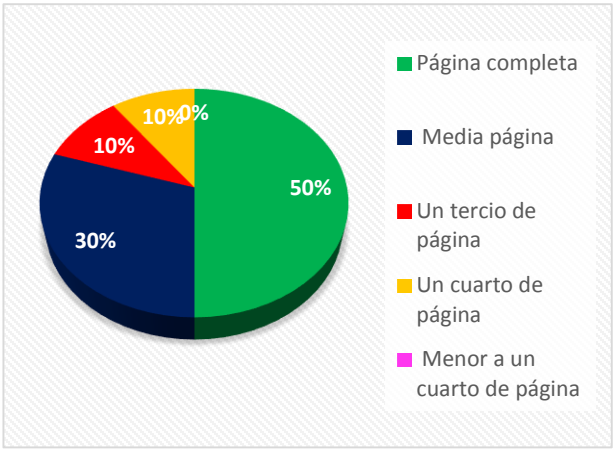

6. ¿Origen de la noticia? (en relación al Depto. de La Paz)

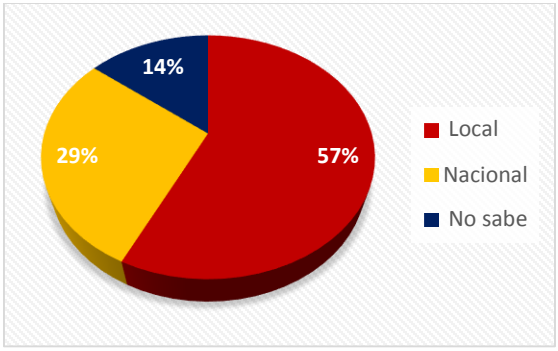

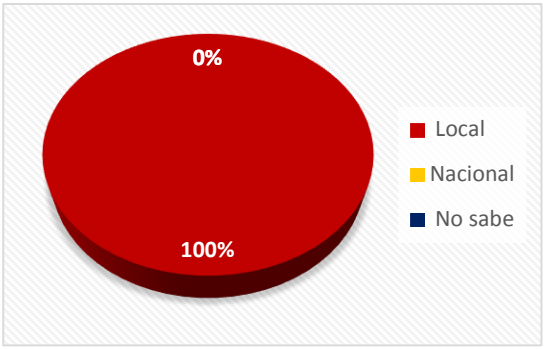

7. ¿Cuál es el tema de la Noticia?

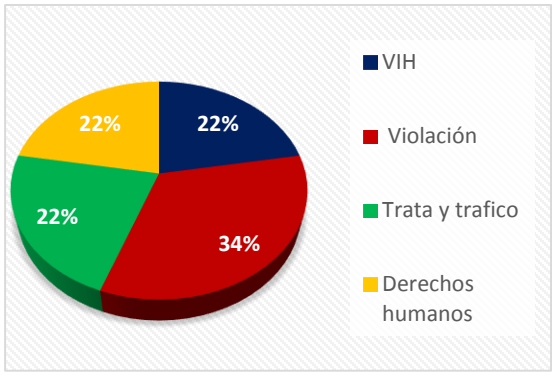

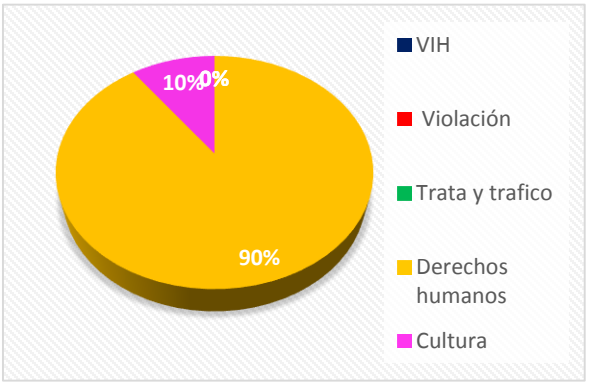

8. ¿La noticia hace referencia a cualquier parte de la legislación o política que promueve los derechos humanos o a la no discriminación?

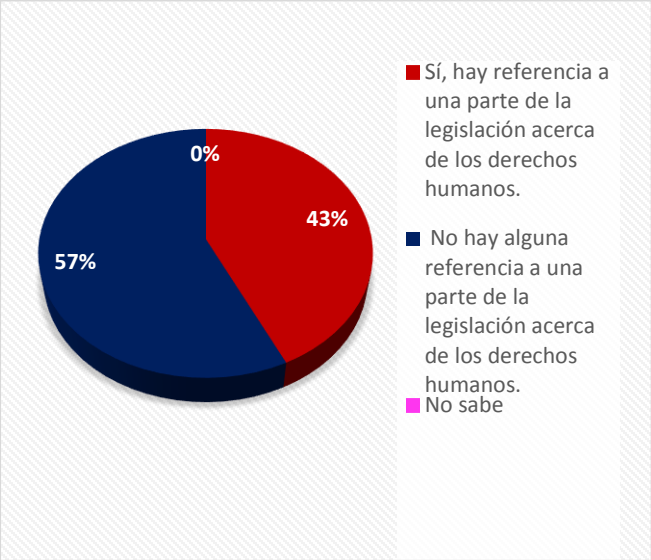

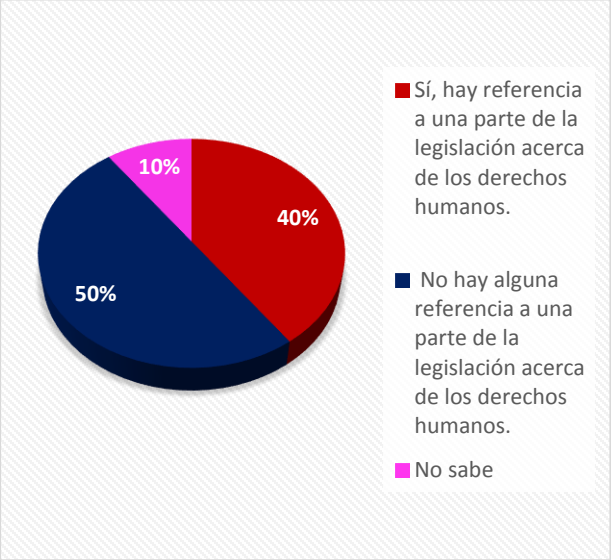

9. ¿Existe el nombre del autor o autora de la nota periodística?

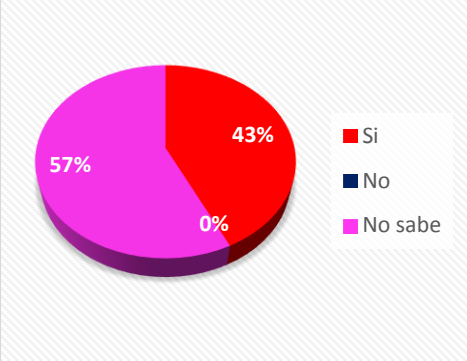

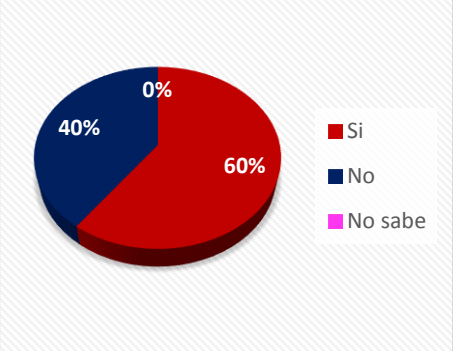

10. ¿Cuál es el género de el/la periodista?

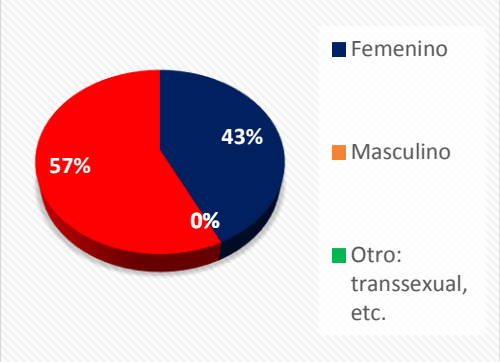

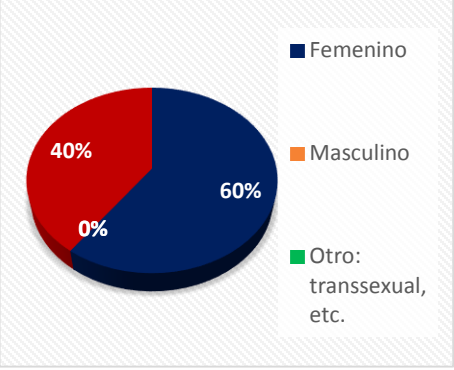

11. ¿Cuál es la fuente de la información?

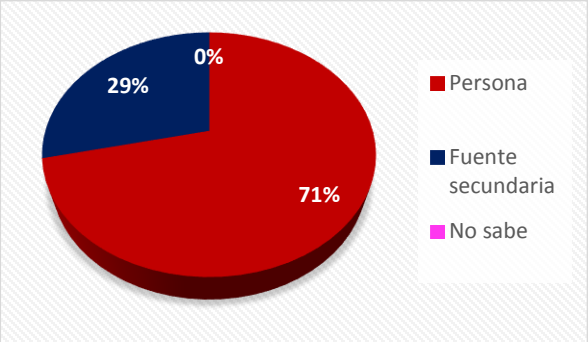

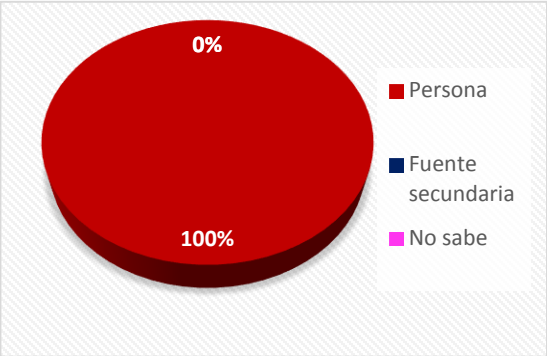

12. ¿Cuál es el género de la fuente?

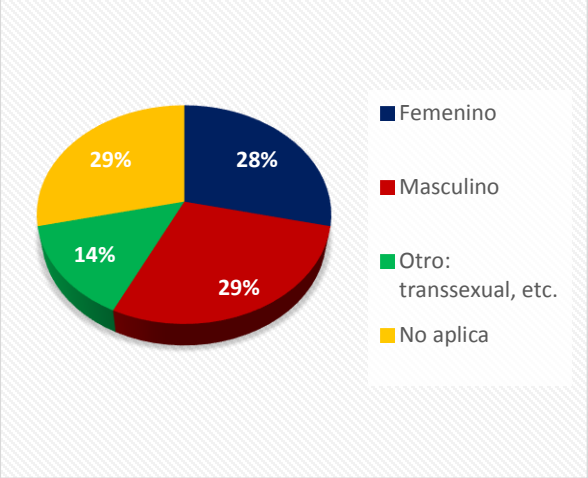

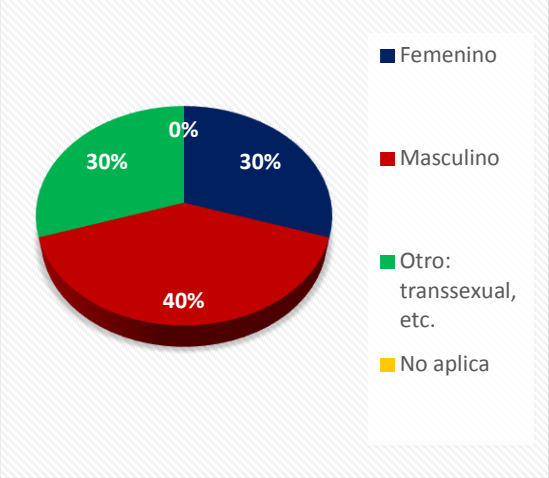

13. ¿Cuántos años tiene?

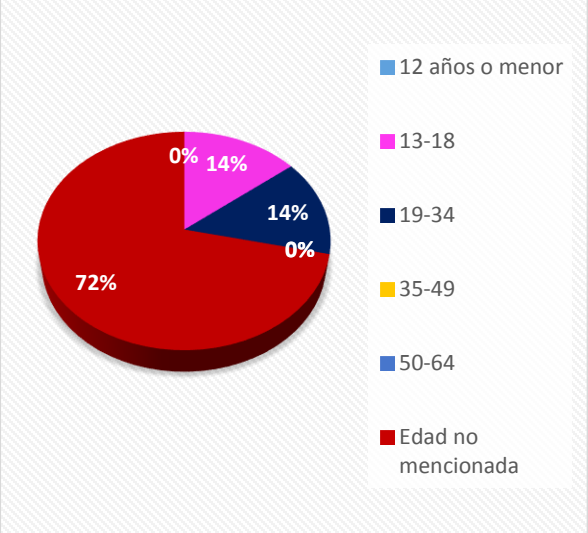

14. ¿Cuál es su ocupación o cargo?

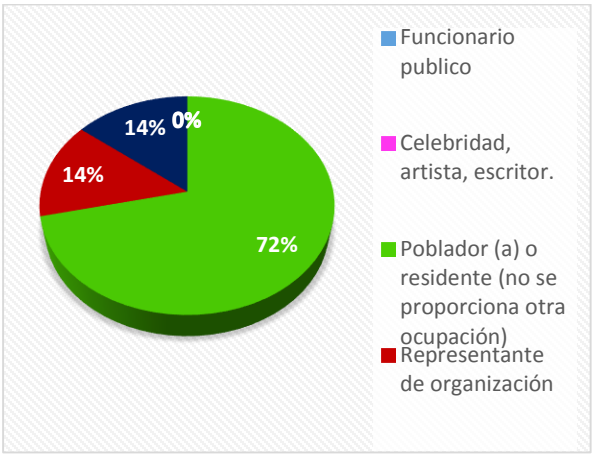

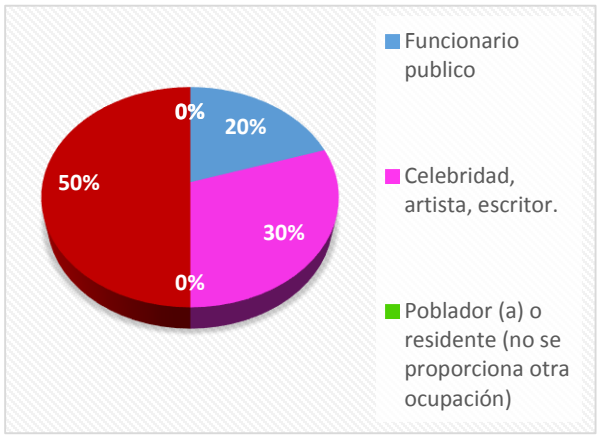

15. ¿En qué función o con qué habilidad o capacidad ha sido la fuente incluida en la noticia?

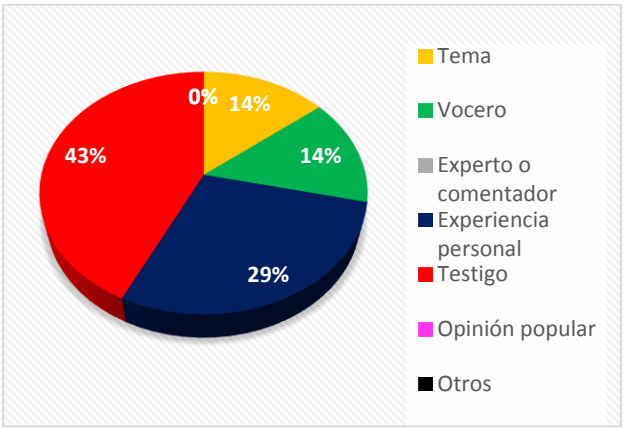

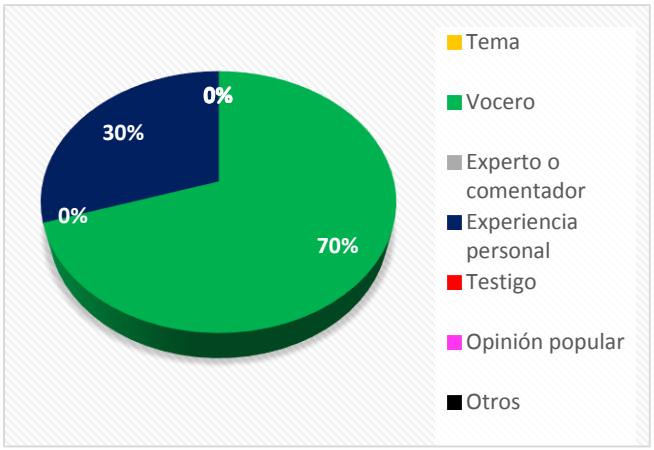

16. La fuente está descrita, en alguna parte del artículo, en términos de una relación familiar

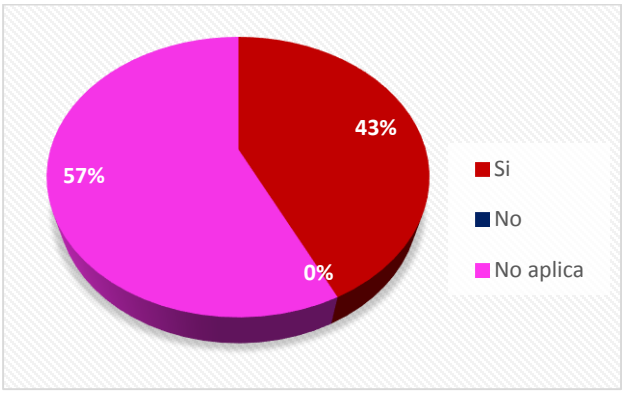

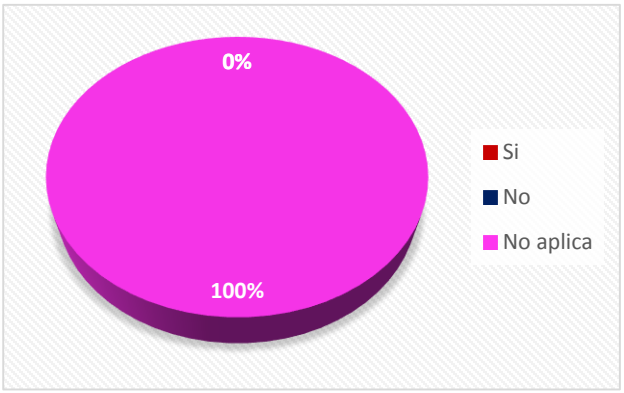

17. ¿La noticia identifica claramente la fuente como víctima o sobreviviente?

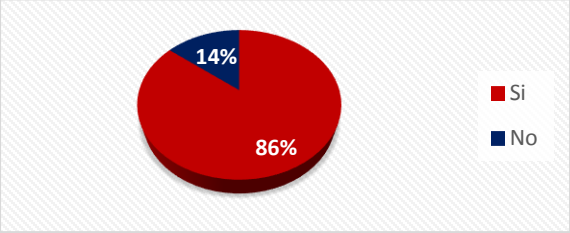

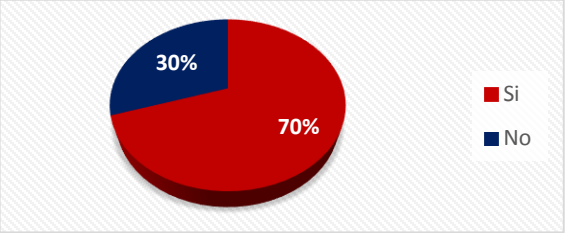

18. La noticia identifica claramente a la fuente como víctima de:

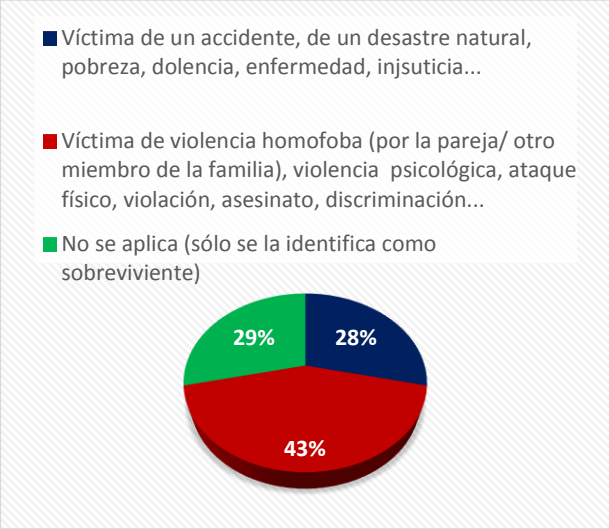

19. ¿La noticia identifica claramente la fuente como sobreviviente de:

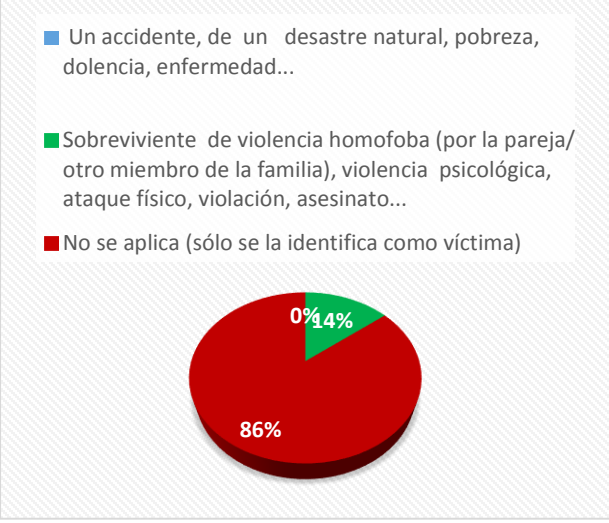

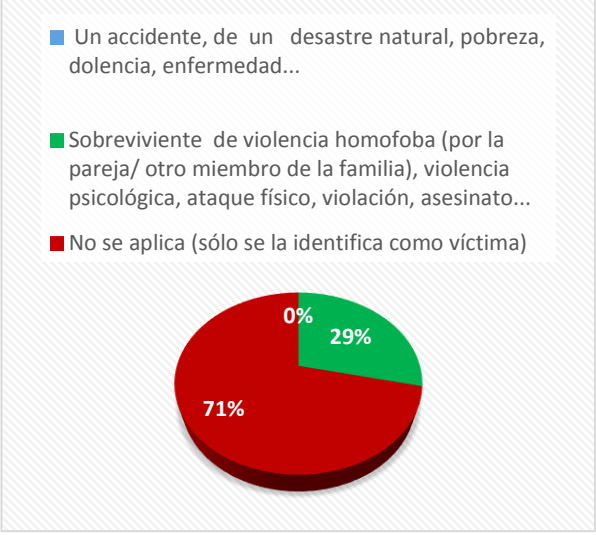

20. ¿Está directamente citada o citado en el artículo?

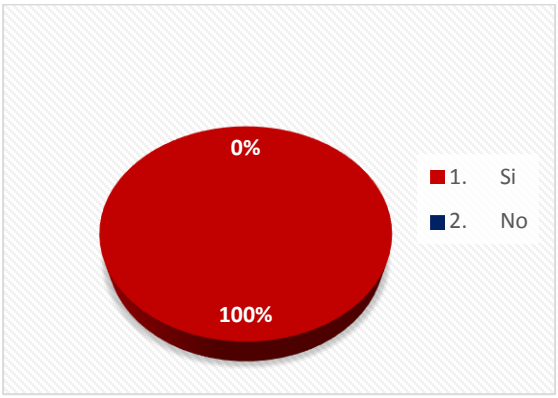

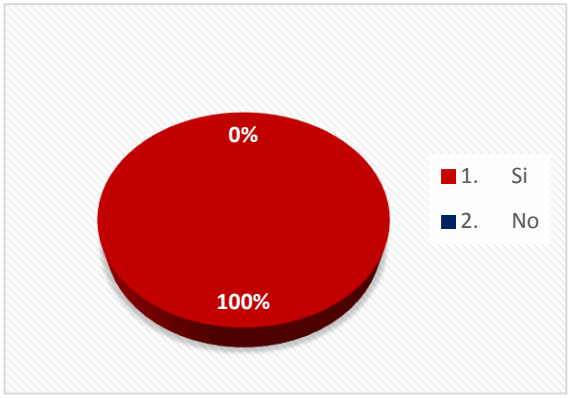

21. ¿Hay una fotografía de la fuente?

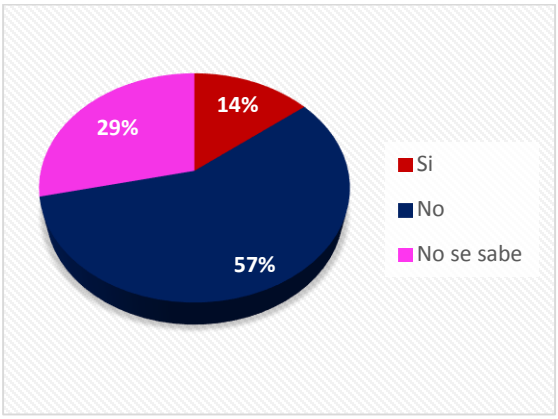

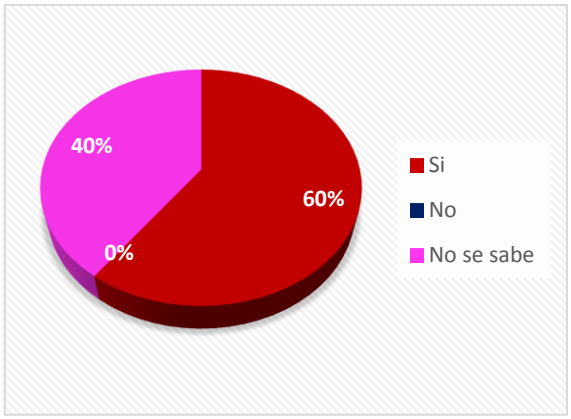

22. ¿Existe declaraciones de la contraparte en la nota?

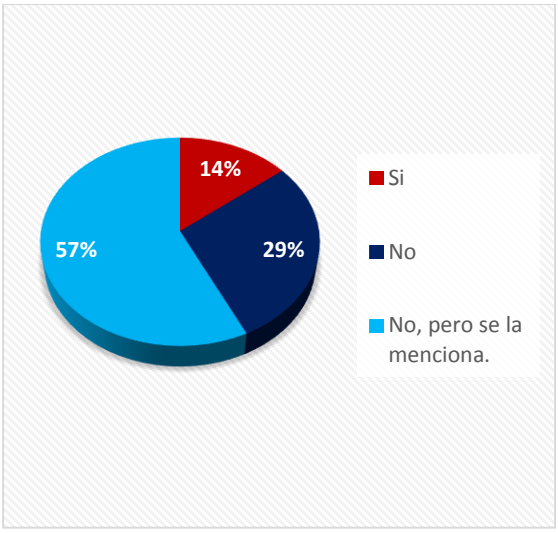

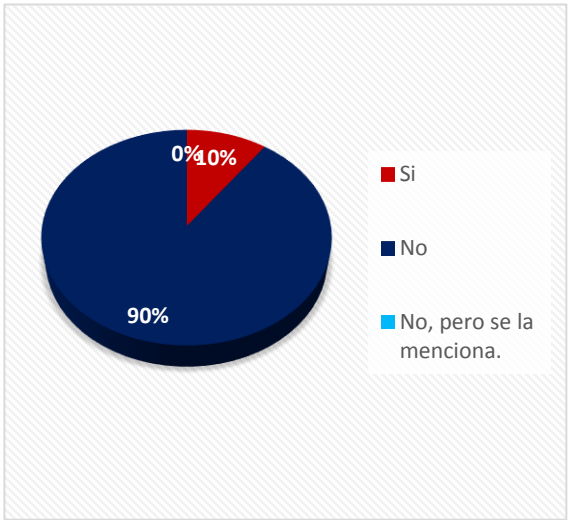

23. ¿Cómo se identifica a la contraparte?

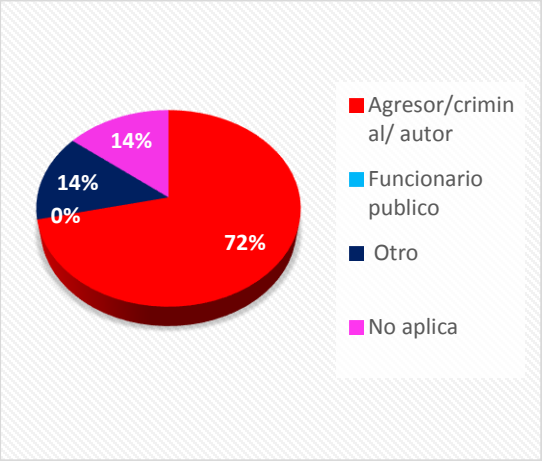

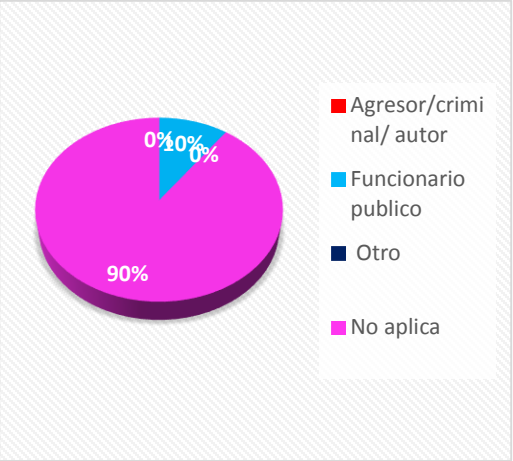

24. ¿En la nota existe fuente secundaria?

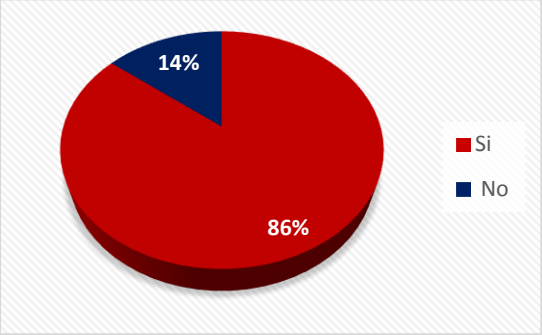

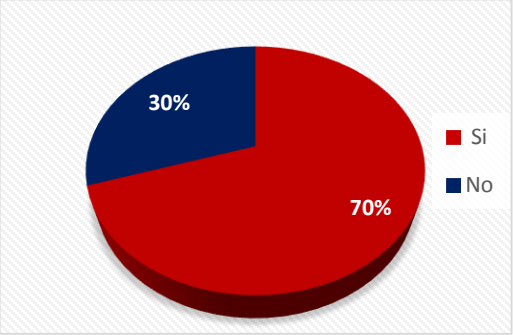

25 ¿Cómo se identifica la fuente secundaria?

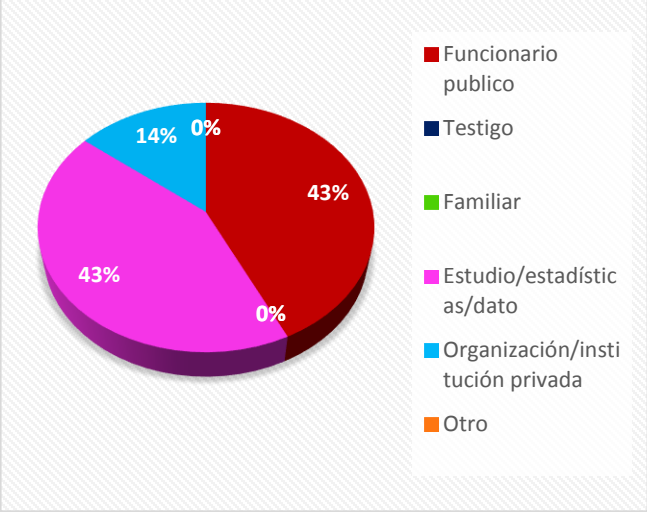

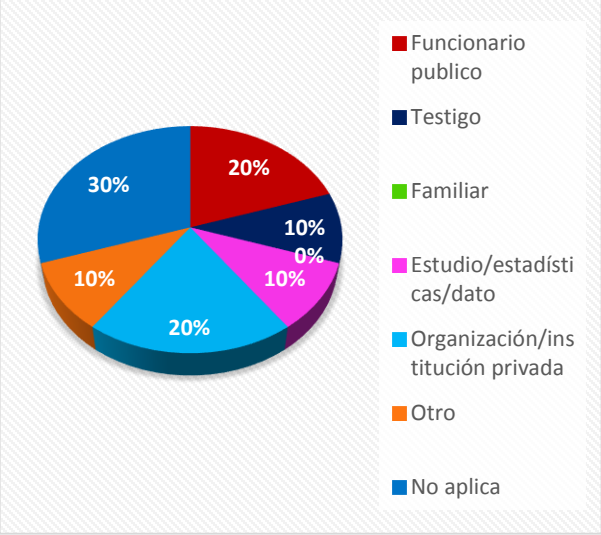

26. ¿La noticia es en torno a la población LGBT?

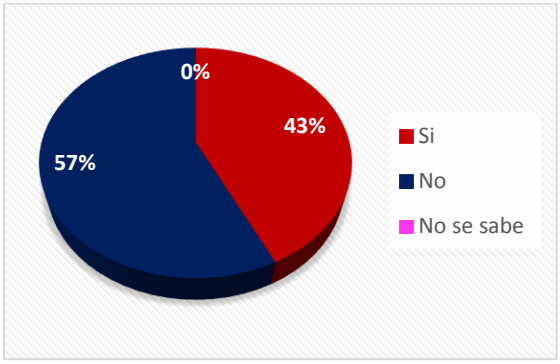

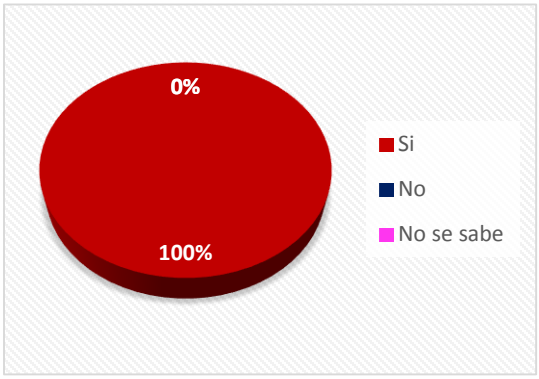

27. Destaca ¿Exclusión o inclusión?

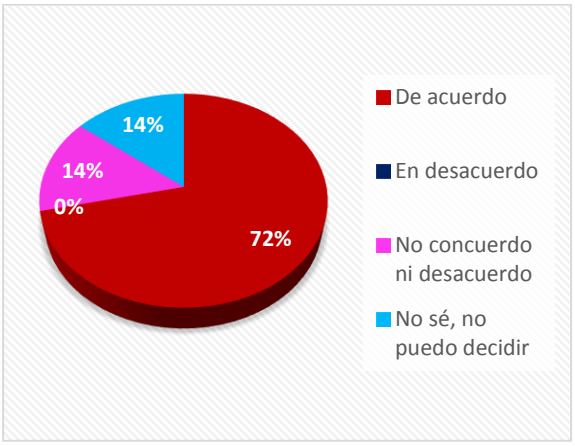

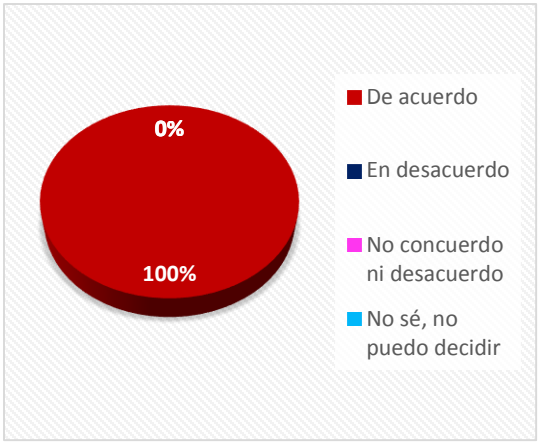

28. ¿Cuestiona estereotipos?

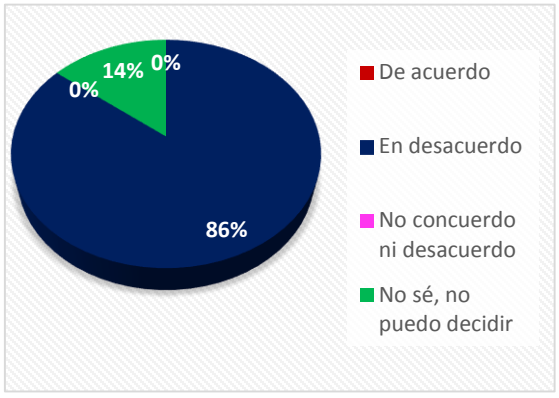

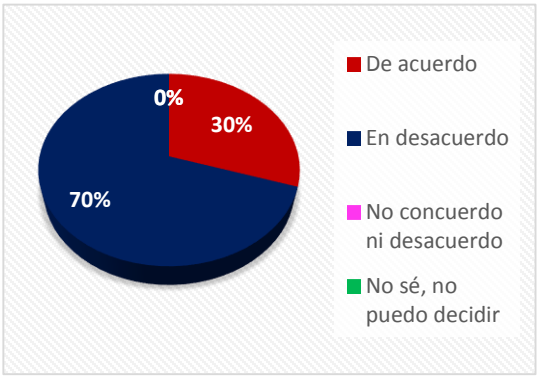

29. ¿El artículo justifica mayor análisis (análisis ulterior)?

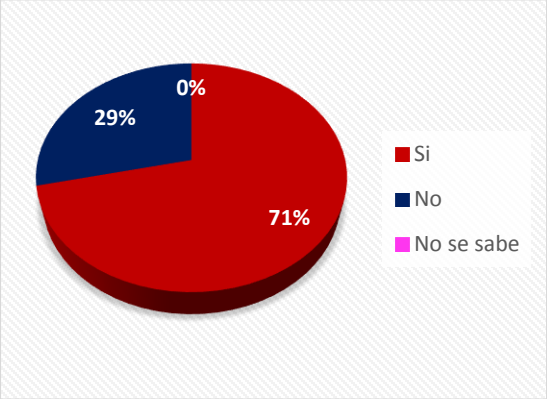

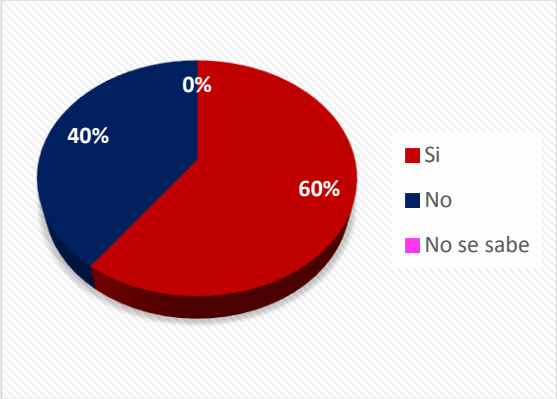

ANEXO 3: FICHA DE REGISTRO - REVISIÓN HEMEROGRÁFICA

	Noticia								Periodista /reportero		Personas														Análisis				Información básica del periódico
	1. Fecha de publicación	2. N. de pagina	3. Sección	4. Género	5. Espacio	6. Origen	7. Tema	8. Ref. a Ley equidad/derechos	9. Nombre	10. Sexo	11. Fuente	12. Sexo	13. Edad solo si especificado	14. Ocupación/cargo	15. Función en el artículo	16. Rol familiar asignado	17. Se identifica como víctima o sobreviviente	18. Víctima de…	19. Sobreviviente de…	20. ¿Directamente citado o citada?	21. Fotografiada	22. Contraparte	23. Como se identifica	24. Fuente secundaria	25. Como se identifica	26. ¿La noticia es en torno a la población LGBT?	27. Destaca ¿Inclusión o exclusión?	28. Cuestiona estereotipos	29. Justifica análisis ulterior	Periódico: EXTRA
																														Comentarios y/o explicaciones
1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	4	6	5	1	3	1	2	3	1	2	2	3	1	4	1	1	2	1	
2	2	9	6	1	3	2	2	1	1	1	1	1	6	3	5	1	1	1	3	1	3	3	1	1	1	2	3	2	1	Criminaliza la homosexualidad: lesbiana y pedofilia.
3	2	11	6	1	4	1	1	2	3	4	2	4	6	3	5	1	1	2	3	1	2	3	1	1	5	2	1	2	1	Se usa el término “banda de Homosexuales”
4	2	7	6	1	5	1	3	2	3	4	1	1	6	3	5	1	2	3	3	1	2	3	1	2	4	1	1	2	2	Se relaciona gay y secuestro.
5	2	11	6	1	3	1	2	2	3	4	1	2	3	3	4	3	1	1	3	1	3	3	1	1	1	2	4	4	1	
6	1	3	1	1	3	4	4	1	3	4	1	3	6	4	2	3	1	2	3	1	1	2	4	1	4	1	1	2	2	
7	2	11	6	1	3	2	2	2	1	1	1	2	2	3	4	3	1	3	2	1	2	1	1	1	1	2	1	2	1	Se relaciona lesbiana con violación. La foto es de las supuestas violadoras.

	Noticia								Periodista /		Personas														Análisis				Información básica del periódico
	1. Fecha de publicación	2. N. de pagina	3. Sección	4. Género	5. Espacio	6. Origen	7. Tema	8. Ref. a Ley equidad/derechos	9. Nombre	10. Sexo	11. Fuente	12. Sexo	13. Edad sólo si especificado	14. Ocupación/cargo	15. Función en el artículo	16. Rol familiar asignado	17. Se identifica como víctima o sobreviviente	18. Víctima de…	19. Sobreviviente de…	20. ¿Directamente citado o	21. Fotografiada	22. Contraparte	23. Cómo se identifica	24. Fuente secundaria	25. Cómo se identifica	26. ¿La noticia es en torno a la población LGBT?	27. Destaca ¿Inclusión o exclusión?	28. Cuestiona estereotipos	29. Justifica análisis ulterior	Periódico: PÁGINA SIETE
																														Comentarios y/o explicaciones
1	2	36	3	1	3	1	4	2	2	4	1	2	6	1	2	3	2	0	0	1	1	2	4	1	4	1	1	2	2	La fuente es una autoridad que habla del tema.
2	2	23	3	1	2	1	4	2	2	4	1	2	6	1	2	3	2	0	0	1	1	2	4	2	7	1	1	2	1	“Mientras no afecten a los demás”.
3	2	24	6	5	2	1	4	3	2	4	1	1	6	2	4	3	1	3	2	1	1	2	4	2	7	1	1	1	2	La fuente es una lesbiana
4	2	8	3	5	1	1	4	1	1	1	1	1	6	2	4	3	1	2	3	1	1	2	4	2	7	1	1	2	1	Transformismo como icono-Se utiliza el termino homosexual
5	1	29	1	1	1	1	4	1	1	1	1	3	6	4	2	3	1	2	3	1	1	2	4	1	5	1	1	2	1	Se realizó seguimiento al tema ley de identidad
6	1	31	1	2	1	1	4	1	1	1	1	2	6	4	2	3	1	2	3	1	3	2	4	1	2	1	1	2	1	
7	2	27	1	1	1	1	4	2	1	1	1	3	6	4	2	3	1	1	3	1	3	1	2	1	5	1	1	1	1	
8	2	28	1	1	4	1	4	2	2	4	1	3	6	4	2	3	2	0	0	1	3	2	4	1	1	1	1	2	2	
9	2	29	1	1	2	1	4	1	1	1	1	2	6	4	2	3	1	2	3	1	3	2	4	1	1	1	1	1	1	
10	2	26	6	1	1	1	5	2	1	1	1	1	6	2	4	3	1	3	2	1	1	2	4	1	6	1	1	2	2	

ANEXO 4: NOTAS PERIODÍSTICAS HALLADAS Y ANALIZADAS:

PERIÓDICO PÁGINA SIETE GESTIÓN 2015

1.

24 / Viernes 6 de febrero de 2015

Página SIETE **Culturas**

culturas@paginasiete.bo EDITORA: ANAHÍ CAZAS

La autora Consuelo Torrico acaba de publicar su tercer libro

Coco, la poeta que lucha por la igualdad a través de sus versos

ENTREVISTA La creadora prepara su primera novela. Será una autobiografía en la que contará su lucha como mujer, adulta mayor y parte de una diversidad sexual.

Milen Saavedra / La Paz

Freddy Barragán / Página Siete

Consuelo Torrico muestra las páginas de su poemario *De estrellas y gotas*.

"DE ESTRELLAS Y GOTAS"

Consuelo Torrico, o Coco como le dicen sus amigos, ve en su escritura un espacio de lucha y activismo. Por eso, muestra orgullosa las páginas de su más reciente poemario *De estrellas y gotas*.

"Escribir para mí es compartir lo que he podido percibir a cada instante. También veo en mi escritura un espacio para luchar por nuestros derechos", comenta, refiriéndose al hecho de ser representante de los adultos mayores del colectivo LGBT de Bolivia.

Coco es una mujer amable. Nada le quita el buen humor, menos el frío que ayer se sintió en La Paz. Recuerda que cuando empezó a escribir, aproximadamente a los 15 años, utilizaba papeles sueltos o servilletas.

Hoy, 50 años después, acaba de editar su tercera publicación y ya prepara la cuarta. Comenzó con cuentos para niños en Kitula y siguió con poemas existenciales en *Aurora Libertad*. En la actualidad, promociona su poemario *De estrellas y gotas*.

2.

36 | Página SIETE Jueves 23 de abril de 2015
al día@paginasiete.bo

Al Día

"Vamos a tener que abordar (el tema) más pronto que tarde", dijo Álvaro García Linera

El Vice está dispuesto a debatir sobre la unión gay

ANF / La Paz

"No es un tema de falta de voluntad del Gobierno. Hay que abordarlo. No va a ser fácil, [illegible] una revolución dentro de la revolución", declaró el vicepresidente Álvaro García Linera, quien manifestó su disposición a debatir sobre la unión gay y el aborto en el país.

"Vamos a tener que abordar[illegible] más pronto que tarde, pero [illegible] claro que en la agenda mediática, en la agenda social, ha habido otros temas prioritarios. Cuando uno quiere abrir el abanico del debate a estos temas se encuentra con posiciones todavía conservadoras que predominan en los sectores sociales movilizados", dijo el vicepresidente en Madrid, donde hizo escala a su retorno de Japón.

En el pasado, el Gobierno ha rechazado debatir ambos temas, que fueron bloqueados por la bancada masista durante la Asamblea Constituyente y, en el Legislativo, cuando se debatía el Código de Familia.

En 2013 no respaldó a una diputada que pidió que el Tribunal Constitucional respondiera sobre un pedido de despenalizar el aborto. García Linera no ha apoyado públicamente ni la legalización del matrimonio gay ni del aborto.

En la misma entrevista dijo que en Bolivia "todavía tiene que haber durante mucho tiempo un presidente indígena. Es un tema de necesidad histórica. Y, hoy por hoy, no cabe duda de que Evo es imprescindible".

Agregó que "Evo tiene una gran virtud que no tienen otros líderes sociales. Una capacidad de interlocución única con los sectores sociales indígenas, campesinos obreros y una capacidad de conocimiento y de respeto con los sectores urbanos profesionales. Muy pocas personas tienen esa habilidad".

El vicepresidente [illegible] García Linera

3.

Al Día

Propone mayor debate para permitir el aborto

Gringo sobre la unión gay: "Si se aman, ¿cuál es el problema?

MEDIDA El Presidente del Senado afirmó que hoy las uniones gay están al margen de la ley en cuanto a sus derechos y obligaciones.

AFP

ANF / La Paz

El presidente del Senado, José Alberto *Gringo* Gonzales, considera que la ión de personas del mismo no debiera ser un proble- y planteó debatir el tema so- la necesidad de dar un mar- jurídico a estas uniones.
obre el aborto, dijo estar en acuerdo en que se transforme un "deporte nacional", por- respeta la vida. Sin embargo, e en el debate amplio sobre s temas polémicos.
Si dos personas que se aman den vivir juntas, ¿por qué el do les va a dar la espalda?", untó el Presidente

4.

Domingo 31 de mayo de 2015
iete.bo

Nacional

Carlos Parra fue electo como asambleísta departamental de La Paz

París, el primer homosexual transformista en la política

ENTREVISTA Comenta que buscará sensibilizar a sus colegas asambleístas sobre las diversidades sexuales. Le interesa impulsar iniciativas sobre el turismo y la cultur

Sonia Cordova / Página Siete

HOJA DE VIDA

ro a mis colegas asamble
Me interesa trabajar e
bios de mentalidad sobre
ma y otros como el mat
los derechos sexuales, a
dad y la equidad entre
hombres y mujeres, en
rales del departamento
Contribuir a llevar

5.

Página SIETE **Sociedad**

sociedad@paginasiete.bo / EDITORA: LILIANA CARRILLO V.

Este sábado más de 2.000 personas recorrerán El Alto y La Paz

El colectivo TLGB marchará hoy por las familias diversas

IDENTIDAD La legalización de la identidad y ciudadanía de las personas con una opción sexual diferente, para el ejercicio de sus derechos, es otra de la demandas.

Leny Chuquimia / La Paz

Los colores del arco iris se leen en varias esquinas del centro paceño, donde por la noche miles de personas del colectivo Trans, Lésbi-Gay y Bisexual (TLGB), activistas, autoridades y ciudadanos desfilarán desde El Prado. En El Alto, banderas multicolores se preparan para encabezar la caravana que por primera vez recorrerá las calles de esa urbe en demanda de una identidad y reconocimiento por parte del Estado de las familias diversas.

"Bolivia diversa, libre de etiquetas" es lema de este Mes de la Diversidad Sexual.

"Tenemos tres planteamientos grandes para el Estado: la conformación del acuerdo de vida en familia, la ley de reconoci-

Fredy Barragán / Página Siete

Pasos de cebra del centro paceño pintados como el arco iris.

Casos de homofobia

En cuatro años ninguna denuncia llegó a sentencia

Leny Chuquimia / La Paz

En los últimos cuatro años, 55 denuncias formales por agresión grave contra personas TLGB fueron presentadas ante el Ministerio Público, de las que, hasta la fecha, ninguna ha obtenido sentencia, señaló la presidenta del colectivo TLGB, Laura Libertad Álvarez.

"Oficialmente registradas, en los último cuatro años, se tienen sólo 55 denuncias por hechos violentos. Hay muchos casos más, pero la familia se pone a pensar en el qué dirán y presionan para que las víctimas callen. En muchos casos de asesinatos ni siquiera quieren reconocer el cuerpo y mucho menos hacer una denuncia", señaló Álvarez.

Aclaró que estas cifras no reflejan la verdadera cantidad de casos de asesinatos, violencia intrafamiliar y discriminación que no son denunciados por temor o presión. Mencionó como casos emblemáticos el de una lesbiana asesinada en El Alto y de un trans en pleno Prado de la ciudad de

6.

Síganos en Facebook y Twitter www.facebook.com/paginasiete @pagina_siete

Sociedad

Página SIETE Martes 22 de septiembre de 2015 29

sociedad@paginasiete.bo

El anteproyecto de ley fue presentado ayer a la Asamblea Legislativa

Acuerdo de Vida en Familia busca legalizar la unión de parejas TLGB

DERECHO La comunidad TLGB afirma que la norma no establece la adopción de niños para la conformación de las familias. Resalta que no contradice la Constitución.

Verónica Zapana S. / La Paz

El anteproyecto de ley Acuerdo de Vida en Familia (AVF), que fue presentado ayer a la Asamblea Legislativa, busca legalizar la unión entre personas del mismo sexo en el país. Representantes de la Asociación Civil de Desarrollo Social y Promoción Cultural Libertad (Adesproc) afirman que la norma no establece la adopción de niños.

El coordinador de Proyectos de Adesproc, Juan Antonio Álvarez, explicó que el AVF es una figura alternativa al matrimonio civil que propone la Comunidad de Transexuales, Gays, Lesbianas y Bisexuales (TLGB) para evitar que haya más trabas en la legalización de la unión de personas del mismo sexo.

"La propuesta consiste en la conformación de una institución social que genere derechos, deberes y obligaciones para las parejas TLGB", indicó Álvarez.

APG

del mismo sexo piden los mismos derechos que las heterosexuales.

Voto de los vecinos

Declaran a Dockweiler "enemigo de Miraflores"

ANF / La Paz

Los vecinos de Miraflores declararon a César Dockweiler -gerente ejecutivo de Mi Teleférico- enemigo público de la zona. "Lo hemos decidido mediante voto resolutivo por la flagrante violación a la autonomía de nuestro territorio y el daño al medioambiente", informó el dirigente vecinal Miguel Moncada.

Anoche, los vecinos celebraron un velorio simbólico frente a los cuatro árboles que fueron talados en la avenida Busch para la construcción de la línea Blanca de Mi Teleférico. La obra también requirió el traslado del monumento a San Martín de la plaza del mismo nombre, lo que ocasionó protestas vecinales la semana pasada.

En un acto simbólico, hoy vecinos prevén el entierro de los árboles en la plaza Villarroel "para que descansen con nuestros héroes", indicó Moncada. Los actos se enmarcan en la efeméride del barrio miraflorino, que "este año serán de protesta y de defensa de la zona".

Los vecinos aseguraron que enviarán cartas al papa Francisco, al presidente de Austria -cuya visita se prevé para el 1 de octubre ya que la empresa constructora es austriaca- y al presi-

7.

26/ Viernes 2 de octubre de 2015

Página SIETE **Culturas**

culturas@paginasiete.bo EDITORA: ANAHÍ CAZAS

El poemario es una iniciativa impulsada por la Alcaldía de La Paz

Publican la primera antología de poetas de diversidades sexuales

LITERATURA El libro será presentado el lunes, a las 19:30, en La Casona Hotel Boutique. Participan Tatiana Mamani, Rosario Aquim, Noelía Rendón, Consuelo y Édgar Soliz.

Anahí Cazas / La Paz

"Mis poemas son una expresión de mi alma y de lo que quiero decir", dice con una voz contundente y firme Tatiana Mamani, quien empezó a escribir a los 16 años. La joven es una de las cinco autores de la primera antología de poetas de diversidades sexuales.

En el libro, Mamani publica tres poemas que fueron seleccionados por un grupo de editores. "Me agrada mucho los trabajos que eligieron porque le dieron en el clavo", comenta. En la antología, por ejemplo, eligieron un poema que representa un momento clave de su vida. "El segundo fue escrito en el transcurso de mi liberación, cuando he salido del closet", cuenta.

Al igual que Mamani, los editores seleccionaron los trabajos de las escritoras Rosario Aquim, Noelía Rendón, Consuelo y Edgar Solíz. El poemario, bautizado como *Subjetividades sexuales y genéricas*

Freddy Barragán / Página Siete

SECRETARÍA MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL

Poemario

Las escritoras del poemario en una sesión de fotos.

8.

Página SIETE Domingo 28 de

Fotos: Víctor Gutiérrez

Víctor Gutiérrez / Página Siete

Jóvenes lucieron vestidos coloridos y con lentejuelas.

Los participantes, ayer en la marcha en La Paz (izq.).

Ayer, colectivos TLGB desfilaron "por su orgullo"

Un arco iris de diversidades recorrió las calles de La Paz

IDENTIDAD Cientos de personas gays, travestis y transexuales salieron a las calles por sus derechos. Participaron autoridades, activistas y ciudadanos.

Banderas de colores, símbolo de la diversidad.

9.

Síguenos en Facebook y Twitter
www.facebook.com/paginasiete @pagina_siete

Sociedad

Página SIETE Viernes 27 de noviembre de 2015 27
sociedad@paginasiete.bo

Víctor Gutiérrez / Página Siete

La organización OTRAF se moviliza para lograr la aprobación del anteproyecto de ley.

Las **gestiones**

▶ **Construcción** • La propuesta de ley de cambio de identidad para las personas transexuales y transgénero fue elaborada por la Organización de Travestis, Transgéneros y Transexuales (OTRAF) de Bolivia y la Red Trebol.

▶ **Apoyo** • El Gobierno, a través del Viceministerio de Derechos Fundamentales, impulsó la propuesta de ley.

▶ **Ejecutivo** • El miércoles la norma fue aprobada por el Ejecutivo y remitida al Legislativo para su evaluación.

▶ **Socialización** • Ayer varias autoridades nacionales, diputados y senadores se reunieron en el Hotel Presidente con los activistas para conocer la propuesta. Los colectivos de personas "trans" buscan apoyo para la aprobación de la ley.

Piden a los maestros que identifiquen a los niños trans

Página Siete / La Paz

Las organizaciones de personas trans piden que los maestros reconozcan a un niño transexual o transgénero en el aula. La identificación temprana permitirá que se trabaje con los padres en apoyo emocional.

La representante de la Red Trebol, Rayza Torriani, comentó que es necesario tocar este tema desde niños, desde nivel inicial. "Los pequeños a corta edad ya identifican su identidad de género", afirmó.

Explicó que por eso es importante que los maestros sepan identificar a los niños y así trabajar con los padres de familia en el tema emocional, para que acepten la identidad del infante. "Cuando se detecte algo, el maestro debe ver cómo va trabajar en la niñez, la adolescencia y la juventud", añadió Torriani.

Aseguró que también es necesario trabajar con las personas adultas para que acepten su identidad y evitar confusiones que en los peores casos hasta acaban en suicidios.

La representante de la Red Trebol resaltó que una vez que se apruebe la norma y se la promulgue, las organizaciones trans

La Cámara de Diputados agilizará la propuesta de ley

Unas 500 personas trans esperan la ley para cambiar su identidad

NORMA La organización OTRAF reúne a 1.500 personas trans en todo el país. Hay otro grupo que vive "en la clandestinidad" y que también se beneficiará con la ley.

10.

Afirman que vigilan de cerca el tratamiento de la propuesta de identidad de género

"Trans" esperan que en 2 semanas se apruebe la ley

Página Siete / La Paz

Las personas "trans" esperan que la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) apruebe en las siguientes dos semanas el proyecto de Ley de Identidad de Género. Vigilan que los asambleístas traten la norma y ésta no se paralice en la comisión.

"Esperamos que en dos semanas la ley sea aprobada para que la calidad de vida de las mujeres transgénero y transexuales en Bolivia mejore", indicó la representante de la Red de Mujeres Travestis, Transexuales y Transgéneros de Bolivia (Red TREBOL), Rayza Torriani.

Explicó que vigilarán que la ALP trate de forma oportuna la norma. "Estaremos al tanto de cuál es el avance", manifestó e indicó que hoy confirmarán si el proyecto de ley ya ingresó a la Comisión de Derechos Humanos, donde corresponde.

La norma fue presentada la semana pasada por la ministra de Justicia, Virginia Velasco, después de ser aprobada en gabinete. La propuesta busca que las personas transexuales y transgénero puedan cambiar de nombre y sexo en sus documentos de identidad, previa presentación de algunos requisitos, como una solicitud al Ministerio de Justicia, un examen psicológico y otros.

Torriani reiteró que lo único que permite la propuesta es el cambio de identidad de género y no a la unión entre personas del mismo sexo. "Ningún derecho se niega a otro derecho, pero no hay que mezclar las leyes, ésta es específica (en identidad de género) en la que puede o no puede ser una puerta a la unión igualitaria, que también es un derecho", dijo y añadió que ahora se socializa la norma en el país.

Víctor Gutiérrez / Página Siete

La comunidad "trans" se moviliza por la norma.

PERIÓDICO EXTRA GESTIÓN 2015

1.

SOCIEDAD

sociedad@el-extra.com

EXTRA

FOTO: WANDOMESA

SITUACIÓN. LA POBLACIÓN DE LA TERCERA EDAD LGBT ES DISCRIMINADA Y AFRONTA VARIOS PROBLEMAS DE SALUD.

Adultos mayores sufren exclusión y sobreviven al VIH

Informe. Manodiversa hizo un primer estudio de personas de diversa orientación sexual y de género

MÓNICA HUANCOLLO, LA PAZ

De acuerdo con un estudio que realizó la institución Manodiversa, hay adultos mayores con diversa orientación sexual e identidad de género que sobreviven al Virus de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH) y sufren actos de discriminación.

La investigación fue presentada el lunes en oficinas de la Defensoría del Pueblo. En el documento se señala que llegar a los 60 años y más aún para las personas con diversa orientación sexual e identidad de género, es afrontar una doble vulneración a sus derechos: primero por su condición y, segundo, por el hecho de ser mujeres, en el caso de lesbianas, igual trato sufren los transexuales, se lee en el documento hecho por Manodiversa, además por su estado serológico.

Uno de los problemas que preocupa a la institución que hizo la investigación en seis ciudades capitales de Bolivia es el acceso a las pruebas voluntarias del VIH. Según el estudio, 68 por ciento de los encuestados no tuvo posibilidades de practicarse el diagnóstico en los centros.

Pese a ello, quienes viven con el virus lograron sobrevivir al mal por el tratamiento en me-

78 por ciento de ellos son agredidos

M.H. ▸ En el primer estudio titulado *Personas adultas mayores de diversa orientación sexual e identidad de género...* se revela que el 78 por ciento sufre violencia psicológica de parte de sus parejas. En tanto que el 11 por ciento es víctima de agresión física.

El mismo porcentaje manifestó que sufre violencia económica. Algunos de los entrevistados aseveraron que ellos son los agresores de sus parejas. En el estudio se recomienda realizar otra investigación sobre los tipos de violencia que afecta a este sector.

Este primer y único estudio que realizó Manodiversa con apoyo de la Red vihda y Unfpa, refleja las vi-

CONOCIENDO LAS NECESIDADES Y VIVENCIAS

DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DE DIVERSA ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO EN EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

DATOS DE LA ENCUESTA

▸ El estudio de Manodiversa encuestó a 41 personas de diversa orientación sexual e identidad de género. Según la institución, ésta fue la población visible que se logró entrevistar con el apoyo de las organizaciones locales de las LGBT. En el documento se detalla que los principales problemas que atraviesa el sector son la exclusión, discrimina-

2.

Domingo 11 de enero de 2015

EXTRA. SEGURIDAD 9

Una mujer rapta, dopa y veja a una chiquilla

La fémina se ganó la confianza de la niña de 12 años. La mamá de la víctima clama por justicia.

COCHABAMBA

CINTHIA ZAMBRANA ▸ Efectivos de la Policía detuvieron a una mujer de 23 años que era buscada por las fuerzas del orden, tras ser acusada por el delito de violación.

Familiares de la víctima denunciaron que hace dos años, la ahora sindicada raptó con engaños a la chiquilla, quien en aquel entonces tenía 12 años. La sustracción de la menor de edad ocurrió en la puerta de su establecimiento educativo.

Al parecer, la fémina llevó a la chica a un ambiente donde se presume que le hizo tomar somníferos antes de cometer el delito. Horas después, luego del abuso sexual, la pequeña fue abandonada en una plazuela distante del lugar del hecho.

La madre, desesperada, pidió a la Policía que la autora del vejamen sea enviada a prisión, porque su hija quedó muy afectada como consecuencia del ultraje.

La denunciante señaló que la agresora se ganó la confianza de la familia, razón por la que en algunas ocasiones frecuentaba a la niña en su propio domicilio.

Después de recibir la denuncia, la Policía comenzó las investigaciones. Los datos preliminares hacen sospechar a los agentes del orden que existen más víctimas de la mujer con tendencia lésbica.

Desde la promulgación de la Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia (348), el delito de abuso deshonesto fue modificado en su tipo penal y ahora se denomina abuso sexual. Este crimen tiene una sanción de entre seis y 10 años de privación de libertad.

MAMORELIA.COM

LA CHICA QUEDÓ TRAUMATIZADA.

3.

Viernes 6 de febrero de 2015

EGURIDAD 11

REVENCIÓN

E DA

ONSEJOS

s pequeños en
ntenerlos lejos
especial de la
l preparar los
eden voltearse,
agua hirviendo.
la necesidad
ela por la falta
d, no la deje
rca de sus reto-
si usted saldrá
es de muy chi-
eñarle los da-
le causarle el
go o entrar en
la electricidad.

re

e

emaba y el de arri-

Lo acusan de engañar y vejar a un joven

Se hizo pasar por mujer, lo contactó por Facebook y enamoró.

LA PAZ

N.N. La tarde de ayer fue llevado ante un juez un hombre acusado de cometer estupro contra un joven de 18 años.

Según los familiares de la víctima, hace unos meses, el sindicado creó un perfil falso en Facebook haciéndose pasar por una mujer brasileña.

Tras contactar al muchacho, que en ese entonces era menor de edad, lo enamoró y cuando éste cumplió 18 años, le pidió que viaje a Cobija para que se reúnan. Posteriormente, el incauto joven se fue de su casa sin avisarles a sus padres, quienes preocupados hicieron una denuncia por su desaparición.

Cuando el muchacho lle-

4.

Miércoles 11 de febrero de 2015

SEGURIDAD 7

s de

ntes

NATHALY NORAMBUENA

PREHENDIDAS.

y Gloria P., también
na nacionalidad.
os peritos, la especia-
stos malhechores era
s de policías. La mujer
arresto domiciliario.
e hay más víctimas.

Cree que un gay retiene a su retoño

El chico de 15 años está desaparecido desde el 1 de febrero.

EL ALTO

N.N. Un chiquillo de 15 años desapareció hace dos semanas y su familia lo busca.

El 1 de febrero, su madre le llamó por teléfono y pidió que le llevara unos helados a su puesto de la feria de la Alasita de La Paz. Tras dejárselos, Alan Tito Huanca no retornó a su domicilio.

Su progenitora cree que un hombre, que sería homosexual, lo tiene retenido.

"Yo entré a su Facebook y vi unos mensajes que le dejó este individuo. También había una foto de mi hijo con él", contó la progenitora.

La mujer está muy preocupada, ya que debían mudarse a Uyuni, donde el chico y sus hermanos irían al colegio.

5.

Viernes 13 de febrero de 2015

EXTRA. SEGURIDAD 11

Lo violaron, hirieron y tiene gangrena

Le invitaron a beber y lo vejaron. Una herida se le infectó y, por vergüenza, dejó pasar los días.

LA PAZ

EXTRA ▸ Un hombre de 26 años está internado con gangrena, tras ser violado.

El 10 de enero, Martín (nombre ficticio) se encontró con unos amigos que le invitaron a beber al inmueble de uno de ellos, en una zona de la urbe paceña.

Luego de varias horas de ingerir bebidas alcohólicas, Martín perdió completamente el conocimiento y despertó al día siguiente sin su ropa y con fuertes dolores en la zona afectada. Asustado y sin saber qué había ocurrido, se vistió rápidamente y se dirigió a su domicilio.

Al sentir internos dolores en su ano, el hombre se revisó y se percató que tenía una pequeña herida. Al darse cuenta que fue violado, sintió vergüenza y decidió no contarle nada a sus seres queridos.

Sin embargo, los días pasaron y la pequeña herida se fue agrandando, hasta el punto de provocarle internos dolores en su abdomen y órganos internos.

SALA DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS.

Al no poder soportar el dolor, Martín le reveló a su madre lo que le había ocurrido y, juntos, el pasado 26 de enero, llegaron al Hospital de Clínicas de La Paz.

Tras una revisión, los galenos le informaron que tenía todo su abdomen y órganos internos infectados con gangrena.

Según uno de los médicos de la Sala de Emergencias, debido al tiempo que el hombre dejó pasar, los gérmenes fueron destruyendo los tejidos blandos y carcomiendo su organismo. Ahora está internado en una sala especial y su estado es grave. Necesitará varias cirugías e injertos.

6.

Colectivo TLGB presenta dos demandas

Como la CPE no les permite conformar una familia, proponen hacerlo por el Código de Familia.

EL DEBER ▸ La presidenta del Colectivo de Trans, Lesbianas, Gais y Bisexuales (TLGB) de Bolivia, Laura Libertad Álvarez, informó que presentaron un proyecto denominado Acuerdo de Vida en Familia (AVF), por el que se les permita formar su familia.

"Tenemos dos demandas debido a que no se nos está dejando conformar una familia por ninguna vía porque la Constitución Política del Estado señala nas de sexos iguales. Entonces estamos presentando la propuesta institucional AVF sustentada por el Código de Familia, que indica que toda persona en Bolivia tiene derecho a conformar una familia", manifestó la representante nacional.

Ello, según Álvarez, permitiría que tengan una familia sin distinción de sexo y así pensar en reconocer las propiedades que consiguieron en unión, además de registrar a sus hijos o lograr adoptarlos.

"De esa manera evitamos despojos, y maltratos a los colectivos porque, en el caso de las lesbianas, por ejemplo, cuando una muere viene su familia y se lleva

LAURA ÁLVAREZ, LA PRESIDENTA

de hacer nada para demostrar que también es propietaria de los bienes", dijo.

La otra propuesta corresponde a travestis, transexuales y transgéneros de Bolivia, quienes piden que se les permita hacer el cambio de nombre y sexo en todos sus documentos, como partida de nacimiento, documento de identidad, licencia de conducir, títulos de propiedad y otros para que sean reconocidos mejor.

Mañana se recuerda el Día Internacional de la Población con Diversa Orientación Sexual e Identidad de Género, por eso el colectivo TLGB organiza la primera marcha departamental. Será hoy, partirá

7.

EXTRA. SEGURIDAD 11

Acusan a un clan de pornografía y violació

Una mujer hacía que su pareja (lesbiana) abuse de su hijo y, tras grabar el hecho, lo subía a la red.

SANTA CRUZ

YOLANDA LIMPIAS ▸ Un clan dedicado a la filmación de videos pornográficos, cuyo material era vendido por internet, fue enviado a la cárcel la mañana de ayer.

El hecho se descubrió el pasado miércoles, cuando la víctima, un adolescente de 14 años, se escapó de su casa con una laptop y videos satánicos. Al encontrarse con unos comerciantes, les comentó lo que vivía y éstos llamaron a la Policía.

Al día siguiente, los peritos realizaron un allanamiento a la casa, en la que se halló dos cuartos que servían como piezas de lenocinios, libros satánicos y armas blancas que eran usadas en rituales diabólicos.

Pese a que la mamá del chiquillo se negó a declarar ante los agentes, el muchacho contó que lo obligaba a tener relaciones sexuales con su concubina, mientras ella filmaba el obsceno acto, luego le hacía creer que eso le iba a ayudar con el problema que adolece en sus testículos.

YOLANDA LIMPIAS

LOS SINDICADOS DEL HECHO

El afectado también dijo que, unos años, cuando vivían en España progenitora se acostó con varios hom en su presencia y grabó todos los ac

Según la fiscala Rosángela Fernár luego de que la acusada grababa lo deos de su hijo y su pareja, asegurán de que no se vean los rostros, los sub las redes para venderlos. A cambio, d España, su primo apodado "Tío Juan enviaba dinero. También se supo qu hermano de la fémina vejaba a su sob (7). La mujer, su pareja y su hermano ron acusados de violación y pornogra

ANEXO 5: PROPUESTA DE PLAN DE REDES SOCIALES PARA EL PERIÓDICO DIGITAL SIN GUETO

1. GUÍA DE ESTILO DE MENSAJE: (¿Quién es SIN GUETO?)

Sin Gueto, *Periodismo por la diversidad*: Es periodista que pertenece a las diversidades sexuales y genéricas, toma la palabra en primera persona. No es víctima; ya no deja que las cosas le pasen y empieza proponer ideas para que las cosas cambien.

Toma una posición política (no partidaria) sobre la violencia que ejerce sobre su cuerpo y utiliza el periodismo como instrumento de cambio social para mostrar, entre otras cosas, el mundo miserable en el que vive y a sus miserables responsables.

En consecuencia, SIN GUETO elige libre y creativamente desde el lugar donde habla, sobre qué y con quienes es lo que se define el porqué.

2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

El portal informativo es nuevo, y por esa razón tendrá más impulso en su etapa inicial (3 meses), para ello producirá contenido propio para los medios sociales elegidos. Sin embargo es necesario precisar en qué situación se encuentran otros portales informativos (competencia) que abordan la temática de diversidades sexuales y genéricas en Bolivia:

Competencia	Red social	Me Gusta	Interactuación por publicación	Frecuencia de publicación	Contenidos	Observaciones
EGO: Revista Ego es una publicación bi-mensual con material de entretenimiento enfocada en la población LGBTI.	Facebook	2931	- 10 a 40 me gusta -0 a15 comentarios. - 0 a 10 veces compartidos.	1 por día	Post, fotos, videos, notas, memes y gifs.	Contenido propio. Con página web y versión impresa. Sin blog.
ADESPROC Libertad: ONG que promueve el desarrollo y fortalecimiento personal y colectivo de las diversidades sexuales y genéricas.	Facebook	2821	-0 a 10 me gusta. -0 a 6 cometarios. -0 a 3 veces compartidos	1 cada 2 días.	Notas, fotos y video.	No genera contenido propio. Con página web. Sin blog
Boliviagay.com "Si necesitas ayuda, información o algún tipo de apoyo visítanos y escribe en la página TLGB de Bolivia".	Facebook	3835	-0 a 7 me gusta -0 a 2 cometarios. -0 a 2 veces compartidos.	1 por día	Noticias, video y fotografía	Contenido propio pero muy circunstancial e institucional Sin página web. Sin blog.

¿PARA QUÉ SIN GUETO *Periodismo por la diversidad* QUIERE ESTAR EN LAS REDES SOCIALES?

- ✓ Difundir contenidos periodísticos.
- ✓ Incentivar la interacción con los públicos meta.
- ✓ Generar tráfico a la página web.
- ✓ Posesionarse como referente informativo para la población de las diversidades sexuales y genéricas y población heterosexual mediante la generación de contenidos periodísticos.

3. MEDIOS SOCIALES

Facebook-Twitter-You tube-Email- sitio web

4. OBJETIVOS EN 3 MESES

- **En Facebook: Para compartir contenido (infogramas, fotos, gifs, memes, post).**

  Se realizará una publicación por día; cada post deberá alcanzar al menos 50 me gusta y ser compartido al menos 10 veces; tener 10 comentarios que aporten al contenido y así llegar a 3000 me gusta en la página oficial.

- **En twitter: Para difundir datos e información dela página web y hacer coberturas periodísticas acontecimientos de las diversidades sexuales y/o sectores aliados.**

Se realizará 3 tweet por día y cada uno deberá tener mínimamente 2 re tweet, también hacer 1 cobertura periodística por mes para así llegar así a 1000 seguidores.

- **En YouTube: Para difundir entrevistas clave, cortometrajes y micro reportajes.**

  Se realizara 1 producción por semana y cada video deberá tener al menos 100 reproducciones.

- **Email: Para promocionar la página web mediante e mail marketing.**

  Se hará 1 boletín informativo cada 15 días

5. PÚBLICO OBJETIVO

Primario:

Hombres y mujeres de 17 a 30 años de clase media para abajo pertenecientes a la población TLGB.

Secundario:

Hombres y mujeres 18 a 30 años de clase media baja pertenecientes a la población heterosexual.

6. POSICIONAMIENTO

Producir contenidos enfocados en:

Cotidianidad; situaciones reales en un contexto propio.

Humor negro, sarcasmo, ironía y sátira; reírse de la realidad.

Emocional; tocar los sentimientos de las personas para sensibilizarlas.

Racional; información que se capitalizara del portal informativo (Datos).

7. PLAN DE ACCIONES

MES 1						
DOM	LUN	MAR	MIER	JUE	VIE	SAB
1 Meme f	2 Infograma f 3 Twwet	3 Post f 3 Twwet	4 Gif f 3 Twwet Video Y	5 Post f 3 Twwet	6 Meme f 3 Twwet	7 Foto f 3 Twwet
8 Meme f	9 Infograma f 3 Twwet	10 Post f 3 Twwet	11 Gif f 3 Twwet Video Y	12 Post f 3 Twwet	13 Meme f 3 Twwet	14 Foto f 3 Twwet
15 Meme f	16 Infograma f 3 Twwet Email	17 Post f 3 Twwet Cobertura	18 Gif f 3 Twwet Video Y	19 Post f 3 Twwet	20 Meme f 3 Twwet	21 Foto f 3 Twwet
22 Meme f	23 Infograma f 3 Twwet	24 Post f 3 Twwet	25 Gif f 3 Twwet Video Y	26 Post f 3 Twwet	27 Meme f 3 Twwet	28 Foto f 3 Twwet
29 Meme f	30 Infograma f 3 Twwet Email	31 Post f 3 Twwet				

8. PROTOCOLO DE CRISIS

Análisis de estudio sobre el origen de conflicto.

- Causas del conflicto.
- Quién origina el conflicto. ¿Es nuestro el conflicto?
- Motivos que existen.

Quejas y comentarios negativos

- Brevedad en la respuesta.
- Responder en positivo.
- Humildad empatía y transparencia.

- Nunca borrar comentarios negativos. Excepción faltas de respeto o palabras mal sonantes. Comunicar el motivo.

Etapa de crisis

- Constitución del comité de crisis.
- Estrategia de respuesta:

Brevedad en la respuesta, emitir una respuesta publica en el canal que se ha producido la crisis.

La respuesta empática, transmitir tranquilidad y no dar la impresión que el problema se ha originado.

- Comunicado de prensa: Empático, honesto, claro, compromiso, promesa, agradecimiento.

Post crisis

- Equipo de investigaciones analizará el circuito de la crisis y las actuaciones que se han llevado a cabo.

9. MONITOREAR Y MEDIR

El monitoreo será constante.

Facebook: Fans, visitas, me gusta, comentarios, compartir.

Twitter: Seguidores, *retweets*, respuestas.

Página web: Suscripciones, vistas, clics, visitas.

YouTube: Seguidores, me gusta, compartir, comentarios, reproducciones.

Email: Respuestas, nuevas suscripciones.

10. EVALUACIÓN E INFORMES

Una vez terminado el tiempo de aplicación del plan de medios sociales, se realizará un informe para conocer los objetivos logrados y constatar si coinciden con lo planteado inicialmente.

La evaluación servirá para la aplicación de un nuevo plan de medios sociales.